



Entidad Municipal: (1) VILLA GUERRERO No. 0084

Cuenta Pública 2022
Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2021
(Cifras en Pesos)

Al 31 de Diciembre de 2022 (2)

Eje y pilares (B)	Programa (A)	Dependencia General (5)	Dependencia Auxiliar (6)	Unidad Ejecutora (7)	Plan de Desarrollo SI No	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción (11)	Metas (12)	
									Programadas	Ejecutadas
EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	101	152	ATENCIÓN A LA MUJER	OBJETIVO: PROMOVER UNA CULTURA QUE PROPICIE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES. ESTRATEGIAS: ESTABLECER LAS BASES PARA IMPULSAR UN TRATO EQUITATIVO A LAS MUJERES LINEAS DE ACCIÓN: STIMULAR LA OCUPACIÓN LABORAL DE MUJERES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD ECONOMICA. PROPICIAR QUE EXISTA UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD A LAS MUJERES EN EL CUADRO DE LA SALUD REPRODUCTIVA.	OBJETIVOS: 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD METAS: 4.3 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA. 4.A CONSTRUIR Y ADECUAR INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE TENGAN EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO, Y QUE OFREZCAN ENTORNOS DE APRENDIZAJE SEGUROS, NO VIOLENTOS, INCLUSIVOS Y EFICACES PARA TODOS OBJETIVO: 5. IGUALDAD DE GÉNERO METAS: 5.1 PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO 5.5 ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LIDERAZGO A TODOS LOS NIVELES DEGRADOS EN LA VIDA POLÍTICA, ECONOMÍA Y PÚBLICA 5.A EMPRENDER REFORMAS QUE OTORGUEN A LAS MUJERES IGUALDAD DE DERECHOS A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO ACCESO A LA PROPIEDAD Y AL CONTROL DE LA TIERRA Y OTROS TIPOS DE BIENES, LOS SERVICIOS FINANCIEROS, LA HERENCIA Y LOS RECURSOS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES OBJETIVO: 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.5 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS.	Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.	4	3
EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	101	152	ATENCIÓN A LA MUJER	OBJETIVO: PROMOVER UNA CULTURA QUE PROPICIE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES. ESTRATEGIAS: ESTABLECER LAS BASES PARA IMPULSAR UN TRATO EQUITATIVO A LAS MUJERES LINEAS DE ACCIÓN: STIMULAR LA OCUPACIÓN LABORAL DE MUJERES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD ECONOMICA. PROPICIAR QUE EXISTA UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD A LAS MUJERES EN EL CUADRO DE LA SALUD REPRODUCTIVA.	OBJETIVOS: 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD METAS: 4.3 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA. 4.A CONSTRUIR Y ADECUAR INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE TENGAN EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO, Y QUE OFREZCAN ENTORNOS DE APRENDIZAJE SEGUROS, NO VIOLENTOS, INCLUSIVOS Y EFICACES PARA TODOS OBJETIVO: 5. IGUALDAD DE GÉNERO METAS: 5.1 PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO 5.5 ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LIDERAZGO A TODOS LOS NIVELES DEGRADOS EN LA VIDA POLÍTICA, ECONOMÍA Y PÚBLICA 5.A EMPRENDER REFORMAS QUE OTORGUEN A LAS MUJERES IGUALDAD DE DERECHOS A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO ACCESO A LA PROPIEDAD Y AL CONTROL DE LA TIERRA Y OTROS TIPOS DE BIENES, LOS SERVICIOS FINANCIEROS, LA HERENCIA Y LOS RECURSOS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES OBJETIVO: 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.5 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS.	Impartición de pláticas en talleres con perspectiva de género en el territorio municipal.	6	6
EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	101	152	ATENCIÓN A LA MUJER	OBJETIVO: PROMOVER UNA CULTURA QUE PROPICIE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES. ESTRATEGIAS: ESTABLECER LAS BASES PARA IMPULSAR UN TRATO EQUITATIVO A LAS MUJERES LINEAS DE ACCIÓN: STIMULAR LA OCUPACIÓN LABORAL DE MUJERES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD ECONOMICA. PROPICIAR QUE EXISTA UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD A LAS MUJERES EN EL CUADRO DE LA SALUD REPRODUCTIVA.	OBJETIVOS: 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD METAS: 4.3 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA. 4.A CONSTRUIR Y ADECUAR INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE TENGAN EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO, Y QUE OFREZCAN ENTORNOS DE APRENDIZAJE SEGUROS, NO VIOLENTOS, INCLUSIVOS Y EFICACES PARA TODOS OBJETIVO: 5. IGUALDAD DE GÉNERO METAS: 5.1 PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO 5.5 ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LIDERAZGO A TODOS LOS NIVELES DEGRADOS EN LA VIDA POLÍTICA, ECONOMÍA Y PÚBLICA 5.A EMPRENDER REFORMAS QUE OTORGUEN A LAS MUJERES IGUALDAD DE DERECHOS A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO ACCESO A LA PROPIEDAD Y AL CONTROL DE LA TIERRA Y OTROS TIPOS DE BIENES, LOS SERVICIOS FINANCIEROS, LA HERENCIA Y LOS RECURSOS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES OBJETIVO: 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.5 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS.	Realizar reuniones para la promoción de la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género.	6	5
EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	101	152	ATENCIÓN A LA MUJER	OBJETIVO: PROMOVER UNA CULTURA QUE PROPICIE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES. ESTRATEGIAS: ESTABLECER LAS BASES PARA IMPULSAR UN TRATO EQUITATIVO A LAS MUJERES LINEAS DE ACCIÓN: STIMULAR LA OCUPACIÓN LABORAL DE MUJERES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD ECONOMICA. PROPICIAR QUE EXISTA UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD A LAS MUJERES EN EL CUADRO DE LA SALUD REPRODUCTIVA.	OBJETIVOS: 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD METAS: 4.3 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA. 4.A CONSTRUIR Y ADECUAR INSTALACIONES EDUCATIVAS QUE TENGAN EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO, Y QUE OFREZCAN ENTORNOS DE APRENDIZAJE SEGUROS, NO VIOLENTOS, INCLUSIVOS Y EFICACES PARA TODOS OBJETIVO: 5. IGUALDAD DE GÉNERO METAS: 5.1 PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN TODO EL MUNDO 5.5 ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LIDERAZGO A TODOS LOS NIVELES DEGRADOS EN LA VIDA POLÍTICA, ECONOMÍA Y PÚBLICA 5.A EMPRENDER REFORMAS QUE OTORGUEN A LAS MUJERES IGUALDAD DE DERECHOS A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO ACCESO A LA PROPIEDAD Y AL CONTROL DE LA TIERRA Y OTROS TIPOS DE BIENES, LOS SERVICIOS FINANCIEROS, LA HERENCIA Y LOS RECURSOS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES OBJETIVO: 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.5 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS.	Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de mujeres y hombres.	4	4
EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	A00	150	CULTURA	OBJETIVO: PROMOVER UNA CULTURA QUE PROPICIE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES. ESTRATEGIAS: ESTABLECER LAS BASES PARA IMPULSAR UN TRATO EQUITATIVO A LAS MUJERES LINEAS DE ACCIÓN: ESTIMULAR LA OCUPACIÓN LABORAL DE MUJERES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD ECONOMICA. PROPICIAR QUE EXISTA UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD A LAS MUJERES EN EL CUADRO DE LA SALUD REPRODUCTIVA.	OBJETIVO: 5. IGUALDAD DE GÉNERO METAS: 5.5 ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LIDERAZGO A TODOS LOS NIVELES DEGRADOS EN LA VIDA POLÍTICA, ECONOMÍA Y PÚBLICA 5.A EMPRENDER REFORMAS QUE OTORGUEN A LAS MUJERES IGUALDAD DE DERECHOS A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO ACCESO A LA PROPIEDAD Y AL CONTROL DE LA TIERRA Y OTROS TIPOS DE BIENES, LOS SERVICIOS FINANCIEROS, LA HERENCIA Y LOS RECURSOS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES OBJETIVO: 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.5 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR	Implementación de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres.	123	59

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	A00	101	SECRETARIA TÉCNICA	OBJETIVOS: CONTAR CON LA NORMATIVIDAD INTERNA QUE FREGUE LOS CONTENIDOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTRATEGICOS SOMETER A LA CONSIDERACION DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES LA PROPUESTA DE REGULACION CORRESPONDIENTE PARA LA INCORPORACION DE SUS NECESIDADES Y ASPIRACIONES LINEAS DE ACCION: ELABORAR LOS REGLAMENTOS DE CADA DEPENDENCIA DE ACUERDO A LA POLÍTICA PÚBLICA DIVIDIR ENTRE LA POBLACION DEL MUNICIPIO LA REGULACION DE TODAS LAS AREAS.	OBJETIVOS: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.8 PROMOVER Y APLICAR LEYES Y POLÍTICAS NO DISCRIMINATORIAS EN FAVOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.	Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales	12	12
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	A00	101	SECRETARIA TÉCNICA	OBJETIVOS: CONTAR CON LA NORMATIVIDAD INTERNA QUE FREGUE LOS CONTENIDOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTRATEGICOS SOMETER A LA CONSIDERACION DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES LA PROPUESTA DE REGULACION CORRESPONDIENTE PARA LA INCORPORACION DE SUS NECESIDADES Y ASPIRACIONES LINEAS DE ACCION: ELABORAR LOS REGLAMENTOS DE CADA DEPENDENCIA DE ACUERDO A LA POLÍTICA PÚBLICA DIVIDIR ENTRE LA POBLACION DEL MUNICIPIO LA REGULACION DE TODAS LAS AREAS.	OBJETIVOS: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.8 PROMOVER Y APLICAR LEYES Y POLÍTICAS NO DISCRIMINATORIAS EN FAVOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.	Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social	12	12
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	A00	101	SECRETARIA TÉCNICA	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADemás DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LINEAS DE ACCION: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJA LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIJE.	OBJETIVO: 16 PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES	Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social	12	12
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	A00	101	SECRETARIA TÉCNICA	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADemás DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LINEAS DE ACCION: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJA LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIJE.	OBJETIVO: 16 PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES	Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales	12	12
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	B00	800	SINDICATURAS	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADemás DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LINEAS DE ACCION: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJA LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIJE.	OBJETIVOS: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social	40	40
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	B00	800	SINDICATURAS	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADemás DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LINEAS DE ACCION: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJA LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIJE.	OBJETIVOS: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	Reuniones Institucionales con los COPACI's (Consejo de Participación Ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas.	50	43
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	B00	800	SINDICATURAS	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADemás DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LINEAS DE ACCION: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJA LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIJE.	OBJETIVOS: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	15	16
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	C01	C01	REGIDURIA I	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADemás DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LINEAS DE ACCION: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJA LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIJE.	OBJETIVO: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES	Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social	130	36
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	C01	C01	REGIDURIA I	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADemás DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LINEAS DE ACCION: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJA LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIJE.	OBJETIVO: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES	Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	95	17
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	C01	C01	REGIDURIA I	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADemás DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LINEAS DE ACCION: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJA LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIJE.	OBJETIVO: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES	Reuniones Institucionales con los COPACI's (Consejo de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales	48	16

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	C08	C08	REGIDURIA VIII	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADÉMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJAN LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIGE.	OBJETIVO: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos de participación social	140	118
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	C08	C08	REGIDURIA VIII	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADÉMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJAN LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIGE.	OBJETIVO: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	Reuniones Institucionales con los COPAC's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales	48	45
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	C08	C08	REGIDURIA VIII	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADÉMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJAN LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIGE.	OBJETIVO: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales	120	113
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	C09	C09	REGIDURIA IX	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADÉMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJAN LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIGE.	OBJETIVO: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social	27	23
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	C09	C09	REGIDURIA IX	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADÉMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJAN LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIGE.	OBJETIVO: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	27	13
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	C09	C09	REGIDURIA IX	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADÉMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJAN LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIGE.	OBJETIVO: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	Reuniones Institucionales con los COPAC's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales	12	14
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	C10	C10	REGIDURIA X	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADÉMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJAN LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIGE.	OBJETIVO: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	Reuniones Institucionales con los COPAC's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales	25	17
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	C10	C10	REGIDURIA X	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADÉMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJAN LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIGE.	OBJETIVO: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social	40	0
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	C10	C10	REGIDURIA X	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADÉMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJAN LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIGE.	OBJETIVO: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	20	0
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	X00	X00	CONTRALORIA	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADÉMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIJAN LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIGE.	OBJETIVOS: 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS; 16.8 PROMOVER Y APLICAR LEYES Y POLÍTICAS NO DISCRIMINATORIAS EN FAVOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.	Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico.	12	5

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103041	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	X00	X00	CONTRALORIA	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADENMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA, CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROFUNDIZAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EQUILIBRE LAS TAREAS ENCUMBRADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMALIDAD EXIGE.	OBJETIVOS: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS. 16.8 PROMOVER Y APLICAR LEYES Y POLÍTICAS NO DISCRIMINATORIAS EN FAVOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.	Promoción y firma de convenios con instituciones capacitadoras.	5	4
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103041	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	X00	X00	CONTRALORIA	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADENMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA, CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROFUNDIZAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EQUILIBRE LAS TAREAS ENCUMBRADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMALIDAD EXIGE.	OBJETIVOS: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS. 16.8 PROMOVER Y APLICAR LEYES Y POLÍTICAS NO DISCRIMINATORIAS EN FAVOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.	Elaboración de carteles informativos.	10	9
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103041	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	X00	X00	CONTRALORIA	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADENMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA, CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATEGIAS: PROFUNDIZAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EQUILIBRE LAS TAREAS ENCUMBRADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMALIDAD EXIGE.	OBJETIVOS: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS. 16.8 PROMOVER Y APLICAR LEYES Y POLÍTICAS NO DISCRIMINATORIAS EN FAVOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.	Registro de asistentes a sus capacitaciones.	10	5
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103051	Asistencia jurídica al ejecutivo	E01	E01	PLANEACION	OBJETIVOS: MEJORAMIENTO DE TEMAS, JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS Y FISCALES. ESTRATEGIAS: CONTRATACIÓN DE ASESORES CAPACITADOS EN TEMAS ESPECÍFICOS. LÍNEAS DE ACCIÓN: CONTRATAR ASESORES EXPERTOS EN DIFERENTES BUENAS COORDINACIÓN ENTRE. ASESIONES CON ÁREAS PARA RESOLVER PROBLEMAS.	OBJETIVOS: 17. REUTILIZAR LA ALIANZA ALIADA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE METAS 17.16 NACIONAL LA ALIANZA ALIADA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. COMPROMETIDOS POR ALIANZAS ENTRE MÚLTIPLES INTERESADOS QUE MOVILIZEN E INVESTIGACIONES CONOCIMIENTOS, ESPECIALIZACIÓN, TECNOLOGÍA Y RECURSOS FINANCIEROS, A FIN DE APOYAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN TODOS LOS PAÍSES, PARTICULARMENTE LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Asesorías de mediación y conciliación de diferencias entre las partes en conflicto otorgadas.	20	20
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103051	Asistencia jurídica al ejecutivo	M00	155	AREA JURIDICA	OBJETIVOS: CONTAR CON LA NORMALIDAD INTERNA QUE PRECISE LOS CONTENIDOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS. ESTRATEGIAS: SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES LA PROPUESTA DE REGULAMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA INCORPORACIÓN DE SUS NECESIDADES Y ASPIRACIONES. LÍNEAS DE ACCIÓN: ELABORAR LOS REGLAMENTOS DE CADA DEPENDENCIA DE ACUERDO A LA POLÍTICA PÚBLICA. DIFUNDIR ENTRE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO LA REGULAMENTACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS.	OBJETIVOS: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS. 16.10 GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES.	Asesorías de mediación y conciliación de diferencias entre las partes en conflicto otorgadas.	4	4
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103051	Asistencia jurídica al ejecutivo	M00	155	AREA JURIDICA	OBJETIVOS: CONTAR CON LA NORMALIDAD INTERNA QUE PRECISE LOS CONTENIDOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS. ESTRATEGIAS: SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES LA PROPUESTA DE REGULAMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA INCORPORACIÓN DE SUS NECESIDADES Y ASPIRACIONES. LÍNEAS DE ACCIÓN: ELABORAR LOS REGLAMENTOS DE CADA DEPENDENCIA DE ACUERDO A LA POLÍTICA PÚBLICA. DIFUNDIR ENTRE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO LA REGULAMENTACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS.	OBJETIVOS: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS. 16.10 GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES.	Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable.	10	10
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103051	Asistencia jurídica al ejecutivo	M00	155	AREA JURIDICA	OBJETIVOS: CONTAR CON LA NORMALIDAD INTERNA QUE PRECISE LOS CONTENIDOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS. ESTRATEGIAS: SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES LA PROPUESTA DE REGULAMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA INCORPORACIÓN DE SUS NECESIDADES Y ASPIRACIONES. LÍNEAS DE ACCIÓN: ELABORAR LOS REGLAMENTOS DE CADA DEPENDENCIA DE ACUERDO A LA POLÍTICA PÚBLICA. DIFUNDIR ENTRE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO LA REGULAMENTACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS.	OBJETIVOS: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS. 16.10 GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES.	Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.	4	4
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103051	Asistencia jurídica al ejecutivo	M00	155	AREA JURIDICA	OBJETIVOS: CONTAR CON LA NORMALIDAD INTERNA QUE PRECISE LOS CONTENIDOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS. ESTRATEGIAS: SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES LA PROPUESTA DE REGULAMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA INCORPORACIÓN DE SUS NECESIDADES Y ASPIRACIONES. LÍNEAS DE ACCIÓN: ELABORAR LOS REGLAMENTOS DE CADA DEPENDENCIA DE ACUERDO A LA POLÍTICA PÚBLICA. DIFUNDIR ENTRE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO LA REGULAMENTACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS.	OBJETIVOS: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.3 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO EN LOS PLANOS NACIONAL E INTERNACIONAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS. 16.10 GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES.	Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.	30	30
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103092	Reglamentación municipal	D00	D00	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	OBJETIVOS: CUMPLIR CON LAS SOLICITUDES O TRAMITES QUE DEMANDA LA CIUDADANÍA. ESTRATEGIAS: SE TIENE DOS SECRETARIAS PARA EFICIENTAR EL TRABAJO. LÍNEAS DE ACCIÓN: SE CONOCEN LOS REQUISITOS DE CADA TRAMITE. BUENA PRESENTACIÓN DEL PERSONAL QUE ESTA EN EL AREA. SE CUENTA CON EL EQUIPO NECESARIO PARA REALIZAR LOS TRAMITES.	OBJETIVOS: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	Realización de sesiones de cabildo.	48	49
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103092	Reglamentación municipal	D00	D00	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	OBJETIVOS: CUMPLIR CON LAS SOLICITUDES O TRAMITES QUE DEMANDA LA CIUDADANÍA. ESTRATEGIAS: SE TIENE DOS SECRETARIAS PARA EFICIENTAR EL TRABAJO. LÍNEAS DE ACCIÓN: SE CONOCEN LOS REQUISITOS DE CADA TRAMITE. BUENA PRESENTACIÓN DEL PERSONAL QUE ESTA EN EL AREA. SE CUENTA CON EL EQUIPO NECESARIO PARA REALIZAR LOS TRAMITES.	OBJETIVOS: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES.	Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales.	24	24
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103094	Coordinación intergubernamental regional	N00	N00	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO	OBJETIVOS: CONTAR CON LA NORMALIDAD INTERNA QUE PRECISE LOS CONTENIDOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS. ESTRATEGIAS: SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES LA PROPUESTA DE REGULAMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA INCORPORACIÓN DE SUS NECESIDADES Y ASPIRACIONES. LÍNEAS DE ACCIÓN: CAPACITAR AL PERSONAL DEL MUNICIPIO EN EL CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS GENERADAS.	OBJETIVOS: 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS. METAS: 17.3 MOVILIZAR RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES DE MÚLTIPLES FUENTES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Firma de Convenios intergubernamentales, para el desarrollo regional sustentable.	1	1
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103094	Coordinación intergubernamental regional	N00	N00	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO	OBJETIVOS: CONTAR CON LA NORMALIDAD INTERNA QUE PRECISE LOS CONTENIDOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS. ESTRATEGIAS: SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES LA PROPUESTA DE REGULAMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA INCORPORACIÓN DE SUS NECESIDADES Y ASPIRACIONES. LÍNEAS DE ACCIÓN: CAPACITAR AL PERSONAL DEL MUNICIPIO EN EL CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS GENERADAS.	OBJETIVOS: 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS. METAS: 17.3 MOVILIZAR RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES DE MÚLTIPLES FUENTES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Gestión para la formulación de los estudios de factibilidad, para desarrollar proyectos de desarrollo regional sustentable.	1	1
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103094	Coordinación intergubernamental regional	N00	N00	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO	OBJETIVOS: CONTAR CON LA NORMALIDAD INTERNA QUE PRECISE LOS CONTENIDOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS. ESTRATEGIAS: SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES LA PROPUESTA DE REGULAMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA INCORPORACIÓN DE SUS NECESIDADES Y ASPIRACIONES. LÍNEAS DE ACCIÓN: CAPACITAR AL PERSONAL DEL MUNICIPIO EN EL CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS GENERADAS.	OBJETIVOS: 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS. METAS: 17.3 MOVILIZAR RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES DE MÚLTIPLES FUENTES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Participación en las reuniones del Comité de Desarrollo Regional Sustentable, para la identificación de proyectos de desarrollo regional sustentable.	2	2
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103094	Coordinación intergubernamental regional	N00	N00	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO	OBJETIVOS: CONTAR CON LA NORMALIDAD INTERNA QUE PRECISE LOS CONTENIDOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS. ESTRATEGIAS: SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES LA PROPUESTA DE REGULAMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA INCORPORACIÓN DE SUS NECESIDADES Y ASPIRACIONES. LÍNEAS DE ACCIÓN: CAPACITAR AL PERSONAL DEL MUNICIPIO EN EL CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS GENERADAS.	OBJETIVOS: 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS. METAS: 17.3 MOVILIZAR RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES DE MÚLTIPLES FUENTES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Participación en la ejecución de los proyectos financieros de inversión, para el desarrollo regional sustentable.	1	1

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050202	Fortalecimiento de los Ingresos	100	115	INGRESOS	OBJETIVOS: OBLIGAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A LLEVAR A CABO EL GASTO DE MANERA PRIORITARIA Y EFICIENTE. ESTRATEGIAS: COMPAÑUR DE MANERA SIGNIFICATIVA LOS GASTOS QUE NO CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO LÍNEAS DE ACCIÓN: FOMENTAR EL USO DE GASTOS SINTOMÁTICOS, EN TODOS LOS MIEMBROS DEL AVIANTAMIENTO	OBJETIVOS:17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS METAS: 17.2 VELAR POR QUE LOS PAÍSES DESARROLLADOS CUMPLAN PLENAMENTE SUS COMPROMISOS EN RELACIÓN CON LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO, INCLUIDO EL COMPROMISO DE NUMEROSOS PAÍSES DESARROLLADOS DE ALCANZAR EL OBJETIVO DE DESTINAR EL 0.7% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y ENTRE EL 0.15% Y EL 0.20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS; SE ALIENTA A LOS PROVEEDORES DE ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO A QUE CONSIDEREN LA POSIBILIDAD DE FIJAR UNA META PARA DESTINAR AL MENOS EL 0.20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS 17.3 MOVILIZAR RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES DE MÚLTIPLES FUENTES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Actualización de los padrones de cobro.	20	20
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	100	115	INGRESOS	OBJETIVOS: OBLIGAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A LLEVAR A CABO EL GASTO DE MANERA PRIORITARIA Y EFICIENTE. ESTRATEGIAS: COMPAÑUR DE MANERA SIGNIFICATIVA LOS GASTOS QUE NO CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO LÍNEAS DE ACCIÓN: FOMENTAR EL USO DE GASTOS SINTOMÁTICOS, EN TODOS LOS MIEMBROS DEL AVIANTAMIENTO	OBJETIVOS:17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS METAS: 17.2 VELAR POR QUE LOS PAÍSES DESARROLLADOS CUMPLAN PLENAMENTE SUS COMPROMISOS EN RELACIÓN CON LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO, INCLUIDO EL COMPROMISO DE NUMEROSOS PAÍSES DESARROLLADOS DE ALCANZAR EL OBJETIVO DE DESTINAR EL 0.7% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y ENTRE EL 0.15% Y EL 0.20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS; SE ALIENTA A LOS PROVEEDORES DE ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO A QUE CONSIDEREN LA POSIBILIDAD DE FIJAR UNA META PARA DESTINAR AL MENOS EL 0.20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS 17.3 MOVILIZAR RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES DE MÚLTIPLES FUENTES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos.	4500	4651
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050202	Fortalecimiento de los Ingresos	100	115	INGRESOS	OBJETIVOS: OBLIGAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A LLEVAR A CABO EL GASTO DE MANERA PRIORITARIA Y EFICIENTE. ESTRATEGIAS: COMPAÑUR DE MANERA SIGNIFICATIVA LOS GASTOS QUE NO CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO LÍNEAS DE ACCIÓN: FOMENTAR EL USO DE GASTOS SINTOMÁTICOS, EN TODOS LOS MIEMBROS DEL AVIANTAMIENTO	OBJETIVOS:17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS METAS: 17.2 VELAR POR QUE LOS PAÍSES DESARROLLADOS CUMPLAN PLENAMENTE SUS COMPROMISOS EN RELACIÓN CON LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO, INCLUIDO EL COMPROMISO DE NUMEROSOS PAÍSES DESARROLLADOS DE ALCANZAR EL OBJETIVO DE DESTINAR EL 0.7% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y ENTRE EL 0.15% Y EL 0.20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS; SE ALIENTA A LOS PROVEEDORES DE ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO A QUE CONSIDEREN LA POSIBILIDAD DE FIJAR UNA META PARA DESTINAR AL MENOS EL 0.20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS 17.3 MOVILIZAR RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES DE MÚLTIPLES FUENTES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual.	2	1
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050202	Fortalecimiento de los Ingresos	100	115	INGRESOS	OBJETIVO: AMPLIAR LA BASE DE CONTRIBUYENTES EN EL PADRÓN MUNICIPAL, DE MANERA DE HACER UN EJERCICIO CORRESPONSABLE CON LA CIUDADANÍA. ESTRATEGIAS: FACILITAR LA APERTURA Y REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL. GENERAR LA INFORMACIÓN SUFICIENTE SOBRE LAS RAMAS PRODUCTIVAS PARA DISPONER DEL DETALLE DE LAS OPERACIONES QUE SE PRATICAN. LÍNEAS DE ACCIÓN: ELABORAR UN PADRÓN COMPREHENSIVO DE CONTRIBUYENTES POR RAMA DE PRODUCCIÓN, PROPONER LAS ÁREAS ESPECÍFICAS QUE EL AVIANTAMIENTO DEBE TENER A SU CARGO Y QUE ACTUALMENTE TIENE LOS OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO.	OBJETIVO: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.10 FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS NACIONALES PARA FOMENTAR Y AMPLIAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BANCARIOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS PARA TODOS OBJETIVO: 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS METAS: 17.2 VELAR POR QUE LOS PAÍSES DESARROLLADOS CUMPLAN PLENAMENTE SUS COMPROMISOS EN RELACIÓN CON LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO, INCLUIDO EL COMPROMISO DE NUMEROSOS PAÍSES DESARROLLADOS DE ALCANZAR EL OBJETIVO DE DESTINAR EL 0.7% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y ENTRE EL 0.15% Y EL 0.20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS; SE ALIENTA A LOS PROVEEDORES DE ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO A QUE CONSIDEREN LA POSIBILIDAD DE FIJAR UNA META PARA DESTINAR AL MENOS EL 0.20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS	Actualización de los padrones de cobro.	20	20
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050202	Fortalecimiento de los Ingresos	100	115	INGRESOS	OBJETIVOS: OBLIGAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A LLEVAR A CABO EL GASTO DE MANERA PRIORITARIA Y EFICIENTE. ESTRATEGIAS: COMPAÑUR DE MANERA SIGNIFICATIVA LOS GASTOS QUE NO CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO LÍNEAS DE ACCIÓN: FOMENTAR EL USO DE GASTOS SINTOMÁTICOS, EN TODOS LOS MIEMBROS DEL AVIANTAMIENTO	OBJETIVOS:17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS METAS: 17.2 VELAR POR QUE LOS PAÍSES DESARROLLADOS CUMPLAN PLENAMENTE SUS COMPROMISOS EN RELACIÓN CON LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO, INCLUIDO EL COMPROMISO DE NUMEROSOS PAÍSES DESARROLLADOS DE ALCANZAR EL OBJETIVO DE DESTINAR EL 0.7% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y ENTRE EL 0.15% Y EL 0.20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS; SE ALIENTA A LOS PROVEEDORES DE ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO A QUE CONSIDEREN LA POSIBILIDAD DE FIJAR UNA META PARA DESTINAR AL MENOS EL 0.20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS 17.3 MOVILIZAR RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES DE MÚLTIPLES FUENTES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Instalación de cajas móviles.	2	1
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050202	Fortalecimiento de los Ingresos	100	115	INGRESOS	OBJETIVO: AMPLIAR LA BASE DE CONTRIBUYENTES EN EL PADRÓN MUNICIPAL, DE MANERA DE HACER UN EJERCICIO CORRESPONSABLE CON LA CIUDADANÍA. ESTRATEGIAS: FACILITAR LA APERTURA Y REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL. GENERAR LA INFORMACIÓN SUFICIENTE SOBRE LAS RAMAS PRODUCTIVAS PARA DISPONER DEL DETALLE DE LAS OPERACIONES QUE SE PRATICAN. LÍNEAS DE ACCIÓN: ELABORAR UN PADRÓN COMPREHENSIVO DE CONTRIBUYENTES POR RAMA DE PRODUCCIÓN, PROPONER LAS ÁREAS ESPECÍFICAS QUE EL AVIANTAMIENTO DEBE TENER A SU CARGO Y QUE ACTUALMENTE TIENE LOS OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO.	OBJETIVO: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.10 FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS NACIONALES PARA FOMENTAR Y AMPLIAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BANCARIOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS PARA TODOS OBJETIVO: 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS METAS: 17.2 VELAR POR QUE LOS PAÍSES DESARROLLADOS CUMPLAN PLENAMENTE SUS COMPROMISOS EN RELACIÓN CON LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO, INCLUIDO EL COMPROMISO DE NUMEROSOS PAÍSES DESARROLLADOS DE ALCANZAR EL OBJETIVO DE DESTINAR EL 0.7% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y ENTRE EL 0.15% Y EL 0.20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS; SE ALIENTA A LOS PROVEEDORES DE ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO A QUE CONSIDEREN LA POSIBILIDAD DE FIJAR UNA META PARA DESTINAR AL MENOS EL 0.20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS	Instalación de cajas móviles.	2	1
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	100	119	CONTABILIDAD	OBJETIVOS: OBLIGAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A LLEVAR A CABO EL GASTO DE MANERA PRIORITARIA Y EFICIENTE. ESTRATEGIAS: COMPAÑUR DE MANERA SIGNIFICATIVA LOS GASTOS QUE NO CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO LÍNEAS DE ACCIÓN: FOMENTAR EL USO DE GASTOS SINTOMÁTICOS, EN TODOS LOS MIEMBROS DEL AVIANTAMIENTO	OBJETIVOS:17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS METAS: 17.2 VELAR POR QUE LOS PAÍSES DESARROLLADOS CUMPLAN PLENAMENTE SUS COMPROMISOS EN RELACIÓN CON LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO, INCLUIDO EL COMPROMISO DE NUMEROSOS PAÍSES DESARROLLADOS DE ALCANZAR EL OBJETIVO DE DESTINAR EL 0.7% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y ENTRE EL 0.15% Y EL 0.20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS; SE ALIENTA A LOS PROVEEDORES DE ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO A QUE CONSIDEREN LA POSIBILIDAD DE FIJAR UNA META PARA DESTINAR AL MENOS EL 0.20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS 17.3 MOVILIZAR RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES DE MÚLTIPLES FUENTES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Determinación del disponibilidad presupuestal.	2200	2199
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	500	500	UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION	OBJETIVOS: SOSTENER EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS DE GOBIERNO, EL MANEJO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES, LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN, A TRAVÉS DEL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD ESTRATEGIAS: GENERAR UNA CULTURA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS. LÍNEAS DE ACCIÓN: PROPONER UNA MANERA CLARA LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LOS PARTICIPANTES	OBJETIVO:16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES SE A AMPLIAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN LAS INSTITUCIONES DE GESTIÓN NACIONAL OBJETIVO: 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS METAS: 17.2 VELAR POR QUE LOS PAÍSES DESARROLLADOS CUMPLAN PLENAMENTE SUS COMPROMISOS EN RELACIÓN CON LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO, INCLUIDO EL COMPROMISO DE NUMEROSOS PAÍSES DESARROLLADOS DE ALCANZAR EL OBJETIVO DE DESTINAR EL 0.7% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y ENTRE EL 0.15% Y EL 0.20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS; SE ALIENTA A LOS PROVEEDORES DE ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO A QUE CONSIDEREN LA POSIBILIDAD DE FIJAR UNA META PARA DESTINAR AL MENOS EL 0.20% DEL INGRESO NACIONAL BRUTO A LA ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS 17.3 MOVILIZAR RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES DE MÚLTIPLES FUENTES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Asesoría otorgada en materia de indicadores.	790	790

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	500	500	UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	OBJETIVOS: FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS DE GOBIERNO, EL MANEJO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES, LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN, A TRAVÉS DEL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD ESTRATÉGICAS: GENERAR UNA CULTURA DE RENDICIÓN PERMANENTE DE CUENTAS. LÍNEAS DE ACCIÓN: PROPORCIONAR DE MANERA ÁGIL LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LOS PARTICULARES	OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES 16.8 AMPLIAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN LAS INSTITUCIONES DE GOBERNANZA MUNDIAL. OBJETIVO: 17. ALIMENCIÓN PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS METAS: 17.9 AUMENTAR EL APOYO INTERACIONAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE CREACIÓN DE CAPACIDAD EFICACES Y ESPECÍFICAS EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO. A FIN DE RESPALDAR LOS PLANES NACIONALES DE IMPLEMENTACIÓN DE TODOS LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, INCLUIDO MEDIANTE LA COOPERACIÓN NOROCCIDENTAL SUR, SUR SUR Y TRIANGULAR 17.10 DE AQUÍ A 2030, APROVECHAR LAS INICIATIVAS EXISTENTES PARA ELABORAR INDICADORES QUE PERMITAN MEDIR LOS PROGRESOS EN MATERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPLEMENTAR EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, Y APOYAR LA CREACIÓN DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Alieneación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente.	400	300
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	500	500	UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	OBJETIVOS: FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS DE GOBIERNO, EL MANEJO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES, LOS MECANISMOS DE COOPERACIÓN, A TRAVÉS DEL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD ESTRATÉGICAS: GENERAR UNA CULTURA DE RENDICIÓN PERMANENTE DE CUENTAS. LÍNEAS DE ACCIÓN: PROPORCIONAR DE MANERA ÁGIL LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LOS PARTICULARES	OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES 16.8 AMPLIAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN LAS INSTITUCIONES DE GOBERNANZA MUNDIAL. OBJETIVO: 17. ALIMENCIÓN PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS METAS: 17.9 AUMENTAR EL APOYO INTERACIONAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE CREACIÓN DE CAPACIDAD EFICACES Y ESPECÍFICAS EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO. A FIN DE RESPALDAR LOS PLANES NACIONALES DE IMPLEMENTACIÓN DE TODOS LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, INCLUIDO MEDIANTE LA COOPERACIÓN NOROCCIDENTAL SUR, SUR SUR Y TRIANGULAR 17.10 DE AQUÍ A 2030, APROVECHAR LAS INICIATIVAS EXISTENTES PARA ELABORAR INDICADORES QUE PERMITAN MEDIR LOS PROGRESOS EN MATERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPLEMENTAR EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, Y APOYAR LA CREACIÓN DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.	302	287
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	000	114	CONTROL PATRIMONIAL	OBJETIVOS: TENER EL REGISTRO TOTAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ANUENTAMIENTO ESTRATÉGICAS: REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTOS CONTINUOS. LÍNEAS DE ACCIÓN: SE REALIZAN LOS LEVANTAMIENTOS DE LOS BIENES AL AÑO PARA LLEVAR UN MEJOR CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, REGISTRO DE LOS BIENES EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD.	OBJETIVOS: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.4 REDOBBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO.	Integración del registro de bienes muebles e inmuebles.	4	4
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	000	114	CONTROL PATRIMONIAL	OBJETIVOS: TENER EL REGISTRO TOTAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ANUENTAMIENTO ESTRATÉGICAS: REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTOS CONTINUOS. LÍNEAS DE ACCIÓN: SE REALIZAN LOS LEVANTAMIENTOS DE LOS BIENES AL AÑO PARA LLEVAR UN MEJOR CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, REGISTRO DE LOS BIENES EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD.	OBJETIVOS: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.4 REDOBBLAR LOS ESFUERZOS PARA PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL MUNDO.	Verificación física y control de inventarios.	2	2
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	000	120	ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	OBJETIVOS: INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES FORMALES DE MANERA DE FORTALECER LA DINÁMICA ECONÓMICA. ESTRATÉGIAS: IMPULSAR MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA AMPLIACIÓN DE NUEVOS OROS COMERCIALES Y CONSOLIDAR LOS EXISTENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: PROMOVER LAS QUE LAS COMPRAS DEL ANUENTAMIENTO SE HAGAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO.	OBJETIVO: OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS. 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES	Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.	260	255
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	000	120	ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADÉMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATÉGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIGAN LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIGE.	OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.6 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES	Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.	52	47
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	000	120	ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	OBJETIVOS: INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES FORMALES DE MANERA DE FORTALECER LA DINÁMICA ECONÓMICA. ESTRATÉGIAS: IMPULSAR MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA AMPLIACIÓN DE NUEVOS OROS COMERCIALES Y CONSOLIDAR LOS EXISTENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: PROMOVER LAS QUE LAS COMPRAS DEL ANUENTAMIENTO SE HAGAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO.	OBJETIVO: OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS. 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES	Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.	52	47
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	000	120	ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADÉMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATÉGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIGAN LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIGE.	OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.6 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES	Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.	260	255
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	000	121	RECURSOS MATERIALES	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADÉMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATÉGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIGAN LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIGE.	OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.6 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES	Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones	64	60
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	000	121	RECURSOS MATERIALES	OBJETIVOS: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADÉMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE. ESTRATÉGIAS: PROPORCIONAR LAS FACILIDADES PARA LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN SISTEMAS EDUCATIVOS ALTAMENTE COMPETENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: RECLUTAR AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE SUS MÉRITOS. BRINDAR CAPACITACIÓN PERMANENTE DE ACUERDO AL PERFIL DE CADA SERVIDOR PÚBLICO. HACER CORRESPONDER LOS INGRESOS POR SU TRABAJO DE ACUERDO EXIGENCIAS DEL PERFIL. CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA QUE EXIGAN LAS TAREAS ENCOMENDADAS. CUMPLIR CON LOS PERFILES MÍNIMOS REQUERIDOS EN AQUELLOS QUE LA NORMATIVIDAD EXIGE.	OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.6 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES	Distribución de Insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	987	947
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	000	121	RECURSOS MATERIALES	OBJETIVOS: INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES FORMALES DE MANERA DE FORTALECER LA DINÁMICA ECONÓMICA. ESTRATÉGIAS: IMPULSAR MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA AMPLIACIÓN DE NUEVOS OROS COMERCIALES Y CONSOLIDAR LOS EXISTENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: PROMOVER LAS QUE LAS COMPRAS DEL ANUENTAMIENTO SE HAGAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO.	OBJETIVO: OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS. 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES	Distribución de Insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	987	947
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	000	121	RECURSOS MATERIALES	OBJETIVOS: INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES FORMALES DE MANERA DE FORTALECER LA DINÁMICA ECONÓMICA. ESTRATÉGIAS: IMPULSAR MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA AMPLIACIÓN DE NUEVOS OROS COMERCIALES Y CONSOLIDAR LOS EXISTENTES. LÍNEAS DE ACCIÓN: PROMOVER LAS QUE LAS COMPRAS DEL ANUENTAMIENTO SE HAGAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO.	OBJETIVO: OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS. 16.7 GARANTIZAR LA ADOPCIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE DECISIONES INCLUSIVAS, PARTICIPATIVAS Y REPRESENTATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES	Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones	64	60

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080102	Modernización del catastro mexiquense	JOO	118	CATASTRO MUNICIPAL	OBJETIVOS: REVISAR EL PLAN DE DESARROLLO URBANO PARA VALORAR Y SOMETER A CONSIDERACIÓN POSIBLES MODIFICACIONES A LOS USOS DEL SUELO ESTRATÉGICAS. CUIDAR QUE, EN LOS CASOS DE USO DEL SUELO, LAS DEMANDAS E INTERESES DE SU APROVECHAMIENTO Y LA ALTURA DE EDIFICACIONES NO CONTRAVENGAN LA IMAGEN URBANA PREVISTA E IMPACTEN NEGATIVAMENTE EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS LÍNEAS DE ACCIÓN: PROMOVER LOS CAMBIOS DE USO DE SUELO CUANDO SE PROMUEVA LA CREACIÓN DE VIVIENDA EN TIERRAS DE ORIGEN EQUITATIVO. MODIFICAR LOS USOS DE SUELO QUE ESTIMULEN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO RESPETANDO EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	OBJETIVO: 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS METAS: 17.3 MOVILIZAR RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES DE MÚLTIPLES FUENTES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Programación para la realización de las diligencias de Inspección y medición física de los predios.	1012	919
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080102	Modernización del catastro mexiquense	JOO	118	CATASTRO MUNICIPAL	OBJETIVOS: REVISAR EL PLAN DE DESARROLLO URBANO PARA VALORAR Y SOMETER A CONSIDERACIÓN POSIBLES MODIFICACIONES A LOS USOS DEL SUELO ESTRATÉGICAS. CUIDAR QUE, EN LOS CASOS DE USO DEL SUELO, LAS DEMANDAS E INTERESES DE SU APROVECHAMIENTO Y LA ALTURA DE EDIFICACIONES NO CONTRAVENGAN LA IMAGEN URBANA PREVISTA E IMPACTEN NEGATIVAMENTE EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS LÍNEAS DE ACCIÓN: PROMOVER LOS CAMBIOS DE USO DE SUELO CUANDO SE PROMUEVA LA CREACIÓN DE VIVIENDA EN TIERRAS DE ORIGEN EQUITATIVO. MODIFICAR LOS USOS DE SUELO QUE ESTIMULEN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO RESPETANDO EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	OBJETIVO: 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS METAS: 17.3 MOVILIZAR RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES DE MÚLTIPLES FUENTES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Atención a las solicitudes de tramite catastral presentadas por la ciudadanía.	3388	2144
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080102	Modernización del catastro mexiquense	JOO	118	CATASTRO MUNICIPAL	OBJETIVOS: REVISAR EL PLAN DE DESARROLLO URBANO PARA VALORAR Y SOMETER A CONSIDERACIÓN POSIBLES MODIFICACIONES A LOS USOS DEL SUELO ESTRATÉGICAS. CUIDAR QUE, EN LOS CASOS DE USO DEL SUELO, LAS DEMANDAS E INTERESES DE SU APROVECHAMIENTO Y LA ALTURA DE EDIFICACIONES NO CONTRAVENGAN LA IMAGEN URBANA PREVISTA E IMPACTEN NEGATIVAMENTE EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS LÍNEAS DE ACCIÓN: PROMOVER LOS CAMBIOS DE USO DE SUELO CUANDO SE PROMUEVA LA CREACIÓN DE VIVIENDA EN TIERRAS DE ORIGEN EQUITATIVO. MODIFICAR LOS USOS DE SUELO QUE ESTIMULEN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO RESPETANDO EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	OBJETIVO: 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS METAS: 17.3 MOVILIZAR RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES DE MÚLTIPLES FUENTES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Levantamiento de planos topográficos en campo.	4	0
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080102	Modernización del catastro mexiquense	JOO	118	CATASTRO MUNICIPAL	OBJETIVOS: REVISAR EL PLAN DE DESARROLLO URBANO PARA VALORAR Y SOMETER A CONSIDERACIÓN POSIBLES MODIFICACIONES A LOS USOS DEL SUELO ESTRATÉGICAS. CUIDAR QUE, EN LOS CASOS DE USO DEL SUELO, LAS DEMANDAS E INTERESES DE SU APROVECHAMIENTO Y LA ALTURA DE EDIFICACIONES NO CONTRAVENGAN LA IMAGEN URBANA PREVISTA E IMPACTEN NEGATIVAMENTE EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS LÍNEAS DE ACCIÓN: PROMOVER LOS CAMBIOS DE USO DE SUELO CUANDO SE PROMUEVA LA CREACIÓN DE VIVIENDA EN TIERRAS DE ORIGEN EQUITATIVO. MODIFICAR LOS USOS DE SUELO QUE ESTIMULEN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO RESPETANDO EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	OBJETIVO: 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS METAS: 17.3 MOVILIZAR RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES DE MÚLTIPLES FUENTES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Notificación para la realización de diligencias para la Inspección y medición física de los predios.	16	0
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080102	Modernización del catastro mexiquense	JOO	118	CATASTRO MUNICIPAL	OBJETIVOS: REVISAR EL PLAN DE DESARROLLO URBANO PARA VALORAR Y SOMETER A CONSIDERACIÓN POSIBLES MODIFICACIONES A LOS USOS DEL SUELO ESTRATÉGICAS. CUIDAR QUE, EN LOS CASOS DE USO DEL SUELO, LAS DEMANDAS E INTERESES DE SU APROVECHAMIENTO Y LA ALTURA DE EDIFICACIONES NO CONTRAVENGAN LA IMAGEN URBANA PREVISTA E IMPACTEN NEGATIVAMENTE EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS LÍNEAS DE ACCIÓN: PROMOVER LOS CAMBIOS DE USO DE SUELO CUANDO SE PROMUEVA LA CREACIÓN DE VIVIENDA EN TIERRAS DE ORIGEN EQUITATIVO. MODIFICAR LOS USOS DE SUELO QUE ESTIMULEN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO RESPETANDO EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	OBJETIVO: 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS METAS: 17.3 MOVILIZAR RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES DE MÚLTIPLES FUENTES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO.	Recepción de las solicitudes de tramite catastral presentadas por la ciudadanía.	3400	2144
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	A01	103	COMUNICACION SOCIAL	OBJETIVOS: QUE LA CIUDADANÍA ESTE INFORMADA DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL AVIANTAMIENTO. ESTRATEGIAS: CUBRIR LA TOTALIDAD DE LOS EVENTOS. LÍNEAS DE ACCIÓN: DIFUNDIR DE MANERA OPORTUNA LOS EVENTOS REALIZADOS. DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA CON ANTERIORIDAD LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS PARA QUE ESTA ASISTA. HACER USO DE LA PAGINA WEB DEL AVIANTAMIENTO.	OBJETIVOS: 9. INDUSTRIA INNOVACION E INFRAESTRUCTURA METAS: CAUMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y ESPORZARSE POR PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL Y ASEGURAR EL ACCESO A INTERNET EN LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS DE AQUÍ A 2020.	Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad	1	1
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	A01	103	COMUNICACION SOCIAL	OBJETIVOS: QUE LA CIUDADANÍA ESTE INFORMADA DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL AVIANTAMIENTO. ESTRATEGIAS: CUBRIR LA TOTALIDAD DE LOS EVENTOS. LÍNEAS DE ACCIÓN: DIFUNDIR DE MANERA OPORTUNA LOS EVENTOS REALIZADOS. DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA CON ANTERIORIDAD LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS PARA QUE ESTA ASISTA. HACER USO DE LA PAGINA WEB DEL AVIANTAMIENTO.	OBJETIVOS: 9. INDUSTRIA INNOVACION E INFRAESTRUCTURA METAS: CAUMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y ESPORZARSE POR PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL Y ASEGURAR EL ACCESO A INTERNET EN LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS DE AQUÍ A 2020.	Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva	7	9
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	A01	103	COMUNICACION SOCIAL	OBJETIVOS: QUE LA CIUDADANÍA ESTE INFORMADA DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL AVIANTAMIENTO. ESTRATEGIAS: CUBRIR LA TOTALIDAD DE LOS EVENTOS. LÍNEAS DE ACCIÓN: DIFUNDIR DE MANERA OPORTUNA LOS EVENTOS REALIZADOS. DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA CON ANTERIORIDAD LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS PARA QUE ESTA ASISTA. HACER USO DE LA PAGINA WEB DEL AVIANTAMIENTO.	OBJETIVOS: 9. INDUSTRIA INNOVACION E INFRAESTRUCTURA METAS: CAUMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y ESPORZARSE POR PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL Y ASEGURAR EL ACCESO A INTERNET EN LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS DE AQUÍ A 2020.	Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	1	1
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	A01	103	COMUNICACION SOCIAL	OBJETIVOS: QUE LA CIUDADANÍA ESTE INFORMADA DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL AVIANTAMIENTO. ESTRATEGIAS: CUBRIR LA TOTALIDAD DE LOS EVENTOS. LÍNEAS DE ACCIÓN: DIFUNDIR DE MANERA OPORTUNA LOS EVENTOS REALIZADOS. DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA CON ANTERIORIDAD LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS PARA QUE ESTA ASISTA. HACER USO DE LA PAGINA WEB DEL AVIANTAMIENTO.	OBJETIVOS: 9. INDUSTRIA INNOVACION E INFRAESTRUCTURA METAS: CAUMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y ESPORZARSE POR PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL Y ASEGURAR EL ACCESO A INTERNET EN LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS DE AQUÍ A 2020.	Difusión de los boletines Informativos, con las acciones de gobierno.	18	16
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	A01	103	COMUNICACION SOCIAL	OBJETIVOS: QUE LA CIUDADANÍA ESTE INFORMADA DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL AVIANTAMIENTO. ESTRATEGIAS: CUBRIR LA TOTALIDAD DE LOS EVENTOS. LÍNEAS DE ACCIÓN: DIFUNDIR DE MANERA OPORTUNA LOS EVENTOS REALIZADOS. DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA CON ANTERIORIDAD LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS PARA QUE ESTA ASISTA. HACER USO DE LA PAGINA WEB DEL AVIANTAMIENTO.	OBJETIVOS: 9. INDUSTRIA INNOVACION E INFRAESTRUCTURA METAS: CAUMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y ESPORZARSE POR PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL Y ASEGURAR EL ACCESO A INTERNET EN LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS DE AQUÍ A 2020.	Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	1	1
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080401	Transparencia	P00	122	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	OBJETIVO: DARLE PRIORIDAD DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA LEY RESPECTIVA ESTRATEGIAS: FORTALECER EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD EN TEMAS DE TRANSPARENCIA. LÍNEAS DE ACCIÓN: CONCENTRARSE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA QUE SE CONSIDERE LA INFORMACIÓN COMO UN BIEN QUE TIENEN LOS CIUDADANOS. GARANTIZAR LA PRIVACIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.	OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES SÓLIDAS Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTA DEL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES.	Capacitación a Servidores en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	4	4
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080401	Transparencia	P00	122	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	OBJETIVO: DARLE PRIORIDAD DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA LEY RESPECTIVA ESTRATEGIAS: FORTALECER EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD EN TEMAS DE TRANSPARENCIA. LÍNEAS DE ACCIÓN: CONCENTRARSE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA QUE SE CONSIDERE LA INFORMACIÓN COMO UN BIEN QUE TIENEN LOS CIUDADANOS. GARANTIZAR LA PRIVACIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.	OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES SÓLIDAS Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTA DEL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES.	Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los SPH	4	4
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	04020101	Transferencias	000	142	DEPORTE	OBJETIVOS: SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, A LLEVAR A CABO EL GASTO DE MANEJO FINANCIERO Y EJECTIVO. ESTRATEGIAS: ORDENAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS GASTOS QUE NO CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS. LÍNEAS DE ACCIÓN: PROMOVER EL USO DE GASTOS IMPUNITOS, EN TODOS LOS NIVELES DEL AVIANTAMIENTO. RESTRINGIR HABERES DE REPRESENTACIÓN PERSONAL PARA ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DEL MUNICIPIO	OBJETIVO: 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS METAS: 17.1 FORTALECER LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS INTERIORES, INCLUIDO MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE APOYO INTERNACIONAL A LOS PAÍSES EN DESARROLLO, CON EL FIN DE MEJORAR LA CAPACIDAD NACIONAL PARA RECAUDAR INGRESOS FISCALES DE OTRA MANERA	Realización del registro contable del egreso transferido del municipio hacia sus entes municipales	12	12
EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO	01080501	Gobierno electrónico	ADO	132	DESARROLLO COMERCIAL Y DE SERVICIOS	OBJETIVOS: CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL A TRAVÉS DE CONTROLES ESTRATÉGICOS. ESTRATEGIAS: ORDENAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ESTRATÉGICOS. MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES. LÍNEAS DE ACCIÓN: MEJORAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL. LOGRAR LA SUELVAGENCIA Y AUTONOMÍA TECNOLÓGICA MEDIANTE LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y CONECTIVIDAD.	OBJETIVOS: 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. METAS: 17.1 A MEJORAR LA COOPERACIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL NORTE-SUR, SUR-SUR Y TRIANGULAR EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y EL ACCESO A ESTAS, Y AUMENTAR EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS EN CONDICIONES MUTUAMENTE BENEFICIOSAS, INCLUIDO MEJORANDO LA COOPERACIÓN ENTRE LOS MECANISMOS EXISTENTES. EN PARTICULAR A NIVEL DE LAS NACIONES UNIDAS, Y MEDIANTE UN MECANISMO MUNDIAL DE FACILITACIÓN DE LA TECNOLOGÍA 17.1 PROPONER EN PLENO FUNCIONAMIENTO, A MÁS TARDAR EN 2017, EL BANCO DE TECNOLOGÍA Y EL MECANISMO DE APOYO A LA CREACIÓN DE CAPACIDAD EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS Y AUMENTAR LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS INSTRUMENTALES, EN PARTICULAR LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios.	2	2

EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO	01080501	Gobierno electrónico	A00	132	DESARROLLO COMERCIAL Y DE SERVICIOS	OBJETIVOS: CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A TRAVÉS DE CONTROLES ADMINISTRATIVOS QUE GENEREN UN ADECUADO EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ESTRATÉGICOS. MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES LINEAS DE ACCIÓN: MEJORAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL. LOGRAR LA SUFICIENCIA Y AUTONOMÍA TECNOLÓGICA MEDIANTE LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y CONECTIVIDAD.	OBJETIVOS: 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. METAS: 17.6 MEJORAR LA COOPERACIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL. NORTE-SUR, SUR-SUR Y TRIANGULAR EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y EL ACCESO A ESTAS, Y AUMENTAR EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS EN CONDICIONES MUTUAMENTE CONVENIENTES, INCLUIDO MEJORANDO LA COORDINACIÓN ENTRE LOS MECANISMOS EXISTENTES. EN PARTICULAR A NIVEL DE LAS NACIONES UNIDAS, Y MEDIANTE UN MECANISMO MUNICIPAL DE FACILITACIÓN DE LA TECNOLOGÍA 17.6 PONER EN PLENO FUNCIONAMIENTO, A MÁS TARDAR EN 2021, EL BANCO DE TECNOLOGÍA Y EL MECANISMO DE APOYO A LA CREACIÓN DE CAPACIDAD EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS Y AUMENTAR LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS INSTRUMENTALES, EN PARTICULAR LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Integración y aprobación de propuestas al marco regulatorio municipal	1	1
EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO	01080501	Gobierno electrónico	A00	132	DESARROLLO COMERCIAL Y DE SERVICIOS	OBJETIVOS: CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A TRAVÉS DE CONTROLES ADMINISTRATIVOS QUE GENEREN UN ADECUADO EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ESTRATÉGICOS. MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES LINEAS DE ACCIÓN: MEJORAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL. LOGRAR LA SUFICIENCIA Y AUTONOMÍA TECNOLÓGICA MEDIANTE LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y CONECTIVIDAD.	OBJETIVOS: 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. METAS: 17.6 MEJORAR LA COOPERACIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL. NORTE-SUR, SUR-SUR Y TRIANGULAR EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y EL ACCESO A ESTAS, Y AUMENTAR EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS EN CONDICIONES MUTUAMENTE CONVENIENTES, INCLUIDO MEJORANDO LA COORDINACIÓN ENTRE LOS MECANISMOS EXISTENTES. EN PARTICULAR A NIVEL DE LAS NACIONES UNIDAS, Y MEDIANTE UN MECANISMO MUNICIPAL DE FACILITACIÓN DE LA TECNOLOGÍA 17.6 PONER EN PLENO FUNCIONAMIENTO, A MÁS TARDAR EN 2021, EL BANCO DE TECNOLOGÍA Y EL MECANISMO DE APOYO A LA CREACIÓN DE CAPACIDAD EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS Y AUMENTAR LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS INSTRUMENTALES, EN PARTICULAR LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Realización de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	4	4
EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO	01080501	Gobierno electrónico	A00	132	DESARROLLO COMERCIAL Y DE SERVICIOS	OBJETIVOS: CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A TRAVÉS DE CONTROLES ADMINISTRATIVOS QUE GENEREN UN ADECUADO EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ESTRATÉGICOS. MUNICIPIO MODERNO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES LINEAS DE ACCIÓN: MEJORAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL. LOGRAR LA SUFICIENCIA Y AUTONOMÍA TECNOLÓGICA MEDIANTE LA RENOVACIÓN DE SISTEMAS, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y CONECTIVIDAD.	OBJETIVOS: 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. METAS: 17.6 MEJORAR LA COOPERACIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL. NORTE-SUR, SUR-SUR Y TRIANGULAR EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y EL ACCESO A ESTAS, Y AUMENTAR EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS EN CONDICIONES MUTUAMENTE CONVENIENTES, INCLUIDO MEJORANDO LA COORDINACIÓN ENTRE LOS MECANISMOS EXISTENTES. EN PARTICULAR A NIVEL DE LAS NACIONES UNIDAS, Y MEDIANTE UN MECANISMO MUNICIPAL DE FACILITACIÓN DE LA TECNOLOGÍA 17.6 PONER EN PLENO FUNCIONAMIENTO, A MÁS TARDAR EN 2021, EL BANCO DE TECNOLOGÍA Y EL MECANISMO DE APOYO A LA CREACIÓN DE CAPACIDAD EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS Y AUMENTAR LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS INSTRUMENTALES, EN PARTICULAR LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Programa Anual de Mejora Regulatoria Elaborado y publicado.	1	2
EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO	01080501	Gobierno electrónico	E02	E02	INFORMÁTICA	OBJETIVO: CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A TRAVÉS DE CONTROLES ADMINISTRATIVOS QUE GENEREN UN ADECUADO EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS LINEAS DE ACCIÓN: LOGRAR LA SUFICIENCIA Y AUTONOMÍA TECNOLÓGICA, MEDIANTE LA RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE SUS EQUIPOS, SISTEMAS INFORMÁTICOS, Y DE CONECTIVIDAD. FORTALECER EL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL.	17 FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 17.8.1 PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE USAN INTERNET, POR ENTIDAD FEDERATIVA Y PRINCIPALES CIUDADES 17.8.1.A. APROPORCIÓN DE PERSONAS QUE USAN INTERNET, DENTRO Y FUERA DEL HOGAR	Impartición de capacitación sobre TIC's a los servidores públicos.	1	1
EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO	01080501	Gobierno electrónico	E02	E02	INFORMÁTICA	OBJETIVO: CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A TRAVÉS DE CONTROLES ADMINISTRATIVOS QUE GENEREN UN ADECUADO EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS LINEAS DE ACCIÓN: LOGRAR LA SUFICIENCIA Y AUTONOMÍA TECNOLÓGICA, MEDIANTE LA RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE SUS EQUIPOS, SISTEMAS INFORMÁTICOS, Y DE CONECTIVIDAD. FORTALECER EL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL.	17 FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 17.8.1 PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE USAN INTERNET, POR ENTIDAD FEDERATIVA Y PRINCIPALES CIUDADES 17.8.1.A. APROPORCIÓN DE PERSONAS QUE USAN INTERNET, DENTRO Y FUERA DEL HOGAR	Digitalización de documentación oficial por unidad administrativa.	1	1
EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO	01080501	Gobierno electrónico	E02	E02	INFORMÁTICA	OBJETIVO: CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A TRAVÉS DE CONTROLES ADMINISTRATIVOS QUE GENEREN UN ADECUADO EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS LINEAS DE ACCIÓN: LOGRAR LA SUFICIENCIA Y AUTONOMÍA TECNOLÓGICA, MEDIANTE LA RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE SUS EQUIPOS, SISTEMAS INFORMÁTICOS, Y DE CONECTIVIDAD. FORTALECER EL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL.	17 FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 17.8.1 PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE USAN INTERNET, POR ENTIDAD FEDERATIVA Y PRINCIPALES CIUDADES 17.8.1.A. APROPORCIÓN DE PERSONAS QUE USAN INTERNET, DENTRO Y FUERA DEL HOGAR	Elaboración de un programa de capacitación a los servidores públicos municipales sobre el gobierno	1	0
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUIDO	01040101	Relaciones exteriores	A00	A00	PRESIDENCIA	OBJETIVOS: CONTRIBUIR AL DESARROLLO REGIONAL, MEDIANTE LA COORDINACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL PARA EL IMPULSO DEL MUNICIPIO, ORGANIZACIONES Y SOCIEDAD. ESTRATEGIAS FORTALECER LAS ALIANZAS EFICACES EN EL SECTOR PRIVADO Y EXTERIOR LINEAS DE ACCIÓN: FOMENTAR LA PROMOCIÓN COMERCIAL DE EMPRESAS QUE HAY EN EL MUNICIPIO FOMENTAR EXPOSICIONES AL EXTERIOR DEL MUNICIPIO FOMENTAR LOS TRÁMITES DE SERVICIOS FUERABES IMPULSAR EL TRÁMITE DE PASAPORTES	OBJETIVOS: 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE METAS 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Seguimiento y operación de los vínculos de cooperación y desarrollo establecidos.	2	2
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUIDO	01040101	Relaciones exteriores	A00	A00	PRESIDENCIA	OBJETIVOS: CONTRIBUIR AL DESARROLLO REGIONAL, MEDIANTE LA COORDINACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL PARA EL IMPULSO DEL MUNICIPIO, ORGANIZACIONES Y SOCIEDAD. ESTRATEGIAS FORTALECER LAS ALIANZAS EFICACES EN EL SECTOR PRIVADO Y EXTERIOR LINEAS DE ACCIÓN: FOMENTAR LA PROMOCIÓN COMERCIAL DE EMPRESAS QUE HAY EN EL MUNICIPIO FOMENTAR EXPOSICIONES AL EXTERIOR DEL MUNICIPIO FOMENTAR LOS TRÁMITES DE SERVICIOS FUERABES IMPULSAR EL TRÁMITE DE PASAPORTES	OBJETIVOS: 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE METAS 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Establecimiento de cartas de Intención con la localidad extranjera en cuestión.	20	20
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUIDO	01040101	Relaciones exteriores	A00	A00	PRESIDENCIA	OBJETIVOS: CONTRIBUIR AL DESARROLLO REGIONAL, MEDIANTE LA COORDINACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL PARA EL IMPULSO DEL MUNICIPIO, ORGANIZACIONES Y SOCIEDAD. ESTRATEGIAS FORTALECER LAS ALIANZAS EFICACES EN EL SECTOR PRIVADO Y EXTERIOR LINEAS DE ACCIÓN: FOMENTAR LA PROMOCIÓN COMERCIAL DE EMPRESAS QUE HAY EN EL MUNICIPIO FOMENTAR EXPOSICIONES AL EXTERIOR DEL MUNICIPIO FOMENTAR LOS TRÁMITES DE SERVICIOS FUERABES IMPULSAR EL TRÁMITE DE PASAPORTES	OBJETIVOS: 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE METAS 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Verificación del instrumento jurídico de hermanamiento en las reuniones con la Coordinación de Asuntos Internacionales de la Gobernatura	2	2
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUIDO	02020501	Vivienda	I01	I01	DESARROLLO SOCIAL	OBJETIVOS: PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA ESTRATEGIAS: GESTIONAR LA CREACIÓN DE NUEVAS ZONAS DE URBANIZACIÓN. LINEAS DE ACCIÓN: HACER PROYECTOS DE VIVIENDA PARA LA VENTA DE TERRENOS Y PIE DE CASA. GESTIONAR LA LIBERACIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO A TASAS PREFERENCIALES. GESTIONAR ANTE LOS EJIDOS DEL MUNICIPIO LA REGULARIZACIÓN DE LOTES URBANOS Y LA AMPLIACIÓN DE ZONAS DE URBANIZACIÓN.	OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS. 11.1 DE AÑO A 2019. ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	Solididades recibidas para la construcción de muros firmes.	80	0
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUIDO	02020501	Vivienda	I01	I01	DESARROLLO SOCIAL	OBJETIVOS: PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA ESTRATEGIAS: GESTIONAR LA CREACIÓN DE NUEVAS ZONAS DE URBANIZACIÓN. LINEAS DE ACCIÓN: HACER PROYECTOS DE VIVIENDA PARA LA VENTA DE TERRENOS Y PIE DE CASA. GESTIONAR LA LIBERACIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO A TASAS PREFERENCIALES. GESTIONAR ANTE LOS EJIDOS DEL MUNICIPIO LA REGULARIZACIÓN DE LOTES URBANOS Y LA AMPLIACIÓN DE ZONAS DE URBANIZACIÓN.	OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS. 11.1 DE AÑO A 2020. ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	Solididades recibidas para la construcción de pilos firmes.	100	3
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUIDO	02020501	Vivienda	I01	I01	DESARROLLO SOCIAL	OBJETIVOS: PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA ESTRATEGIAS: GESTIONAR LA CREACIÓN DE NUEVAS ZONAS DE URBANIZACIÓN. LINEAS DE ACCIÓN: HACER PROYECTOS DE VIVIENDA PARA LA VENTA DE TERRENOS Y PIE DE CASA. GESTIONAR LA LIBERACIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO A TASAS PREFERENCIALES. GESTIONAR ANTE LOS EJIDOS DEL MUNICIPIO LA REGULARIZACIÓN DE LOTES URBANOS Y LA AMPLIACIÓN DE ZONAS DE URBANIZACIÓN.	OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS. 11.1 DE AÑO A 2020. ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	Solididades recibidas para la construcción de cuartos.	150	18
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUIDO	02020501	Vivienda	I01	I01	DESARROLLO SOCIAL	OBJETIVOS: PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA ESTRATEGIAS: GESTIONAR LA CREACIÓN DE NUEVAS ZONAS DE URBANIZACIÓN. LINEAS DE ACCIÓN: HACER PROYECTOS DE VIVIENDA PARA LA VENTA DE TERRENOS Y PIE DE CASA. GESTIONAR LA LIBERACIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO A TASAS PREFERENCIALES. GESTIONAR ANTE LOS EJIDOS DEL MUNICIPIO LA REGULARIZACIÓN DE LOTES URBANOS Y LA AMPLIACIÓN DE ZONAS DE URBANIZACIÓN.	OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS. 11.1 DE AÑO A 2020. ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS, SEGUROS Y ASEQUIBLES Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES.	Solididades recibidas para la construcción de techos firmes.	140	3

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCL	02030101	Prevención médica para la comunidad	AOO	153	ATENCIÓN A LA SALUD	OBJETIVOS: MEJORAR EL NIVEL DE ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN EN TEMAS DE SALUD ESTRATÉGICAS: IMPULSAR MEDIDAS PARA QUE LOS SERVICIOS DE SALUD SE EXTENDAN A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO LÍNEAS DE ACCIÓN: PROMOVER LA INCORPORACIÓN DE LA POBLACIÓN SIN ASISTENCIA SOCIAL AL SEGURO POPULAR PROMOVER LA CREACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA TRANSFRONTERAS PARA DAR COBERTURA A LAS POBLACIONES MÁS ALEJADAS O CON MENOS POBLACIÓN DISPONIBILIZAR LAS INCIDENCIAS DE ENFERMEDADES ESTACIONALES MEDIANTE PLÁTICAS INFORMATIVAS	OBJETIVO: 1. FIN DE LA POBREZA METAS: 1.4 PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LOS VULNERABLES, TENGAN LOS MÍSMOS DERECHOS A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS, LA PROPIEDAD Y EL CONTROL DE LAS TIERRAS Y OTROS BIENES, LA HERENCIA, LOS RECURSOS NATURALES, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS AFRODISIAS Y LOS SERVICIOS FINANCIEROS, INCLUIDA LA MICROFINANCIACIÓN OBJETIVO: 3. SALUD Y BIENESTAR METAS: 3.7 PARA 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, INCLUIDOS LOS DE PLANIFICACIÓN DE LA FAMILIA, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN, Y LA INTEGRACIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA EN LAS ESTRATEGIAS Y LOS PROGRAMAS NACIONALES B. LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, EN PARTICULAR LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ESSENCIALES DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS SEGUROS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS.	Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación	3	2
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCL	02030101	Prevención médica para la comunidad	AOO	153	ATENCIÓN A LA SALUD	OBJETIVOS: MEJORAR EL NIVEL DE ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN EN TEMAS DE SALUD ESTRATÉGICAS: IMPULSAR MEDIDAS PARA QUE LOS SERVICIOS DE SALUD SE EXTENDAN A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO LÍNEAS DE ACCIÓN: PROMOVER LA INCORPORACIÓN DE LA POBLACIÓN SIN ASISTENCIA SOCIAL AL SEGURO POPULAR PROMOVER LA CREACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA TRANSFRONTERAS PARA DAR COBERTURA A LAS POBLACIONES MÁS ALEJADAS O CON MENOS POBLACIÓN DISPONIBILIZAR LAS INCIDENCIAS DE ENFERMEDADES ESTACIONALES MEDIANTE PLÁTICAS INFORMATIVAS	OBJETIVO: 1. FIN DE LA POBREZA METAS: 1.4 PARA 2030, GARANTIZAR QUE TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LOS VULNERABLES, TENGAN LOS MÍSMOS DERECHOS A LOS RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS, LA PROPIEDAD Y EL CONTROL DE LAS TIERRAS Y OTROS BIENES, LA HERENCIA, LOS RECURSOS NATURALES, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS AFRODISIAS Y LOS SERVICIOS FINANCIEROS, INCLUIDA LA MICROFINANCIACIÓN OBJETIVO: 3. SALUD Y BIENESTAR METAS: 3.7 PARA 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, INCLUIDOS LOS DE PLANIFICACIÓN DE LA FAMILIA, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN, Y LA INTEGRACIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA EN LAS ESTRATEGIAS Y LOS PROGRAMAS NACIONALES B. LOGRAR LA COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, EN PARTICULAR LA PROTECCIÓN CONTRA LOS RIESGOS FINANCIEROS, EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ESSENCIALES DE CALIDAD Y EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS SEGUROS, EFICACES, ASEQUIBLES Y DE CALIDAD PARA TODOS.	Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal	4	2
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCL	02050101	Educación básica	FOO	124	OBRAS PÚBLICAS	OBJETIVOS: CONTRIBUIR A MEJORAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA. ESTRATEGIAS: GARANTIZAR LOS ESPACIOS EDUCATIVOS SÓLIDOS Y PERTINENTES PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL MUNICIPIO. LÍNEAS DE ACCIÓN: OPTIMIZAR Y/O INCREMENTAR LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO. SEGUIR IMPULSANDO LA RECONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS AFECTADAS POR EL SISMO DE 2017	OBJETIVOS: 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD METAS: 4.1 MEJORA DE INSTALACIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS Y SEGURAS	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA EN PLANTELES DE EDUCACION BASICA	1	1
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCL	02050101	Educación básica	OOO	141	EDUCACION	OBJETIVO: DAR ATENCIÓN EDUCATIVA A TODA LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR ESTRATEGIAS: MANTENER LOS PROGRAMAS PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO LÍNEAS DE ACCIÓN: ESTABLECER UN PROGRAMA PARA QUE LAS PERSONAS CON ESTUDIOS TRUNCOS CONCLUYAN LA EDUCACIÓN PRIMARIA OBJETIVO: DAR ATENCIÓN EDUCATIVA A TODA LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR ESTRATEGIAS: IMPULSAR LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN DE CALIDAD LÍNEAS DE ACCIÓN: OTORGAR BECAS Y DAR SEGUIMIENTO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA APOYAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	OBJETIVO: EDUCACION DE CALIDAD METAS: 4.1 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TERMINEN LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA, QUE HA DE SER GRATUITA, EDUCATIVA Y DE CALIDAD Y PRODUCIR RESULTADOS DE APRENDIZAJE PERTINENTES Y EFECTIVOS 4.2 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TENGAN ACCESO A SERVICIOS DE ATENCIÓN Y DESARROLLO EN LA PRIMERIA INFANCIA Y EDUCACIÓN PREESCOLAR DE CALIDAD, A FIN DE QUE ESTÉN PREPARADOS PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA 4.3 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.	Concertación y diseño de concursos.	2	2
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCL	02050101	Educación básica	OOO	141	EDUCACION	OBJETIVO: DAR ATENCIÓN EDUCATIVA A TODA LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR ESTRATEGIAS: MANTENER LOS PROGRAMAS PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO LÍNEAS DE ACCIÓN: ESTABLECER UN PROGRAMA PARA QUE LAS PERSONAS CON ESTUDIOS TRUNCOS CONCLUYAN LA EDUCACIÓN PRIMARIA OBJETIVO: DAR ATENCIÓN EDUCATIVA A TODA LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR ESTRATEGIAS: IMPULSAR LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN DE CALIDAD LÍNEAS DE ACCIÓN: OTORGAR BECAS Y DAR SEGUIMIENTO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA APOYAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	OBJETIVO: EDUCACION DE CALIDAD METAS: 4.1 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TERMINEN LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA, QUE HA DE SER GRATUITA, EDUCATIVA Y DE CALIDAD Y PRODUCIR RESULTADOS DE APRENDIZAJE PERTINENTES Y EFECTIVOS 4.2 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TENGAN ACCESO A SERVICIOS DE ATENCIÓN Y DESARROLLO EN LA PRIMERIA INFANCIA Y EDUCACIÓN PREESCOLAR DE CALIDAD, A FIN DE QUE ESTÉN PREPARADOS PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA 4.3 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.	Emisión de convocatorias de becas.	8	0
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCL	02050101	Educación básica	OOO	141	EDUCACION	OBJETIVO: DAR ATENCIÓN EDUCATIVA A TODA LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR ESTRATEGIAS: MANTENER LOS PROGRAMAS PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO LÍNEAS DE ACCIÓN: ESTABLECER UN PROGRAMA PARA QUE LAS PERSONAS CON ESTUDIOS TRUNCOS CONCLUYAN LA EDUCACIÓN PRIMARIA OBJETIVO: DAR ATENCIÓN EDUCATIVA A TODA LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR ESTRATEGIAS: IMPULSAR LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN DE CALIDAD LÍNEAS DE ACCIÓN: OTORGAR BECAS Y DAR SEGUIMIENTO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA APOYAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	OBJETIVO: EDUCACION DE CALIDAD METAS: 4.1 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TERMINEN LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA, QUE HA DE SER GRATUITA, EDUCATIVA Y DE CALIDAD Y PRODUCIR RESULTADOS DE APRENDIZAJE PERTINENTES Y EFECTIVOS 4.2 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TENGAN ACCESO A SERVICIOS DE ATENCIÓN Y DESARROLLO EN LA PRIMERIA INFANCIA Y EDUCACIÓN PREESCOLAR DE CALIDAD, A FIN DE QUE ESTÉN PREPARADOS PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA 4.3 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.	Análisis de proyectos participativos en concursos.	2	2
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCL	02050101	Educación básica	OOO	141	EDUCACION	OBJETIVO: DAR ATENCIÓN EDUCATIVA A TODA LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR ESTRATEGIAS: MANTENER LOS PROGRAMAS PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO LÍNEAS DE ACCIÓN: ESTABLECER UN PROGRAMA PARA QUE LAS PERSONAS CON ESTUDIOS TRUNCOS CONCLUYAN LA EDUCACIÓN PRIMARIA OBJETIVO: DAR ATENCIÓN EDUCATIVA A TODA LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR ESTRATEGIAS: IMPULSAR LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN DE CALIDAD LÍNEAS DE ACCIÓN: OTORGAR BECAS Y DAR SEGUIMIENTO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA APOYAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	OBJETIVO: EDUCACION DE CALIDAD METAS: 4.1 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TERMINEN LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA, QUE HA DE SER GRATUITA, EDUCATIVA Y DE CALIDAD Y PRODUCIR RESULTADOS DE APRENDIZAJE PERTINENTES Y EFECTIVOS 4.2 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TENGAN ACCESO A SERVICIOS DE ATENCIÓN Y DESARROLLO EN LA PRIMERIA INFANCIA Y EDUCACIÓN PREESCOLAR DE CALIDAD, A FIN DE QUE ESTÉN PREPARADOS PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA 4.3 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO DE TODOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES A UNA FORMACIÓN TÉCNICA, PROFESIONAL Y SUPERIOR DE CALIDAD, INCLUIDA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.	Desarrollar de actividades de orientación vocacional y proyecto de vida.	2	0
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCL	02050201	Educación media superior	FOO	124	OBRAS PÚBLICAS	OBJETIVOS: CONTRIBUIR A MEJORAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA. ESTRATEGIAS: GARANTIZAR LOS ESPACIOS EDUCATIVOS SÓLIDOS Y PERTINENTES PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL MUNICIPIO. LÍNEAS DE ACCIÓN: OPTIMIZAR Y/O INCREMENTAR LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO. SEGUIR IMPULSANDO LA RECONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS AFECTADAS POR EL SISMO DE 2017	OBJETIVOS: 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD METAS: 4.1 MEJORA DE INSTALACIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS Y SEGURAS	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA EN PLANTELES DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	4	4
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCL	02060803	Apoyo a los adultos mayores	IOI	139	CONTROL SOCIAL	OBJETIVOS: 2. HAMBRE CERO, 3. SALUD Y BIENESTAR, 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD, 8. TRABAJO DECENTE, 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES, 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, METAS: 2.10E AQUÍ A 2030, PONER FIN AL HAMBRE Y ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS, EN PARTICULAR A LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, INCLUIDOS LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, A UNA ALIMENTACIÓN SANA, NUTRITIVA Y SUFICIENTE DURANTE TODO EL AÑO 20E AQUÍ A 2030, PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE MALNUTRICIÓN, INCLUIDO EL SOBREPESO, A MÁS TARDAR EN 2021, LAS METAS CONVENIDAS INTERNACIONALMENTE SOBRE EL RETRASO DEL CRECIMIENTO Y LA EMAGACINACIÓN DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, Y ABORDAR LAS NECESIDADES DE NUTRICIÓN DE LOS ADOLESCENTES, LAS MUJERES EMBARAZADAS Y LACTANTES Y LAS PERSONAS DE EDAD BARRERA LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE VACUNAS Y MEDICAMENTOS CONTRA LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES QUE AFECTAN PREFERENCIALMENTE A LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y FACILITAR EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS ESSENCIALES ASEQUIBLES DE CONFORMIDAD CON LA DECLARACIÓN RELATIVA AL ACUERDO SOBRE LOS ASPECTOS DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL RELACIONADOS CON EL COMERCIO Y LA SALUD PÚBLICA, EN LA QUE SE APRUEBA EL DERECHO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO A UTILIZAR AL MÁXIMO LAS DISPOSICIONES DEL ACUERDO SOBRE LOS ASPECTOS DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL RELACIONADOS CON EL COMERCIO RESPECTO A LA FARMACIA PARA PROTEGER LA SALUD PÚBLICA Y, EN PARTICULAR, PROPORCIONAR ACCESO A LOS FARMACAMENTOS PARA TODOS 4.0E AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS PROFEROCORON CONSIDERABLE DE LOS ADULTOS, TANTO HOMBRES COMO MUJERES, ESTÉN ALFABETIZADOS Y TENGAN HABILIDADES BÁSICAS DE ARITMÉTICA 8.50E AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR 10.2E AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORÍGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA Y OTRA CONDICIÓN 10.40E AQUÍ A 2030, ESPECIALMENTE FISCAL, SALARIALES Y DE PROTECCIÓN SOCIAL, Y LOGRAR PROGRESIVAMENTE UNA MAYOR IGUALDAD 11.20E AQUÍ A 2030, PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, EN PARTICULAR MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, LAS MUJERES, LOS NIÑOS, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS PERSONAS DE EDAD	Objetivos: 2. HAMBRE CERO, 3. SALUD Y BIENESTAR, 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD, 8. TRABAJO DECENTE, 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES, 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, METAS: 2.10E AQUÍ A 2030, PONER FIN AL HAMBRE Y ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS, EN PARTICULAR A LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, INCLUIDOS LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, A UNA ALIMENTACIÓN SANA, NUTRITIVA Y SUFICIENTE DURANTE TODO EL AÑO 20E AQUÍ A 2030, PONER FIN A TODAS LAS FORMAS DE MALNUTRICIÓN, INCLUIDO EL SOBREPESO, A MÁS TARDAR EN 2021, LAS METAS CONVENIDAS INTERNACIONALMENTE SOBRE EL RETRASO DEL CRECIMIENTO Y LA EMAGACINACIÓN DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, Y ABORDAR LAS NECESIDADES DE NUTRICIÓN DE LOS ADOLESCENTES, LAS MUJERES EMBARAZADAS Y LACTANTES Y LAS PERSONAS DE EDAD BARRERA LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE VACUNAS Y MEDICAMENTOS CONTRA LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES QUE AFECTAN PREFERENCIALMENTE A LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y FACILITAR EL ACCESO A MEDICAMENTOS Y VACUNAS ESSENCIALES ASEQUIBLES DE CONFORMIDAD CON LA DECLARACIÓN RELATIVA AL ACUERDO SOBRE LOS ASPECTOS DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL RELACIONADOS CON EL COMERCIO RESPECTO A LA FARMACIA PARA PROTEGER LA SALUD PÚBLICA Y, EN PARTICULAR, PROPORCIONAR ACCESO A LOS FARMACAMENTOS PARA TODOS 4.0E AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS PROFEROCORON CONSIDERABLE DE LOS ADULTOS, TANTO HOMBRES COMO MUJERES, ESTÉN ALFABETIZADOS Y TENGAN HABILIDADES BÁSICAS DE ARITMÉTICA 8.50E AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR 10.2E AQUÍ A 2030, POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORÍGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA Y OTRA CONDICIÓN 10.40E AQUÍ A 2030, ESPECIALMENTE FISCAL, SALARIALES Y DE PROTECCIÓN SOCIAL, Y LOGRAR PROGRESIVAMENTE UNA MAYOR IGUALDAD 11.20E AQUÍ A 2030, PROPORCIONAR ACCESO A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODOS Y MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, EN PARTICULAR MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, LAS MUJERES, LOS NIÑOS, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS PERSONAS DE EDAD	Gestión de apoyos a adultos mayores.	6	6

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INNOVADOR	02060806	Oportunidades para los jóvenes	000	143	ATENCIÓN A LA JUVENTUD	OBJETIVO: CONTRIBUIR MEDIANTE LA COORDINACIÓN CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO ÁREAS AL TRABAJO CONTINUO PARA IMPULSAR LAS ACCIONES DE RECREACIÓN CON NIÑOS Y JÓVENES. ESTRATEGIAS: ADQUIRIR QUE NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO PUEDAN INCLUIRSE EN ALGUNA ACTIVIDAD DE RECREACIÓN, DESARROLLO O DEPORTE QUE EXISTA EN LA CASA DE CULTURA Y/O BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO. LINEAS DE ACCIÓN: FORTALECER LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, FÍSICA DE LOS JÓVENES IMPULSAR ACCIONES DE DIFUSIÓN Y ARRANCO DE LA EDUCACIÓN CIVICA E IDENTIDAD MEXIQUENSE CON EVENTOS CULTURALES Y/O CEREMONIAS CIVICAS	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS METAS 4.3 TASA DE PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y ADULTOS EN LA ENSEÑANZA Y FORMACIÓN ACADÉMICA Y/O ACADÉMICA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DESIGUADA POR SEXO	Emisión de convocatorias.	4	3
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INNOVADOR	02060806	Oportunidades para los jóvenes	000	143	ATENCIÓN A LA JUVENTUD	OBJETIVO: CONTRIBUIR MEDIANTE LA COORDINACIÓN CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO ÁREAS AL TRABAJO CONTINUO PARA IMPULSAR LAS ACCIONES DE RECREACIÓN CON NIÑOS Y JÓVENES. ESTRATEGIAS: ADQUIRIR QUE NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO PUEDAN INCLUIRSE EN ALGUNA ACTIVIDAD DE RECREACIÓN, DESARROLLO O DEPORTE QUE EXISTA EN LA CASA DE CULTURA Y/O BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO. LINEAS DE ACCIÓN: FORTALECER LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, FÍSICA DE LOS JÓVENES IMPULSAR ACCIONES DE DIFUSIÓN Y ARRANCO DE LA EDUCACIÓN CIVICA E IDENTIDAD MEXIQUENSE CON EVENTOS CULTURALES Y/O CEREMONIAS CIVICAS	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS METAS 4.3 TASA DE PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y ADULTOS EN LA ENSEÑANZA Y FORMACIÓN ACADÉMICA Y/O ACADÉMICA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DESIGUADA POR SEXO	Gestión de materiales o estímulos a jóvenes.	4	4
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INNOVADOR	02060806	Oportunidades para los jóvenes	000	143	ATENCIÓN A LA JUVENTUD	OBJETIVO: CONTRIBUIR MEDIANTE LA COORDINACIÓN CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO ÁREAS AL TRABAJO CONTINUO PARA IMPULSAR LAS ACCIONES DE RECREACIÓN CON NIÑOS Y JÓVENES. ESTRATEGIAS: ADQUIRIR QUE NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO PUEDAN INCLUIRSE EN ALGUNA ACTIVIDAD DE RECREACIÓN, DESARROLLO O DEPORTE QUE EXISTA EN LA CASA DE CULTURA Y/O BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO. LINEAS DE ACCIÓN: FORTALECER LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, FÍSICA DE LOS JÓVENES IMPULSAR ACCIONES DE DIFUSIÓN Y ARRANCO DE LA EDUCACIÓN CIVICA E IDENTIDAD MEXIQUENSE CON EVENTOS CULTURALES Y/O CEREMONIAS CIVICAS	4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS METAS 4.3 TASA DE PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y ADULTOS EN LA ENSEÑANZA Y FORMACIÓN ACADÉMICA Y/O ACADÉMICA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DESIGUADA POR SEXO	Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte.	2	2
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	02020601	Modernización de los servicios comunales	H00	125	SERVICIOS PÚBLICOS	OBJETIVO: INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES FORMALES DE MANERA DE FORTALECER LA DINÁMICA ECONÓMICA. ESTRATEGIAS: IMPULSAR MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DE NUEVOS GRUPOS COMERCIALES Y CONSOLIDAR LOS EXISTENTES LINEAS DE ACCIÓN: INCREMENTAR LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE COMERCIOS PARA PODER LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y REGISTRO ECONÓMICO PERTINENTE. CREAR UN REGLAMENTO PARA COMERCIANTES Y COMERCIOS ESTABLECIDOS A FIN DE TENER UNA REGULACIÓN JURÍDICA. IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA EL ABASTO CORRECTO EN EL MERCADO MUNICIPAL. PROMOVER QUE LAS CONTRAS DEL AYUNTAMIENTO SE HAGAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO. OBJETIVO: MEJORAR EL SERVICIO EN LOS PANTONES MUNICIPALES A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN DE LOS EXISTENTES Y LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES ESTRATEGIAS: PROPICIAR QUE EL MANEJO DEL SERVICIO DE INHUMACIÓN NO CONTRAVENGA LAS DISPOSICIONES DE SANIDAD QUE SEÑALA LA LEY. LINEAS DE ACCIÓN: DETECTAR POSIBLES FOCOS DE INFECCIÓN A EFECTO DE EVITAR PROBLEMAS DE SALUD A LA POBLACIÓN QUE HABITA EN LUGARES CIRCUNDANTES A LOS PANTONES. RECUPERAR LAS FOSAS ABANDONAS PARA TENER MAIOR CAPACIDAD DE INHUMACIÓN EN LOS PANTONES REGULARIZAR LA PROPIEDAD DE LAS FOSAS EN LOS PANTONES. ASÍ COMO LAS CONTRIBUCIONES POR SU USO. ADQUIRIR UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PANTÓN O PROMOVER LA DONACIÓN DEL TERRENO CON LOS EJIDOS DEL MUNICIPIO. OBJETIVO: PROMOVER EL CUIDADO DE LOS PARQUES Y JARDINES CON EL APOYO DE LA COMUNIDAD DE MANERA QUE SE CONVIERTA EN LUGARES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS ESTRATEGIAS: INCORPORAR A LA POBLACIÓN EN LA DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y CUIDADO DE PARQUES Y JARDINES. LINEAS DE ACCIÓN: PROMOVER EL DISEÑO, CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES. TRANSPORTAR LOS PARQUES Y JARDINES EN CENTROS DE RECREACIÓN, USÓN CULTURAL Y EJERCICIO FÍSICO EN BENEFICIO DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES.	OBJETIVO: 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.A AUMENTAR EL APOYO A LA INICIATIVA DE AYUDA PARA EL COMERCIO EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN PARTICULAR LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS, INCLUIDO MEDIANTE EL MARCO INTEGRADO MIONADO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS EN MATERIA DE COMERCIO. OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.A APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES FORTALECIENDO LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL. 11.C PROPORCIONAR APOYO A LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS, INCLUIDO MEDIANTE ASISTENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA, PARA QUE PUEDAN CONSTRUIR EDIFICIOS SOSTENIBLES Y RESISTENTES UTILIZANDO MATERIALES LOCALES.	Programación al mantenimiento de los centros de esparcimiento público municipal.	16	16
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	02020601	Modernización de los servicios comunales	H00	128	PARQUES Y JARDINES	OBJETIVO: INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES FORMALES DE MANERA DE FORTALECER LA DINÁMICA ECONÓMICA. ESTRATEGIAS: IMPULSAR MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DE NUEVOS GRUPOS COMERCIALES Y CONSOLIDAR LOS EXISTENTES LINEAS DE ACCIÓN: INCREMENTAR LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE COMERCIOS PARA PODER LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y REGISTRO ECONÓMICO PERTINENTE. CREAR UN REGLAMENTO PARA COMERCIANTES Y COMERCIOS ESTABLECIDOS A FIN DE TENER UNA REGULACIÓN JURÍDICA. IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA EL ABASTO CORRECTO EN EL MERCADO MUNICIPAL. PROMOVER QUE LAS CONTRAS DEL AYUNTAMIENTO SE HAGAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO. OBJETIVO: MEJORAR EL SERVICIO EN LOS PANTONES MUNICIPALES A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN DE LOS EXISTENTES Y LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES ESTRATEGIAS: PROPICIAR QUE EL MANEJO DEL SERVICIO DE INHUMACIÓN NO CONTRAVENGA LAS DISPOSICIONES DE SANIDAD QUE SEÑALA LA LEY. LINEAS DE ACCIÓN: DETECTAR POSIBLES FOCOS DE INFECCIÓN A EFECTO DE EVITAR PROBLEMAS DE SALUD A LA POBLACIÓN QUE HABITA EN LUGARES CIRCUNDANTES A LOS PANTONES. RECUPERAR LAS FOSAS ABANDONAS PARA TENER MAIOR CAPACIDAD DE INHUMACIÓN EN LOS PANTONES REGULARIZAR LA PROPIEDAD DE LAS FOSAS EN LOS PANTONES. ASÍ COMO LAS CONTRIBUCIONES POR SU USO. ADQUIRIR UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PANTÓN O PROMOVER LA DONACIÓN DEL TERRENO CON LOS EJIDOS DEL MUNICIPIO. OBJETIVO: PROMOVER EL CUIDADO DE LOS PARQUES Y JARDINES CON EL APOYO DE LA COMUNIDAD DE MANERA QUE SE CONVIERTA EN LUGARES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS ESTRATEGIAS: INCORPORAR A LA POBLACIÓN EN LA DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y CUIDADO DE PARQUES Y JARDINES. LINEAS DE ACCIÓN: PROMOVER EL DISEÑO, CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES. TRANSPORTAR LOS PARQUES Y JARDINES EN CENTROS DE RECREACIÓN, USÓN CULTURAL Y EJERCICIO FÍSICO EN BENEFICIO DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES.	OBJETIVO: 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.A AUMENTAR EL APOYO A LA INICIATIVA DE AYUDA PARA EL COMERCIO EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN PARTICULAR LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS, INCLUIDO MEDIANTE EL MARCO INTEGRADO MIONADO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS EN MATERIA DE COMERCIO. OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.A APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES FORTALECIENDO LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL. 11.C PROPORCIONAR APOYO A LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS, INCLUIDO MEDIANTE ASISTENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA, PARA QUE PUEDAN CONSTRUIR EDIFICIOS SOSTENIBLES Y RESISTENTES UTILIZANDO MATERIALES LOCALES.	Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal	310	165

PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVAD	02020601	Modernización de los servicios comunales	H00	145	PAIITEONES	<p>OBJETIVO: INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES FORMALES DE MANERA DE FORTALECER LA DINÁMICA ECONÓMICA. ESTRATEGIAS:IMPULSAR MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DE NUEVOS GRUPOS COMERCIALES Y CONSIGUIR LOS EXISTENTES LÍNEAS DE ACCIÓN: INCREMENTAR LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE COMERCIOS PARA PODER LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y REGISTRO ECONÓMICO PERTINENTE. CREAR UN REGLAMENTO PARA COMERCIANTES Y COMERCIOS ESTABLECIDOS A FIN DE TENER UNA REGULACIÓN JURÍDICA. IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA EL ABASTO CORRECTO EN EL MERCADO MUNICIPAL. PROMOVER QUE LAS COMPRAS DEL AVUTAMIENTO SE HAGAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO OBJETIVO:MEJORAR EL SERVICIO EN LOS PAIITEONES MUNICIPALES A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN DE LOS EXISTENTES Y LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES ESTRATEGIAS:PROPICIAR QUE EL MANEJO DEL SERVICIO DE INHUMACIÓN NO CONTRAVENGA LAS DISPOSICIONES DE SANIDAD QUE SEÑALA LA LEY. LÍNEAS DE ACCIÓN: DETECTAR POSIBLES FOCOS DE INFECCIÓN A EFECTO DE EVITAR PROBLEMAS DE SALUD A LA POBLACIÓN QUE HABITA EN LUGARES CIRCUNDANTES A LOS PAIITEONES. RECUPERAR LAS FOSAS ABANDONAS PARA TENER MAYOR CAPACIDAD DE INHUMACIÓN EN LOS PAIITEONES REGULARIZAR LA PROPIEDAD DE LAS FOSAS EN LOS PAIITEONES. ASÍ COMO LAS CONTRIBUCIONES POR SU USO. ADQUIRIR UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAIITEÓN O PROMOVER LA DONACIÓN DEL TERRENO CON LOS EJIDOS DEL MUNICIPIO</p> <p>OBJETIVO: PROMOVER EL CUIDADO DE LOS PARQUES Y JARDINES CON EL APOYO DE LA COMUNIDAD DE MANERA QUE SE CONVIERTA EN LUGARES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS ESTRATEGIAS: INCORPORAR A LA POBLACIÓN EN LA DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y CUIDADO DE PARQUES Y JARDINES. LÍNEAS DE ACCIÓN: PROMOVER EL EMBELLECIMIENTO, CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES. TRANSFORMAR LOS PARQUES Y JARDINES EN CENTROS DE RECREACIÓN. USÓN CULTURAL Y EJERCIO FÍSICO EN BENEFICIOS DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES.</p>	<p>OBJETIVO: 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.A AUMENTAR EL APOYO A LA INICIATIVA DE AYUDA PARA EL COMERCIO EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN PARTICULAR LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, INCLUIDO MEDIANTE EL MARCO INTEGRADO MEDICADO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS EN MATERIA DE COMERCIO OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.A APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES FORTALECIENDO LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL 11.C PROPORCIONAR APOYO A LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, INCLUIDO MEDIANTE ASISTENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA, PARA QUE PUEDAN CONSTRUIR EDIFICIOS SOSTENIBLES Y RESILIENTES UTILIZANDO MATERIALES LOCALES.</p>	Programación del mantenimiento a los paiiteones municipales.	6	6
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVAD	02020601	Modernización de los servicios comunales	H00	146	RASTRO	<p>OBJETIVO: INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES FORMALES DE MANERA DE FORTALECER LA DINÁMICA ECONÓMICA. ESTRATEGIAS:IMPULSAR MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DE NUEVOS GRUPOS COMERCIALES Y CONSIGUIR LOS EXISTENTES LÍNEAS DE ACCIÓN: INCREMENTAR LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE COMERCIOS PARA PODER LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y REGISTRO ECONÓMICO PERTINENTE. CREAR UN REGLAMENTO PARA COMERCIANTES Y COMERCIOS ESTABLECIDOS A FIN DE TENER UNA REGULACIÓN JURÍDICA. IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA EL ABASTO CORRECTO EN EL MERCADO MUNICIPAL. PROMOVER QUE LAS COMPRAS DEL AVUTAMIENTO SE HAGAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO OBJETIVO:MEJORAR EL SERVICIO EN LOS PAIITEONES MUNICIPALES A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN DE LOS EXISTENTES Y LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES ESTRATEGIAS:PROPICIAR QUE EL MANEJO DEL SERVICIO DE INHUMACIÓN NO CONTRAVENGA LAS DISPOSICIONES DE SANIDAD QUE SEÑALA LA LEY. LÍNEAS DE ACCIÓN: DETECTAR POSIBLES FOCOS DE INFECCIÓN A EFECTO DE EVITAR PROBLEMAS DE SALUD A LA POBLACIÓN QUE HABITA EN LUGARES CIRCUNDANTES A LOS PAIITEONES. RECUPERAR LAS FOSAS ABANDONAS PARA TENER MAYOR CAPACIDAD DE INHUMACIÓN EN LOS PAIITEONES REGULARIZAR LA PROPIEDAD DE LAS FOSAS EN LOS PAIITEONES. ASÍ COMO LAS CONTRIBUCIONES POR SU USO. ADQUIRIR UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAIITEÓN O PROMOVER LA DONACIÓN DEL TERRENO CON LOS EJIDOS DEL MUNICIPIO</p> <p>OBJETIVO: PROMOVER EL CUIDADO DE LOS PARQUES Y JARDINES CON EL APOYO DE LA COMUNIDAD DE MANERA QUE SE CONVIERTA EN LUGARES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS ESTRATEGIAS: INCORPORAR A LA POBLACIÓN EN LA DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y CUIDADO DE PARQUES Y JARDINES. LÍNEAS DE ACCIÓN: PROMOVER EL EMBELLECIMIENTO, CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES. TRANSFORMAR LOS PARQUES Y JARDINES EN CENTROS DE RECREACIÓN. USÓN CULTURAL Y EJERCIO FÍSICO EN BENEFICIOS DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES.</p>	<p>OBJETIVO: 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.A AUMENTAR EL APOYO A LA INICIATIVA DE AYUDA PARA EL COMERCIO EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN PARTICULAR LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, INCLUIDO MEDIANTE EL MARCO INTEGRADO MEDICADO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS EN MATERIA DE COMERCIO OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.A APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES FORTALECIENDO LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL 11.C PROPORCIONAR APOYO A LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, INCLUIDO MEDIANTE ASISTENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA, PARA QUE PUEDAN CONSTRUIR EDIFICIOS SOSTENIBLES Y RESILIENTES UTILIZANDO MATERIALES LOCALES.</p>	Capacitación al personal del rastro municipal en materia normatividad sanitaria y técnicas aplicables.	4	4
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVAD	02020601	Modernización de los servicios comunales	H00	146	RASTRO	<p>OBJETIVO: INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES FORMALES DE MANERA DE FORTALECER LA DINÁMICA ECONÓMICA. ESTRATEGIAS:IMPULSAR MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DE NUEVOS GRUPOS COMERCIALES Y CONSIGUIR LOS EXISTENTES LÍNEAS DE ACCIÓN: INCREMENTAR LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE COMERCIOS PARA PODER LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y REGISTRO ECONÓMICO PERTINENTE. CREAR UN REGLAMENTO PARA COMERCIANTES Y COMERCIOS ESTABLECIDOS A FIN DE TENER UNA REGULACIÓN JURÍDICA. IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA EL ABASTO CORRECTO EN EL MERCADO MUNICIPAL. PROMOVER QUE LAS COMPRAS DEL AVUTAMIENTO SE HAGAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO OBJETIVO:MEJORAR EL SERVICIO EN LOS PAIITEONES MUNICIPALES A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN DE LOS EXISTENTES Y LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES ESTRATEGIAS:PROPICIAR QUE EL MANEJO DEL SERVICIO DE INHUMACIÓN NO CONTRAVENGA LAS DISPOSICIONES DE SANIDAD QUE SEÑALA LA LEY. LÍNEAS DE ACCIÓN: DETECTAR POSIBLES FOCOS DE INFECCIÓN A EFECTO DE EVITAR PROBLEMAS DE SALUD A LA POBLACIÓN QUE HABITA EN LUGARES CIRCUNDANTES A LOS PAIITEONES. RECUPERAR LAS FOSAS ABANDONAS PARA TENER MAYOR CAPACIDAD DE INHUMACIÓN EN LOS PAIITEONES REGULARIZAR LA PROPIEDAD DE LAS FOSAS EN LOS PAIITEONES. ASÍ COMO LAS CONTRIBUCIONES POR SU USO. ADQUIRIR UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAIITEÓN O PROMOVER LA DONACIÓN DEL TERRENO CON LOS EJIDOS DEL MUNICIPIO</p> <p>OBJETIVO: PROMOVER EL CUIDADO DE LOS PARQUES Y JARDINES CON EL APOYO DE LA COMUNIDAD DE MANERA QUE SE CONVIERTA EN LUGARES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS ESTRATEGIAS: INCORPORAR A LA POBLACIÓN EN LA DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y CUIDADO DE PARQUES Y JARDINES. LÍNEAS DE ACCIÓN: PROMOVER EL EMBELLECIMIENTO, CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES. TRANSFORMAR LOS PARQUES Y JARDINES EN CENTROS DE RECREACIÓN. USÓN CULTURAL Y EJERCIO FÍSICO EN BENEFICIOS DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES.</p>	<p>OBJETIVO: 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.A AUMENTAR EL APOYO A LA INICIATIVA DE AYUDA PARA EL COMERCIO EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN PARTICULAR LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, INCLUIDO MEDIANTE EL MARCO INTEGRADO MEDICADO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS EN MATERIA DE COMERCIO OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.A APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES FORTALECIENDO LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL 11.C PROPORCIONAR APOYO A LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, INCLUIDO MEDIANTE ASISTENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA, PARA QUE PUEDAN CONSTRUIR EDIFICIOS SOSTENIBLES Y RESILIENTES UTILIZANDO MATERIALES LOCALES.</p>	Mantenimiento brindado al rastro municipal	17	16
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVAD	02020601	Modernización de los servicios comunales	H00	147	MERCADOS	<p>OBJETIVO: INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES FORMALES DE MANERA DE FORTALECER LA DINÁMICA ECONÓMICA. ESTRATEGIAS:IMPULSAR MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DE NUEVOS GRUPOS COMERCIALES Y CONSIGUIR LOS EXISTENTES LÍNEAS DE ACCIÓN: INCREMENTAR LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE COMERCIOS PARA PODER LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y REGISTRO ECONÓMICO PERTINENTE. CREAR UN REGLAMENTO PARA COMERCIANTES Y COMERCIOS ESTABLECIDOS A FIN DE TENER UNA REGULACIÓN JURÍDICA. IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA EL ABASTO CORRECTO EN EL MERCADO MUNICIPAL. PROMOVER QUE LAS COMPRAS DEL AVUTAMIENTO SE HAGAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO OBJETIVO:MEJORAR EL SERVICIO EN LOS PAIITEONES MUNICIPALES A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN DE LOS EXISTENTES Y LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES ESTRATEGIAS:PROPICIAR QUE EL MANEJO DEL SERVICIO DE INHUMACIÓN NO CONTRAVENGA LAS DISPOSICIONES DE SANIDAD QUE SEÑALA LA LEY. LÍNEAS DE ACCIÓN: DETECTAR POSIBLES FOCOS DE INFECCIÓN A EFECTO DE EVITAR PROBLEMAS DE SALUD A LA POBLACIÓN QUE HABITA EN LUGARES CIRCUNDANTES A LOS PAIITEONES. RECUPERAR LAS FOSAS ABANDONAS PARA TENER MAYOR CAPACIDAD DE INHUMACIÓN EN LOS PAIITEONES REGULARIZAR LA PROPIEDAD DE LAS FOSAS EN LOS PAIITEONES. ASÍ COMO LAS CONTRIBUCIONES POR SU USO. ADQUIRIR UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAIITEÓN O PROMOVER LA DONACIÓN DEL TERRENO CON LOS EJIDOS DEL MUNICIPIO</p> <p>OBJETIVO: PROMOVER EL CUIDADO DE LOS PARQUES Y JARDINES CON EL APOYO DE LA COMUNIDAD DE MANERA QUE SE CONVIERTA EN LUGARES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS ESTRATEGIAS: INCORPORAR A LA POBLACIÓN EN LA DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y CUIDADO DE PARQUES Y JARDINES. LÍNEAS DE ACCIÓN: PROMOVER EL EMBELLECIMIENTO, CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES. TRANSFORMAR LOS PARQUES Y JARDINES EN CENTROS DE RECREACIÓN. USÓN CULTURAL Y EJERCIO FÍSICO EN BENEFICIOS DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES.</p>	<p>OBJETIVO: 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.A AUMENTAR EL APOYO A LA INICIATIVA DE AYUDA PARA EL COMERCIO EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN PARTICULAR LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, INCLUIDO MEDIANTE EL MARCO INTEGRADO MEDICADO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS EN MATERIA DE COMERCIO OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.A APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES FORTALECIENDO LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL 11.C PROPORCIONAR APOYO A LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, INCLUIDO MEDIANTE ASISTENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA, PARA QUE PUEDAN CONSTRUIR EDIFICIOS SOSTENIBLES Y RESILIENTES UTILIZANDO MATERIALES LOCALES.</p>	Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal	13	11

PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVAD	02020601	Modernización de los servicios comunales	N00	144	GOBERNACION	OBJETIVO: INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES FORMALES DE MANERA DE FORTALECER LA DINÁMICA ECONÓMICA ESTRATEGICA. IMPULSAR MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DE NUEVOS GRUPOS COMERCIALES Y CONSOLIDAR LOS EXISTENTES LÍNEAS DE ACCIÓN. INCREMENTAR LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE COMERCIOS PARA PODER LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y REGISTRO ECONÓMICO PERTINENTE. CREAR UN REGLAMENTO PARA COMERCIANTES Y COMERCIOS ESTABLECIDOS A FIN DE TENER UNA REGULACIÓN JURÍDICA. PROMOVER QUE LAS COMPRAS DEL AVUTAMIENTO SE HAGAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO. IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA EL ABASTO CORRECTO EN EL MERCADO MUNICIPAL.	OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.1 DE AQUI A 2030, ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS ACOGIDOS AFELICIDAD, SEGUROS Y ADECUADOS Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES. 11.3 DE AQUI A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES.	Progra del mantenimiento de los centros de esparcimiento publico municipal.	16	18
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVAD	02020601	Modernización de los servicios comunales	N00	147	MERCADOS	OBJETIVO: INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES FORMALES DE MANERA DE FORTALECER LA DINÁMICA ECONÓMICA ESTRATEGICA. IMPULSAR MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DE NUEVOS GRUPOS COMERCIALES Y CONSOLIDAR LOS EXISTENTES LÍNEAS DE ACCIÓN. INCREMENTAR LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE COMERCIOS PARA PODER LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y REGISTRO ECONÓMICO PERTINENTE. CREAR UN REGLAMENTO PARA COMERCIANTES Y COMERCIOS ESTABLECIDOS A FIN DE TENER UNA REGULACIÓN JURÍDICA. PROMOVER QUE LAS COMPRAS DEL AVUTAMIENTO SE HAGAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO. IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA EL ABASTO CORRECTO EN EL MERCADO MUNICIPAL.	OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.1 DE AQUI A 2030, ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A VIVIENDAS Y SERVICIOS ACOGIDOS AFELICIDAD, SEGUROS Y ADECUADOS Y MEJORAR LOS BARRIOS MARGINALES. 11.3 DE AQUI A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES.	Programa del mantenimiento a los centros de esparcimiento publico municipal.	38	42
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVAD	03010201	Empleo	N00	140	SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO	OBJETIVO: ESTABLECER UNA POLÍTICA DE ATRACCIÓN DE CAPITALS PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO ESTRATEGICO. GENERAR MECANISMOS PARA ABSORBER MÁS ACTIVIDADES EN LA CADENA PRODUCTIVA DE LA FLOJ FORTALECER LA CREACIÓN DE EMPRESAS CON CAPITAL. PROMOVER LÍNEAS DE ACCIÓN. PROMOVER LA CREACIÓN DE CLÚSTER RELACIONADOS CON LA FLOJ CULTURA FORTALECER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS VINCULADAS A LA FLOJ CULTURA. PROMOVER LA LLEGADA DE EMPRESAS INTERNACIONALES CON FINES PRODUCTIVO SERVIDOR APOYOS ECONÓMICOS A CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS PROMOVER QUE LOS TRABAJADORES DE EMPRESAS PARTICULARES SEAN AFILIADOS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. INICIAR LAS BASES PARA LA CREACIÓN DEL MERCADO DE FLOJ DE VILLA GUERRERO	OBJETIVO: 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.1 PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUIDO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS 8.3 DE AQUI A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REANUNCIACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR 8.6 DE AQUI A 2030, REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA PROPORCIÓN DE JÓVENES QUE NO ESTÁN EMPLEADOS Y NO CURSAN ESTUDIOS NI RECIBEN CAPACITACIÓN 8.7 ADOPTAR MEDIDAS INICIATIVAS Y EFICACES PARA ERADICAR EL TRABAJO FORZOSO, PONER FIN A LAS FORMAS CONTEMPORÁNEAS DE ESCLAVITUD Y LA TRATA DE PERSONAS Y ASEGURAR LA PROHIBICIÓN Y ELIMINACIÓN DE LAS PEGRES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL, INCLUIDOS EL REGULATORIO Y LA UTILIZACIÓN DE NIÑOS SOLDADOS, Y, DE AQUI A 2030, PONER FIN AL TRABAJO INFANTIL. EN TODAS SUS FORMAS 8.8 PROTEGER LOS DERECHOS LABORALES Y PROMOVER UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SIN RIESGOS PARA TODOS LOS TRABAJADORES, INCLUIDOS LOS TRABAJADORES MIGRANTES, EN PARTICULAR LAS MUJERES MIGRANTES Y LAS PERSONAS CON EMPLEOS PRECARIOS	Elaboración del catalogo de vacantes.	1	1
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVAD	03010201	Empleo	N00	140	SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO	OBJETIVO: ESTABLECER UNA POLÍTICA DE ATRACCIÓN DE CAPITALS PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO ESTRATEGICO. GENERAR MECANISMOS PARA ABSORBER MÁS ACTIVIDADES EN LA CADENA PRODUCTIVA DE LA FLOJ FORTALECER LA CREACIÓN DE EMPRESAS CON CAPITAL. PROMOVER LÍNEAS DE ACCIÓN. PROMOVER LA CREACIÓN DE CLÚSTER RELACIONADOS CON LA FLOJ CULTURA FORTALECER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS VINCULADAS A LA FLOJ CULTURA. PROMOVER LA LLEGADA DE EMPRESAS INTERNACIONALES CON FINES PRODUCTIVO SERVIDOR APOYOS ECONÓMICOS A CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS PROMOVER QUE LOS TRABAJADORES DE EMPRESAS PARTICULARES SEAN AFILIADOS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. INICIAR LAS BASES PARA LA CREACIÓN DEL MERCADO DE FLOJ DE VILLA GUERRERO	OBJETIVO: 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.1 PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUIDO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS 8.3 DE AQUI A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REANUNCIACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR 8.6 DE AQUI A 2030, REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA PROPORCIÓN DE JÓVENES QUE NO ESTÁN EMPLEADOS Y NO CURSAN ESTUDIOS NI RECIBEN CAPACITACIÓN 8.7 ADOPTAR MEDIDAS INICIATIVAS Y EFICACES PARA ERADICAR EL TRABAJO FORZOSO, PONER FIN A LAS FORMAS CONTEMPORÁNEAS DE ESCLAVITUD Y LA TRATA DE PERSONAS Y ASEGURAR LA PROHIBICIÓN Y ELIMINACIÓN DE LAS PEGRES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL, INCLUIDOS EL REGULATORIO Y LA UTILIZACIÓN DE NIÑOS SOLDADOS, Y, DE AQUI A 2030, PONER FIN AL TRABAJO INFANTIL. EN TODAS SUS FORMAS 8.8 PROTEGER LOS DERECHOS LABORALES Y PROMOVER UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SIN RIESGOS PARA TODOS LOS TRABAJADORES, INCLUIDOS LOS TRABAJADORES MIGRANTES, EN PARTICULAR LAS MUJERES MIGRANTES Y LAS PERSONAS CON EMPLEOS PRECARIOS	Elaboración del catalogo de empresas participantes.	1	1
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVAD	03010201	Empleo	N00	140	SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO	OBJETIVO: ESTABLECER UNA POLÍTICA DE ATRACCIÓN DE CAPITALS PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO ESTRATEGICO. GENERAR MECANISMOS PARA ABSORBER MÁS ACTIVIDADES EN LA CADENA PRODUCTIVA DE LA FLOJ FORTALECER LA CREACIÓN DE EMPRESAS CON CAPITAL. PROMOVER LÍNEAS DE ACCIÓN. PROMOVER LA CREACIÓN DE CLÚSTER RELACIONADOS CON LA FLOJ CULTURA FORTALECER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS VINCULADAS A LA FLOJ CULTURA. PROMOVER LA LLEGADA DE EMPRESAS INTERNACIONALES CON FINES PRODUCTIVO SERVIDOR APOYOS ECONÓMICOS A CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS PROMOVER QUE LOS TRABAJADORES DE EMPRESAS PARTICULARES SEAN AFILIADOS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. INICIAR LAS BASES PARA LA CREACIÓN DEL MERCADO DE FLOJ DE VILLA GUERRERO	OBJETIVO: 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.1 PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPENDIMIENTO, LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN, Y FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUIDO MEDIANTE EL ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS 8.3 DE AQUI A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REANUNCIACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR 8.6 DE AQUI A 2030, REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA PROPORCIÓN DE JÓVENES QUE NO ESTÁN EMPLEADOS Y NO CURSAN ESTUDIOS NI RECIBEN CAPACITACIÓN 8.7 ADOPTAR MEDIDAS INICIATIVAS Y EFICACES PARA ERADICAR EL TRABAJO FORZOSO, PONER FIN A LAS FORMAS CONTEMPORÁNEAS DE ESCLAVITUD Y LA TRATA DE PERSONAS Y ASEGURAR LA PROHIBICIÓN Y ELIMINACIÓN DE LAS PEGRES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL, INCLUIDOS EL REGULATORIO Y LA UTILIZACIÓN DE NIÑOS SOLDADOS, Y, DE AQUI A 2030, PONER FIN AL TRABAJO INFANTIL. EN TODAS SUS FORMAS 8.8 PROTEGER LOS DERECHOS LABORALES Y PROMOVER UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y SIN RIESGOS PARA TODOS LOS TRABAJADORES, INCLUIDOS LOS TRABAJADORES MIGRANTES, EN PARTICULAR LAS MUJERES MIGRANTES Y LAS PERSONAS CON EMPLEOS PRECARIOS	Promoción del evento presencial.	1	1
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVAD	03020102	Fomento a productores rurales	N01	130	DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO	OBJETIVO: IMPULSAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE PARA PROTEGER LAS ÁREAS NATURALES, LOS BOSQUES, LAS AGUAS ESTRATEGICAS LLEVAR A CABO CONVENIOS CON LOS PRODUCTORES PARA LA INTRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS EN LA REGIÓN LÍNEAS DE ACCIÓN. CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN DE TENCIONES DE LA TIERRA.	OBJETIVO: 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES METAS: 15.6 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA EN LOS BENEFICIOS QUE SE OBTIENEN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PROMOVER EL ACCESO ADECUADO A ESOS RECURSOS, COMO SE HA CONVENIDO INTERNACIONALMENTE 15.8 INICIAR Y AUMENTAR DE MANERA SIGNIFICATIVA LOS RECURSOS FINANCIEROS PROCEDENTES DE TODAS LAS FUENTES PARA CONSERVAR Y UTILIZAR DE FORMA SOSTENIBLE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y LOS ECOSISTEMAS	Impartición de cursos para el desarrollo e implementación de infraestructura hidroagrícola.	2	2
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVAD	03020102	Fomento a productores rurales	N01	130	DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO	OBJETIVO: IMPULSAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE PARA PROTEGER LAS ÁREAS NATURALES, LOS BOSQUES, LAS AGUAS ESTRATEGICAS LLEVAR A CABO CONVENIOS CON LOS PRODUCTORES PARA LA INTRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS EN LA REGIÓN LÍNEAS DE ACCIÓN. CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN DE TENCIONES DE LA TIERRA.	OBJETIVO: 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES METAS: 15.6 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA EN LOS BENEFICIOS QUE SE OBTIENEN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PROMOVER EL ACCESO ADECUADO A ESOS RECURSOS, COMO SE HA CONVENIDO INTERNACIONALMENTE 15.8 INICIAR Y AUMENTAR DE MANERA SIGNIFICATIVA LOS RECURSOS FINANCIEROS PROCEDENTES DE TODAS LAS FUENTES PARA CONSERVAR Y UTILIZAR DE FORMA SOSTENIBLE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y LOS ECOSISTEMAS	Impartición de talleres para la adopción de técnicas agroecológicas.	4	4
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVAD	03070101	Fomento turístico	N00	149	FOMENTO TURISTICO	OBJETIVO: CONVERTIR AL MUNICIPIO EN UN DESTINO TURÍSTICO ESTRATEGICO DEFINIR UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE ESTABLEZCA LOS MECANISMOS PARA FOMENTAR EL TURISMO LÍNEAS DE ACCIÓN: FORTALECER EL TURISMO A PARTIR DE LA CREACIÓN DE LOS SPOT HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO PROMOVER LA INSTALACIÓN DE UN MÓDULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA QUE DE SERVIDO A LOS VISITANTES Y PROMOVER LA RIQUEZA CULTURAL DEL MUNICIPIO ASPIRAR LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA PARA INCREMENTAR EL NÚMERO DE VISITANTES EN EL MUNICIPIO	OBJETIVO: 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.9 DE AQUI A 2030, ELABORAR Y PONER EN PRÁCTICA POLÍTICAS ENCAMINADAS A PROMOVER UN TURISMO SOSTENIBLE QUE CREE PUESTOS DE TRABAJO PRODUCTIVOS PARA LA INDUSTRIA Y LOS PRODUCTOS LOCALES CREATIVO Y INNOVADOR E INFRAESTRUCTURAS METAS: C AUMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y EMPORZARSE POR PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL Y ADECUADO A INTERNET EN LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS DE AQUI A 2030: OBJETIVO: 10 REDUCIR DE LAS DESIGUALDADES METAS: 10.3 DE AQUI A 2030, REDUCIR A MENOS DEL 3% EL COSTO DE TRANSACCIÓN DE LAS RESEÑAS DE LOS ALQUILANTES Y ELIMINAR LOS COSTOS DE RESEÑAS CON UN COSTO SUPERIOR AL 3%; OBJETIVO: 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.4 PROMOVER LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERI-URBANAS Y RURALES FORTALECENDO LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL	Implementación de un programa de identidad municipal.	1	1

PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVAD	03070101	Fomento turístico	U00	149	FOMENTO TURÍSTICO	OBJETIVO: CONVERTIR AL MUNICIPIO EN UN DESTINO TURÍSTICO ESTRATEGIAS: DEFINIR UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE ESTABLEZCA LOS MECANISMOS PARA FOMENTAR EL TURISMO. LÍNEAS DE ACCIÓN: FOMENTAR EL TURISMO A PARTIR DE LA DIFUSIÓN DE LOS SITIOS HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO. PROMOVER LA INSTALACIÓN DE UN MÓDULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA QUE DÉ SERVIDO A LOS VISITANTES Y FORTALEZCA LA RIQUEZA CULTURAL DEL MUNICIPIO. AUSENCIA DE LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA PARA INCREMENTAR EL NÚMERO DE VISITANTES EN EL MUNICIPIO.	OBJETIVO: 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.9 DE AQUÍ A 2030, ELABORAR Y PONER EN PRÁCTICA POLÍTICAS INTEGRADAS PARA PROMOVER UN TURISMO SOSTENIBLE QUE CREE FUENTES DE TRABAJO Y PROMUEVA LA CULTURA Y LOS PRODUCTOS LOCALES. OBJETIVO: 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS METAS: 9.4 AUMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y EXPANDIRSE POR PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL Y ASEQUIBLE A INTERNET EN LOS PAÍSES MENOS ADIANTADOS DE AQUÍ A 2030. OBJETIVO: 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES METAS: 10.4 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR A MENOS DEL 3% LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN DE LAS REMESAS DE LOS MIGRANTES Y ELIMINAR LOS CORREDORES DE REMESAS CON UN COSTO SUPERIOR AL 5%. OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.4 APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES FORTALECIENDO LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL.	Elaboración de apoyos entregados.	1	0
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVAD	03070101	Fomento turístico	U00	149	FOMENTO TURÍSTICO	OBJETIVO: CONVERTIR AL MUNICIPIO EN UN DESTINO TURÍSTICO ESTRATEGIAS: DEFINIR UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE ESTABLEZCA LOS MECANISMOS PARA FOMENTAR EL TURISMO. LÍNEAS DE ACCIÓN: FOMENTAR EL TURISMO A PARTIR DE LA DIFUSIÓN DE LOS SITIOS HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO. PROMOVER LA INSTALACIÓN DE UN MÓDULO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA QUE DÉ SERVIDO A LOS VISITANTES Y FORTALEZCA LA RIQUEZA CULTURAL DEL MUNICIPIO. AUSENCIA DE LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA PARA INCREMENTAR EL NÚMERO DE VISITANTES EN EL MUNICIPIO.	OBJETIVO: 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO METAS: 8.9 DE AQUÍ A 2030, ELABORAR Y PONER EN PRÁCTICA POLÍTICAS INTEGRADAS PARA PROMOVER UN TURISMO SOSTENIBLE QUE CREE FUENTES DE TRABAJO Y PROMUEVA LA CULTURA Y LOS PRODUCTOS LOCALES. OBJETIVO: 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS METAS: 9.4 AUMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y EXPANDIRSE POR PROPORCIONAR ACCESO UNIVERSAL Y ASEQUIBLE A INTERNET EN LOS PAÍSES MENOS ADIANTADOS DE AQUÍ A 2030. OBJETIVO: 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES METAS: 10.4 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR A MENOS DEL 3% LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN DE LAS REMESAS DE LOS MIGRANTES Y ELIMINAR LOS CORREDORES DE REMESAS CON UN COSTO SUPERIOR AL 5%. OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.4 APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES FORTALECIENDO LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL.	Elaboración de padrón de unidades económicas de carácter turístico.	1	1
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	01030801	Política territorial	FO0	123	DESARROLLO URBANO	OBJETIVOS: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIAS: DEFINIR LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y REHABILITACIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO. LÍNEAS DE ACCIÓN: REHABILITAR OBRAS QUE SEAN PRIORIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. GESTIONAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE MÁS OBRAS.	OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. METAS: 11.3 DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES. 11.4 PROPORCIONAR APOYO A LOS PAÍSES MENOS ADIANTADOS, INCLUIDO MEDIANTE ASISTENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA, PARA QUE PUEDAN CONSTRUIR EDIFICIOS SOSTENIBLES Y RESILIENTES UTILIZANDO MATERIALES LOCALES.	Identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano.	8	8
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	01030801	Política territorial	FO0	123	DESARROLLO URBANO	OBJETIVOS: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIAS: DEFINIR LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y REHABILITACIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO. LÍNEAS DE ACCIÓN: REHABILITAR OBRAS QUE SEAN PRIORIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. GESTIONAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE MÁS OBRAS.	OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. METAS: 11.3 DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES. 11.4 PROPORCIONAR APOYO A LOS PAÍSES MENOS ADIANTADOS, INCLUIDO MEDIANTE ASISTENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA, PARA QUE PUEDAN CONSTRUIR EDIFICIOS SOSTENIBLES Y RESILIENTES UTILIZANDO MATERIALES LOCALES.	Identificación de asentamientos irregulares en los barrios de campo.	20	10
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	01030801	Política territorial	FO0	123	DESARROLLO URBANO	OBJETIVOS: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIAS: DEFINIR LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y REHABILITACIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO. LÍNEAS DE ACCIÓN: REHABILITAR OBRAS QUE SEAN PRIORIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. GESTIONAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE MÁS OBRAS.	OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. METAS: 11.3 DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES. 11.4 PROPORCIONAR APOYO A LOS PAÍSES MENOS ADIANTADOS, INCLUIDO MEDIANTE ASISTENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA, PARA QUE PUEDAN CONSTRUIR EDIFICIOS SOSTENIBLES Y RESILIENTES UTILIZANDO MATERIALES LOCALES.	Permisos de uso del suelo con base en la normatividad, emitidos.	40	16
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	01030801	Política territorial	FO0	123	DESARROLLO URBANO	OBJETIVOS: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIAS: DEFINIR LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y REHABILITACIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO. LÍNEAS DE ACCIÓN: REHABILITAR OBRAS QUE SEAN PRIORIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. GESTIONAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE MÁS OBRAS.	OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. METAS: 11.3 DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES. 11.4 PROPORCIONAR APOYO A LOS PAÍSES MENOS ADIANTADOS, INCLUIDO MEDIANTE ASISTENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA, PARA QUE PUEDAN CONSTRUIR EDIFICIOS SOSTENIBLES Y RESILIENTES UTILIZANDO MATERIALES LOCALES.	Capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales.	2	4
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	01030801	Política territorial	J00	107	URBANISMO Y VIVIENDA	OBJETIVO: ORDENAR EL CRECIMIENTO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN ESTRATEGIAS: DELIMITAR LAS ÁREAS URBANIZABLES PARA PREVENIR UN CRECIMIENTO URBANO Y PRESEVAR EL ESTADO NATURAL DE CERTAS ZONAS. LÍNEAS DE ACCIÓN: CONSIDERAR EL CORRECTOR URBANO DENTRO DE LA CATEGORÍA MUNICIPAL. IMPULSAR LA INCORPORACIÓN DE TIERRAS DE ORIGEN EJIDAL COMO ASENTAMIENTOS HUMANOS. PROMOVER LA REGULACIÓN DE LA TENDENCIA DE LA TIERRA DE LOS RIESGOS DE PROTECCIÓN PARTICULAR.	OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.3 DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVAS, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES. 11.4 APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES FORTALECIENDO LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL. 11.8 DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE EL NÚMERO DE CIUDADES ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE ADOPTAN E IMPLEMENTAN POLÍTICAS Y PLANES INTEGRADOS PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN, EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS, LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ADAPTACIÓN A ÉL Y LA RESILIENCIA ANTE LOS DESASTRES, DESARROLLAR Y PONER EN PRÁCTICA, EN CONSERVANCIA CON EL MARCO DE ACCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2015-2030, LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RIESGOS DE DESASTRE A TODOS LOS NIVELES.	Gestión para la regularización de los predios conforme al régimen jurídico urbano, realizada.	780	691
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	01070201	Protección civil	FO0	124	OBRAS PÚBLICAS	OBJETIVOS: CONTRIBUIR A SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD RÍSCA Y PATRIMONIAL DE LA POBLACIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS PERTURBADORES ESTRATEGIAS: IMPULSO DE ACCIONES PREVENTIVAS EN COORDINACIÓN CON PROTECCIÓN CIVIL. LÍNEAS DE ACCIÓN: PROMOVER ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LOS CIUDADANOS CON TRABAJOS O ACTIVIDADES RESOSAS AUMENTAR EL NÚMERO DE UNIDADES DE RESPUESTA Y AUXILIO EN EL MUNICIPIO.	OBJETIVOS: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.5 REDUCIR EL NÚMERO DE MUERTES POR DESASTRES Y REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD. 11.6 AUMENTAR LA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN CIUDADES.	REHABILITACION DE ESTACION CIVIL Y BOMBAS EN LA CABECERA MUNICIPAL.	2	2
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	01070201	Protección civil	T00	105	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	OBJETIVOS: ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN QUE CONTRIBUYA A EVITAR O REDUCIR RIESGOS ESTRATEGIAS: IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO GEOLOGICOS (SISMOS, ERUCCIONES), HIDROMETEOROLOGICOS (TROMBAS, GRANIZADAS, HURACANES) LÍNEAS DE ACCIÓN: DESARROLLAR UNA LÍNEA DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE PRESENE EL DERECHO DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER Y SER INFORMADA DE LOS RIESGOS EN LA MATERIA. HACER EL MONITOREO CONSTANTE DE LOS FACTORES DE RIESGO EN LOS ASENTAMIENTOS IRRREGULARES. ATENDER LAS RECOMENDACIONES ORIENTADAS A EVITAR O REDUCIR LOS RIESGOS SOBRE SINISTROS.	OBJETIVO: 1. FIN DE LA POBREZA, 3. SALUD Y BIENESTAR, 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA. METAS: 1.3 IMPLEMENTAR A NIVEL NACIONAL, SISTEMAS Y MEDIDAS APROPIADOS DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA TODOS, INCLUIDOS NIVELES MÍNIMOS, Y, DE AQUÍ A 2030, LOGRAR UNA AMPLIA COBERTURA DE LAS PERSONAS POBRES Y VULNERABLES. 3.3 REFORZAR LA CAPACIDAD DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN MATERIA DE ALERTA TEMPRANA, REDUCCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD NACIONAL Y MUNDIAL. 11.5 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE MUERTES CAUSADAS POR LOS DESASTRES, INCLUIDOS LOS RELACIONADOS CON EL AGUA, Y DE PERSONAS AFECTADAS POR ELLOS, Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PROVOCADAS POR LOS DESASTRES EN COMPARACIÓN CON EL PRODUCTO INTERIO BRUTO MUNDIAL, HACIENDO ESPECIAL HINCAPIÉ EN LA PROTECCIÓN DE LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD. 13.3 PROMOVER LA EDUCACIÓN, LA SEMBLIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.	Actualización de los planes de riesgo a las instancias de Gobierno en materia de Protección Civil.	8	8
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	01070201	Protección civil	T00	105	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	OBJETIVOS: ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN QUE CONTRIBUYA A EVITAR O REDUCIR RIESGOS ESTRATEGIAS: IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO GEOLOGICOS (SISMOS, ERUCCIONES), HIDROMETEOROLOGICOS (TROMBAS, GRANIZADAS, HURACANES) LÍNEAS DE ACCIÓN: DESARROLLAR UNA LÍNEA DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE PRESENE EL DERECHO DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER Y SER INFORMADA DE LOS RIESGOS EN LA MATERIA. HACER EL MONITOREO CONSTANTE DE LOS FACTORES DE RIESGO EN LOS ASENTAMIENTOS IRRREGULARES. ATENDER LAS RECOMENDACIONES ORIENTADAS A EVITAR O REDUCIR LOS RIESGOS SOBRE SINISTROS.	OBJETIVO: 1. FIN DE LA POBREZA, 3. SALUD Y BIENESTAR, 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA. METAS: 1.3 IMPLEMENTAR A NIVEL NACIONAL, SISTEMAS Y MEDIDAS APROPIADOS DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA TODOS, INCLUIDOS NIVELES MÍNIMOS, Y, DE AQUÍ A 2030, LOGRAR UNA AMPLIA COBERTURA DE LAS PERSONAS POBRES Y VULNERABLES. 3.3 REFORZAR LA CAPACIDAD DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN MATERIA DE ALERTA TEMPRANA, REDUCCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD NACIONAL Y MUNDIAL. 11.5 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE MUERTES CAUSADAS POR LOS DESASTRES, INCLUIDOS LOS RELACIONADOS CON EL AGUA, Y DE PERSONAS AFECTADAS POR ELLOS, Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PROVOCADAS POR LOS DESASTRES EN COMPARACIÓN CON EL PRODUCTO INTERIO BRUTO MUNDIAL, HACIENDO ESPECIAL HINCAPIÉ EN LA PROTECCIÓN DE LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD. 13.3 PROMOVER LA EDUCACIÓN, LA SEMBLIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.	Curso taller para evitar un año quemado.	8	2

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	01070201	Protección civil	T00	105	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	OBJETIVOS: ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN QUE CONTRIBUYA A EVITAR O REDUCIR RIESGOS ESTRATÉGICOS; IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO GEOLÓGICOS (SISMOS, ERUPCIONES), HIDROMETEOROLÓGICOS (TRONCAS, GRANIZADAS, HURACANES) LÍNEAS DE ACCIÓN: DESARROLLAR UNA LÍNEA DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE PRECISE EL DERECHO DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER Y SER INFORMADA DE LOS RIESGOS EN LA MATERIA. HACER EL MONITORIO CONSTANTE DE LOS FACTORES DE RIESGO EN LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES. ATENDER LAS RECOMENDACIONES ORIENTADAS A EVITAR O REDUCIR LOS RIESGOS SOBRE SINISTROS	OBJETIVO: 1. FIN DE LA FOMREZA, 3. SALUD Y BIENESTAR, 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA. METAS: 1.3 IMPLEMENTAR A NIVEL NACIONAL, SISTEMAS Y MEDIDAS APROPIADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA TODOS, INCLUIDOS NIVELES MÍNIMOS, Y, DE AQUÍ A 2030, LOGRAR UNA AMPLIA COBERTURA DE LAS PERSONAS POBRES Y VULNERABLES. 3.0 FORTALECER LA CAPACIDAD DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN MATERIA DE ALERTA TEMPRANA, REDUCCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD NACIONAL Y MUNICIPAL. 11.5 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE MUERTES CAUSADAS POR LOS DESASTRES, INCLUIDOS LOS RELACIONADOS CON EL AGUA, Y DE PERSONAS AFECTADAS POR ELLOS, Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PROVOCADAS POR LOS DESASTRES EN COMPARACIÓN CON EL PRODUCTO INTERIO BRUTO MUNICIPAL, HACIENDO ESPECIAL HINCAPÉ EN LA PROTECCIÓN DE LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD. 13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL, RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A EL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.	Curso de Prevención y combate de incendios.	20	16
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	01070201	Protección civil	T00	105	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	OBJETIVOS: ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN QUE CONTRIBUYA A EVITAR O REDUCIR RIESGOS ESTRATÉGICOS; IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO GEOLÓGICOS (SISMOS, ERUPCIONES), HIDROMETEOROLÓGICOS (TRONCAS, GRANIZADAS, HURACANES) LÍNEAS DE ACCIÓN: DESARROLLAR UNA LÍNEA DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE PRECISE EL DERECHO DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER Y SER INFORMADA DE LOS RIESGOS EN LA MATERIA. HACER EL MONITORIO CONSTANTE DE LOS FACTORES DE RIESGO EN LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES. ATENDER LAS RECOMENDACIONES ORIENTADAS A EVITAR O REDUCIR LOS RIESGOS SOBRE SINISTROS	OBJETIVO: 1. FIN DE LA FOMREZA, 3. SALUD Y BIENESTAR, 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA. METAS: 1.3 IMPLEMENTAR A NIVEL NACIONAL, SISTEMAS Y MEDIDAS APROPIADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA TODOS, INCLUIDOS NIVELES MÍNIMOS, Y, DE AQUÍ A 2030, LOGRAR UNA AMPLIA COBERTURA DE LAS PERSONAS POBRES Y VULNERABLES. 3.0 FORTALECER LA CAPACIDAD DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN MATERIA DE ALERTA TEMPRANA, REDUCCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD NACIONAL Y MUNICIPAL. 11.5 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE MUERTES CAUSADAS POR LOS DESASTRES, INCLUIDOS LOS RELACIONADOS CON EL AGUA, Y DE PERSONAS AFECTADAS POR ELLOS, Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PROVOCADAS POR LOS DESASTRES EN COMPARACIÓN CON EL PRODUCTO INTERIO BRUTO MUNICIPAL, HACIENDO ESPECIAL HINCAPÉ EN LA PROTECCIÓN DE LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD. 13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL, RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A EL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.	Verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios.	160	164
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	01070201	Protección civil	T00	105	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	OBJETIVOS: ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN QUE CONTRIBUYA A EVITAR O REDUCIR RIESGOS ESTRATÉGICOS; IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO GEOLÓGICOS (SISMOS, ERUPCIONES), HIDROMETEOROLÓGICOS (TRONCAS, GRANIZADAS, HURACANES) LÍNEAS DE ACCIÓN: DESARROLLAR UNA LÍNEA DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE PRECISE EL DERECHO DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER Y SER INFORMADA DE LOS RIESGOS EN LA MATERIA. HACER EL MONITORIO CONSTANTE DE LOS FACTORES DE RIESGO EN LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES. ATENDER LAS RECOMENDACIONES ORIENTADAS A EVITAR O REDUCIR LOS RIESGOS SOBRE SINISTROS	OBJETIVO: 1. FIN DE LA FOMREZA, 3. SALUD Y BIENESTAR, 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA. METAS: 1.3 IMPLEMENTAR A NIVEL NACIONAL, SISTEMAS Y MEDIDAS APROPIADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA TODOS, INCLUIDOS NIVELES MÍNIMOS, Y, DE AQUÍ A 2030, LOGRAR UNA AMPLIA COBERTURA DE LAS PERSONAS POBRES Y VULNERABLES. 3.0 FORTALECER LA CAPACIDAD DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN MATERIA DE ALERTA TEMPRANA, REDUCCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD NACIONAL Y MUNICIPAL. 11.5 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE MUERTES CAUSADAS POR LOS DESASTRES, INCLUIDOS LOS RELACIONADOS CON EL AGUA, Y DE PERSONAS AFECTADAS POR ELLOS, Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PROVOCADAS POR LOS DESASTRES EN COMPARACIÓN CON EL PRODUCTO INTERIO BRUTO MUNICIPAL, HACIENDO ESPECIAL HINCAPÉ EN LA PROTECCIÓN DE LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD. 13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL, RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A EL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.	Curso de Inducción a la Protección Civil.	20	20
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	01070201	Protección civil	T00	105	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	OBJETIVOS: ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN QUE CONTRIBUYA A EVITAR O REDUCIR RIESGOS ESTRATÉGICOS; IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO GEOLÓGICOS (SISMOS, ERUPCIONES), HIDROMETEOROLÓGICOS (TRONCAS, GRANIZADAS, HURACANES) LÍNEAS DE ACCIÓN: DESARROLLAR UNA LÍNEA DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE PRECISE EL DERECHO DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER Y SER INFORMADA DE LOS RIESGOS EN LA MATERIA. HACER EL MONITORIO CONSTANTE DE LOS FACTORES DE RIESGO EN LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES. ATENDER LAS RECOMENDACIONES ORIENTADAS A EVITAR O REDUCIR LOS RIESGOS SOBRE SINISTROS	OBJETIVO: 1. FIN DE LA FOMREZA, 3. SALUD Y BIENESTAR, 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA. METAS: 1.3 IMPLEMENTAR A NIVEL NACIONAL, SISTEMAS Y MEDIDAS APROPIADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA TODOS, INCLUIDOS NIVELES MÍNIMOS, Y, DE AQUÍ A 2030, LOGRAR UNA AMPLIA COBERTURA DE LAS PERSONAS POBRES Y VULNERABLES. 3.0 FORTALECER LA CAPACIDAD DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN MATERIA DE ALERTA TEMPRANA, REDUCCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD NACIONAL Y MUNICIPAL. 11.5 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE MUERTES CAUSADAS POR LOS DESASTRES, INCLUIDOS LOS RELACIONADOS CON EL AGUA, Y DE PERSONAS AFECTADAS POR ELLOS, Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PROVOCADAS POR LOS DESASTRES EN COMPARACIÓN CON EL PRODUCTO INTERIO BRUTO MUNICIPAL, HACIENDO ESPECIAL HINCAPÉ EN LA PROTECCIÓN DE LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD. 13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL, RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A EL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.	Valoración de riesgos en edificios públicos y privados, así como en zonas con riesgo geológico.	40	30
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	01070201	Protección civil	T00	105	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	OBJETIVOS: ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN QUE CONTRIBUYA A EVITAR O REDUCIR RIESGOS ESTRATÉGICOS; IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO GEOLÓGICOS (SISMOS, ERUPCIONES), HIDROMETEOROLÓGICOS (TRONCAS, GRANIZADAS, HURACANES) LÍNEAS DE ACCIÓN: DESARROLLAR UNA LÍNEA DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE PRECISE EL DERECHO DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER Y SER INFORMADA DE LOS RIESGOS EN LA MATERIA. HACER EL MONITORIO CONSTANTE DE LOS FACTORES DE RIESGO EN LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES. ATENDER LAS RECOMENDACIONES ORIENTADAS A EVITAR O REDUCIR LOS RIESGOS SOBRE SINISTROS	OBJETIVO: 1. FIN DE LA FOMREZA, 3. SALUD Y BIENESTAR, 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA. METAS: 1.3 IMPLEMENTAR A NIVEL NACIONAL, SISTEMAS Y MEDIDAS APROPIADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA TODOS, INCLUIDOS NIVELES MÍNIMOS, Y, DE AQUÍ A 2030, LOGRAR UNA AMPLIA COBERTURA DE LAS PERSONAS POBRES Y VULNERABLES. 3.0 FORTALECER LA CAPACIDAD DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN MATERIA DE ALERTA TEMPRANA, REDUCCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD NACIONAL Y MUNICIPAL. 11.5 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE MUERTES CAUSADAS POR LOS DESASTRES, INCLUIDOS LOS RELACIONADOS CON EL AGUA, Y DE PERSONAS AFECTADAS POR ELLOS, Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PROVOCADAS POR LOS DESASTRES EN COMPARACIÓN CON EL PRODUCTO INTERIO BRUTO MUNICIPAL, HACIENDO ESPECIAL HINCAPÉ EN LA PROTECCIÓN DE LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD. 13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL, RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A EL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.	Monitoreo de fenómenos perturbadores que afecten a la ciudadanía.	8	8
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	01070201	Protección civil	T00	105	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	OBJETIVOS: ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN QUE CONTRIBUYA A EVITAR O REDUCIR RIESGOS ESTRATÉGICOS; IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO GEOLÓGICOS (SISMOS, ERUPCIONES), HIDROMETEOROLÓGICOS (TRONCAS, GRANIZADAS, HURACANES) LÍNEAS DE ACCIÓN: DESARROLLAR UNA LÍNEA DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE PRECISE EL DERECHO DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER Y SER INFORMADA DE LOS RIESGOS EN LA MATERIA. HACER EL MONITORIO CONSTANTE DE LOS FACTORES DE RIESGO EN LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES. ATENDER LAS RECOMENDACIONES ORIENTADAS A EVITAR O REDUCIR LOS RIESGOS SOBRE SINISTROS	OBJETIVO: 1. FIN DE LA FOMREZA, 3. SALUD Y BIENESTAR, 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA. METAS: 1.3 IMPLEMENTAR A NIVEL NACIONAL, SISTEMAS Y MEDIDAS APROPIADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA TODOS, INCLUIDOS NIVELES MÍNIMOS, Y, DE AQUÍ A 2030, LOGRAR UNA AMPLIA COBERTURA DE LAS PERSONAS POBRES Y VULNERABLES. 3.0 FORTALECER LA CAPACIDAD DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN MATERIA DE ALERTA TEMPRANA, REDUCCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD NACIONAL Y MUNICIPAL. 11.5 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE MUERTES CAUSADAS POR LOS DESASTRES, INCLUIDOS LOS RELACIONADOS CON EL AGUA, Y DE PERSONAS AFECTADAS POR ELLOS, Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PROVOCADAS POR LOS DESASTRES EN COMPARACIÓN CON EL PRODUCTO INTERIO BRUTO MUNICIPAL, HACIENDO ESPECIAL HINCAPÉ EN LA PROTECCIÓN DE LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD. 13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL, RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A EL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.	Curso taller Prevención de accidentes en la escuela y el hogar, dirigido a la población infantil.	40	20
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	01070201	Protección civil	T00	105	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	OBJETIVOS: ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN QUE CONTRIBUYA A EVITAR O REDUCIR RIESGOS ESTRATÉGICOS; IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO GEOLÓGICOS (SISMOS, ERUPCIONES), HIDROMETEOROLÓGICOS (TRONCAS, GRANIZADAS, HURACANES) LÍNEAS DE ACCIÓN: DESARROLLAR UNA LÍNEA DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE PRECISE EL DERECHO DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER Y SER INFORMADA DE LOS RIESGOS EN LA MATERIA. HACER EL MONITORIO CONSTANTE DE LOS FACTORES DE RIESGO EN LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES. ATENDER LAS RECOMENDACIONES ORIENTADAS A EVITAR O REDUCIR LOS RIESGOS SOBRE SINISTROS	OBJETIVO: 1. FIN DE LA FOMREZA, 3. SALUD Y BIENESTAR, 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA. METAS: 1.3 IMPLEMENTAR A NIVEL NACIONAL, SISTEMAS Y MEDIDAS APROPIADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA TODOS, INCLUIDOS NIVELES MÍNIMOS, Y, DE AQUÍ A 2030, LOGRAR UNA AMPLIA COBERTURA DE LAS PERSONAS POBRES Y VULNERABLES. 3.0 FORTALECER LA CAPACIDAD DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN MATERIA DE ALERTA TEMPRANA, REDUCCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD NACIONAL Y MUNICIPAL. 11.5 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE MUERTES CAUSADAS POR LOS DESASTRES, INCLUIDOS LOS RELACIONADOS CON EL AGUA, Y DE PERSONAS AFECTADAS POR ELLOS, Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PROVOCADAS POR LOS DESASTRES EN COMPARACIÓN CON EL PRODUCTO INTERIO BRUTO MUNICIPAL, HACIENDO ESPECIAL HINCAPÉ EN LA PROTECCIÓN DE LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD. 13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL, RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A EL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA.	Curso de Primeros Auxilios.	40	22

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	01070201	Protección civil	100	105	COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL	<p>OBJETIVOS: ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN QUE CONTINÚA Y EVITA O REDUCIR RIESGOS ESTRATÉGICOS. IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO GEOLÓGICOS (SISMOS, ERUCCIONES), HIDROMETEOROLÓGICOS (TORNADOS, GRANIZADAS, HURACANES) LÍNEAS DE ACCIÓN: DESARROLLAR UNA LÍNEA DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE PRECISE EL DERECHO DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER Y SER INFORMADA DE LOS RIESGOS EN LA MATERIA. HACER EL MONITOREO CONSTANTE DE LOS FACTORES DE RIESGO EN LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES. ATENDER LAS RECOMENDACIONES ORIENTADAS A EVITAR O REDUCIR LOS RIESGOS SOBRE SÍNTOSIS</p>	<p>OBJETIVO: 1. FIN DE LA FORTALEZA, 3. SALUD Y BIENESTAR, 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA. METAS: 1.3 IMPLEMENTAR A NIVEL NACIONAL, SISTEMAS Y MEDIDAS APROPIADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA TODOS, INCLUIDOS NIVELES MÍNIMOS, Y, DE AQUÍ A 2030, LOGRAR UNA ALTA COBERTURA DE LAS PERSONAS FORTES Y VULNERABLES 3.D REFORZAR LA CAPACIDAD DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN MATERIA DE ALERTA TEMPRANA, REDUCCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD NACIONAL Y MUNICIPAL. 11.5 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE MUERTES CAUSADAS POR LOS DESASTRES, INCLUIDOS LOS RELACIONADOS CON EL AGUA, Y DE PERSONAS AFECTADAS POR ELLOS, Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PROVOCADAS POR LOS DESASTRES EN COMPARACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO MUNDIAL, HACIENDO ESPECIAL HIGHLIGHT EN LA PROTECCIÓN DE LOS FORTES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD 13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA</p>	Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.	8	6
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	01070201	Protección civil	100	105	COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL	<p>OBJETIVOS: ESTABLECER UNA POLÍTICA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN QUE CONTINÚA Y EVITA O REDUCIR RIESGOS ESTRATÉGICOS. IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO GEOLÓGICOS (SISMOS, ERUCCIONES), HIDROMETEOROLÓGICOS (TORNADOS, GRANIZADAS, HURACANES) LÍNEAS DE ACCIÓN: DESARROLLAR UNA LÍNEA DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE PRECISE EL DERECHO DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER Y SER INFORMADA DE LOS RIESGOS EN LA MATERIA. HACER EL MONITOREO CONSTANTE DE LOS FACTORES DE RIESGO EN LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES. ATENDER LAS RECOMENDACIONES ORIENTADAS A EVITAR O REDUCIR LOS RIESGOS SOBRE SÍNTOSIS</p>	<p>OBJETIVO: 1. FIN DE LA FORTALEZA, 3. SALUD Y BIENESTAR, 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 13. ACCIÓN POR EL CLIMA. METAS: 1.3 IMPLEMENTAR A NIVEL NACIONAL, SISTEMAS Y MEDIDAS APROPIADAS DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA TODOS, INCLUIDOS NIVELES MÍNIMOS, Y, DE AQUÍ A 2030, LOGRAR UNA ALTA COBERTURA DE LAS PERSONAS FORTES Y VULNERABLES 3.D REFORZAR LA CAPACIDAD DE TODOS LOS PAÍSES, EN PARTICULAR LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN MATERIA DE ALERTA TEMPRANA, REDUCCIÓN DE RIESGOS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD NACIONAL Y MUNICIPAL. 11.5 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE MUERTES CAUSADAS POR LOS DESASTRES, INCLUIDOS LOS RELACIONADOS CON EL AGUA, Y DE PERSONAS AFECTADAS POR ELLOS, Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DIRECTAS PROVOCADAS POR LOS DESASTRES EN COMPARACIÓN CON EL PRODUCTO INTERNO BRUTO MUNDIAL, HACIENDO ESPECIAL HIGHLIGHT EN LA PROTECCIÓN DE LOS FORTES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD 13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA</p>	Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.	8	6
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02010101	Gestión Integral de residuos sólidos	H00	126	LIMPIA	<p>OBJETIVOS: REALIZAR UN PLAN INTEGRAL DE RECOLECCIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS. ESTRATEGIAS: MEJORAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA MANTENER LAS EFECTIVIDADES Y MANTENER EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DE LA ZONA. LÍNEAS DE ACCIÓN: INVITAR A LA CIUDADANÍA A LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE DEPOSITAR LOS DIFERENTES RESIDUOS SÓLIDOS EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-083 EQUIPAR EL HELLEDIO SANITARIO CON MAQUINARIA SUFICIENTE PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR LA NORMA EN LO QUE SE REFIERE A LAS ESPECIFICACIONES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA LA SELECCIÓN DEL SITIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MONITOREO, CLAUSURA Y OBRA COMPLEMENTARIAS DE UN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL. EVITAR QUE LOS RESIDUOS DE ORIGEN DOMÉSTICO E INDUSTRIAL SE DEPOSITEN EN SITIOS COMO LOS CAUCES DE RÍOS Y ARROYOS, ASÍ COMO EN LOTES BALDÍOS UBICADOS EN LA ZONA URBANA Y SUS ÁREAS PERIFÉRICAS REESTABLECER CON NUEVA TECNOLOGÍA EL LUGAR DONDE SE DEPOSITAN LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO</p>	<p>OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.6 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO PER CAPITA DE LAS CIUDADES, INCLUIDO PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS MUNICIPALES Y DE OTRO TIPO.</p>	Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barrios.	416	412
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02010101	Gestión Integral de residuos sólidos	H00	126	LIMPIA	<p>OBJETIVOS: REALIZAR UN PLAN INTEGRAL DE RECOLECCIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS. ESTRATEGIAS: MEJORAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA MANTENER LAS EFECTIVIDADES Y MANTENER EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DE LA ZONA. LÍNEAS DE ACCIÓN: INVITAR A LA CIUDADANÍA A LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE DEPOSITAR LOS DIFERENTES RESIDUOS SÓLIDOS EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-083 EQUIPAR EL HELLEDIO SANITARIO CON MAQUINARIA SUFICIENTE PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR LA NORMA EN LO QUE SE REFIERE A LAS ESPECIFICACIONES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA LA SELECCIÓN DEL SITIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MONITOREO, CLAUSURA Y OBRA COMPLEMENTARIAS DE UN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL. EVITAR QUE LOS RESIDUOS DE ORIGEN DOMÉSTICO E INDUSTRIAL SE DEPOSITEN EN SITIOS COMO LOS CAUCES DE RÍOS Y ARROYOS, ASÍ COMO EN LOTES BALDÍOS UBICADOS EN LA ZONA URBANA Y SUS ÁREAS PERIFÉRICAS REESTABLECER CON NUEVA TECNOLOGÍA EL LUGAR DONDE SE DEPOSITAN LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO</p>	<p>OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.6 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO PER CAPITA DE LAS CIUDADES, INCLUIDO PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS MUNICIPALES Y DE OTRO TIPO.</p>	Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.	7384	7484
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02010101	Gestión Integral de residuos sólidos	H00	126	LIMPIA	<p>OBJETIVOS: REALIZAR UN PLAN INTEGRAL DE RECOLECCIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS. ESTRATEGIAS: MEJORAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA MANTENER LAS EFECTIVIDADES Y MANTENER EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DE LA ZONA. LÍNEAS DE ACCIÓN: INVITAR A LA CIUDADANÍA A LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE DEPOSITAR LOS DIFERENTES RESIDUOS SÓLIDOS EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-083 EQUIPAR EL HELLEDIO SANITARIO CON MAQUINARIA SUFICIENTE PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR LA NORMA EN LO QUE SE REFIERE A LAS ESPECIFICACIONES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA LA SELECCIÓN DEL SITIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MONITOREO, CLAUSURA Y OBRA COMPLEMENTARIAS DE UN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL. EVITAR QUE LOS RESIDUOS DE ORIGEN DOMÉSTICO E INDUSTRIAL SE DEPOSITEN EN SITIOS COMO LOS CAUCES DE RÍOS Y ARROYOS, ASÍ COMO EN LOTES BALDÍOS UBICADOS EN LA ZONA URBANA Y SUS ÁREAS PERIFÉRICAS REESTABLECER CON NUEVA TECNOLOGÍA EL LUGAR DONDE SE DEPOSITAN LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO</p>	<p>OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.6 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO PER CAPITA DE LAS CIUDADES, INCLUIDO PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS MUNICIPALES Y DE OTRO TIPO.</p>	Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.	6637690	6637690
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02010101	Gestión Integral de residuos sólidos	H00	126	LIMPIA	<p>OBJETIVOS: REALIZAR UN PLAN INTEGRAL DE RECOLECCIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS. ESTRATEGIAS: MEJORAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA MANTENER LAS EFECTIVIDADES Y MANTENER EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DE LA ZONA. LÍNEAS DE ACCIÓN: INVITAR A LA CIUDADANÍA A LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE DEPOSITAR LOS DIFERENTES RESIDUOS SÓLIDOS EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-083 EQUIPAR EL HELLEDIO SANITARIO CON MAQUINARIA SUFICIENTE PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR LA NORMA EN LO QUE SE REFIERE A LAS ESPECIFICACIONES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA LA SELECCIÓN DEL SITIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MONITOREO, CLAUSURA Y OBRA COMPLEMENTARIAS DE UN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL. EVITAR QUE LOS RESIDUOS DE ORIGEN DOMÉSTICO E INDUSTRIAL SE DEPOSITEN EN SITIOS COMO LOS CAUCES DE RÍOS Y ARROYOS, ASÍ COMO EN LOTES BALDÍOS UBICADOS EN LA ZONA URBANA Y SUS ÁREAS PERIFÉRICAS REESTABLECER CON NUEVA TECNOLOGÍA EL LUGAR DONDE SE DEPOSITAN LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO</p>	<p>OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.6 DE AQUÍ A 2030, REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO PER CAPITA DE LAS CIUDADES, INCLUIDO PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS MUNICIPALES Y DE OTRO TIPO.</p>	Recolección de la basura levada de los espacios públicos municipales.	135998.72	135998.72

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02010101	Gestión integral de residuos sólidos	100	126	LIMPIA	<p>OBJETIVOS: REALIZAR UN PLAN INTEGRAL DE RECOLECCIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS. ESTRATEGIAS: MEJORAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA DISMINUIR LAS EMERGENCIAS Y MANTENER EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DE LA ZONA. LÍNEAS DE ACCIÓN: INVITAR A LA CIUDADANÍA A LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE DEPOSITAR LOS DIFERENTES RESIDUOS SÓLIDOS EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE ACUERDO A LA NORMATIVA OFICIAL. MEDICINA NOM-083 EQUIPAR EL RELEVO SANITARIO CON MAGUINARIA SURCIENTE PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR LA NORMA EN LO QUE SE REFIERE A LAS ESPECIFICACIONES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA LA SELECCIÓN DEL SITIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MONITOREO, CLASURA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE UN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIA. EVITAR QUE LOS RESIDUOS DE ORIGEN DOMÉSTICO E INDUSTRIAL SE DEPOSITEN EN SITIOS COMO LOS CAJONES DE RÍOS Y ARROYOS, ASÍ COMO EN LOTES BALDÍOS UBICADOS EN LA ZONA URBANA Y SUS ÁREAS PERIFÉRICAS REESTABLECER CON NUEVA TECNOLOGÍA EL LUGAR DONDE SE DEPOSITAN LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO</p>	<p>OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.6 DE AGUÁ A 2030. REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO PER CAPITA DE LAS CIUDADES, INCLUIDO PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS MUNICIPALES Y DE OTRO TIPO.</p>	Barrio de los espacios públicos municipales.	44	43
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02010101	Gestión integral de residuos sólidos	100	126	LIMPIA	<p>OBJETIVOS: REALIZAR UN PLAN INTEGRAL DE RECOLECCIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS. ESTRATEGIAS: MEJORAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA DISMINUIR LAS EMERGENCIAS Y MANTENER EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DE LA ZONA. LÍNEAS DE ACCIÓN: INVITAR A LA CIUDADANÍA A LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE DEPOSITAR LOS DIFERENTES RESIDUOS SÓLIDOS EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE ACUERDO A LA NORMATIVA OFICIAL. MEDICINA NOM-083 EQUIPAR EL RELEVO SANITARIO CON MAGUINARIA SURCIENTE PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR LA NORMA EN LO QUE SE REFIERE A LAS ESPECIFICACIONES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA LA SELECCIÓN DEL SITIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MONITOREO, CLASURA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE UN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIA. EVITAR QUE LOS RESIDUOS DE ORIGEN DOMÉSTICO E INDUSTRIAL SE DEPOSITEN EN SITIOS COMO LOS CAJONES DE RÍOS Y ARROYOS, ASÍ COMO EN LOTES BALDÍOS UBICADOS EN LA ZONA URBANA Y SUS ÁREAS PERIFÉRICAS REESTABLECER CON NUEVA TECNOLOGÍA EL LUGAR DONDE SE DEPOSITAN LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO</p>	<p>OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS: 11.6 DE AGUÁ A 2030. REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO PER CAPITA DE LAS CIUDADES, INCLUIDO PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS MUNICIPALES Y DE OTRO TIPO.</p>	Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	6344	6344
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	600	124	OBRAS PÚBLICAS	<p>OBJETIVO: CONTRIBUIR AL FOMENTO DE LA CULTURA DE DESCONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES MEDIANTE LA ESTRICTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONSERVACIÓN EN LA MATERIA. ESTRATEGIAS: IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS DE DRENAJE O CONEXIONES EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO LÍNEAS DE ACCIÓN: GESTIÓN DE OBRAS PARA CONEXIÓN DE DRENAJES EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO</p>	<p>OBJETIVOS: 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO METAS: 6.2 LOGRAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO E HIGIENE 6.3 MEJORAR LA CALIDAD DE AGUA, REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y AGUAS RESIDUALES</p>	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO	2	2
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02010401	Protección al ambiente	600	600	ECOLOGIA	<p>OBJETIVOS: IMPULSAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE PARA PROTEGER LAS ÁREAS NATURALES, LOS BOSQUES, LAS AGUAS Y LOS LUGARES DE DEPÓSITO DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIAS: LLEVAR A CABO CONVENIOS CON LOS PRODUCTORES PARA LA INTRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS EN LA REGIÓN. LÍNEAS DE ACCIÓN: FORTALECER LA RED COMERCIAL LOCAL EN LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES.</p>	<p>OBJETIVO: 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO METAS: 6.6 DE AGUÁ A 2030. PROTEGER Y REESTABLECER LOS ECOSISTEMAS RELACIONADOS CON EL AGUA, INCLUIDOS LOS HOCIALES, LOS MONTAÑES, LOS HUECALES, LOS RÍOS, LOS ACUÍFEROS Y LOS LAGOS OBJETIVO: 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES METAS: 12.4 DE AGUÁ A 2030, ASEGURAR QUE LAS PERSONAS DE TODO EL MUNDO TENGAN LA INFORMACIÓN Y LOS CONOCIMIENTOS PERTINENTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ESTILOS DE VIDA EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA 12.4 AYUDAR A LOS PAÍSES EN DESARROLLO A FORTALECER SU CAPACIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA AVANZAR HACIA INDICADORES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES OBJETIVO 13: ACCIÓN POR EL CLIMA METAS: 13.1 FORTALECER LA RESILIENCIA Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS DESASTRES NATURALES EN TODOS LOS PAÍSES 13.2 INCORPORAR MEDIDAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES OBJETIVO 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES METAS: 15.4 PARA 2030, VELAR POR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS MONTAÑOSOS, INCLUIDA SU DIVERSIDAD BIOLÓGICA, A FIN DE MEJORAR SU CAPACIDAD DE PROPORCIONAR BENEFICIOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 15.6 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA EN LOS BENEFICIOS QUE SE DERIVAN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PROMOVER EL ACCESO ADECUADO A ESOS RECURSOS, COMO SE HA CONVENIDO INTERNACIONALMENTE.</p>	Entrega de semillas y plantas a la población para reforestación.	1	1
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02010401	Protección al ambiente	600	600	ECOLOGIA	<p>OBJETIVOS: IMPULSAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE PARA PROTEGER LAS ÁREAS NATURALES, LOS BOSQUES, LAS AGUAS Y LOS LUGARES DE DEPÓSITO DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIAS: LLEVAR A CABO CONVENIOS CON LOS PRODUCTORES PARA LA INTRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS EN LA REGIÓN. LÍNEAS DE ACCIÓN: FORTALECER LA RED COMERCIAL LOCAL EN LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES.</p>	<p>OBJETIVO: 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES METAS: 12.8 DE AGUÁ A 2030, ASEGURAR QUE LAS PERSONAS DE TODO EL MUNDO TENGAN LA INFORMACIÓN Y LOS CONOCIMIENTOS PERTINENTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ESTILOS DE VIDA EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA 12.4 AYUDAR A LOS PAÍSES EN DESARROLLO A FORTALECER SU CAPACIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA AVANZAR HACIA INDICADORES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES OBJETIVO 13: ACCIÓN POR EL CLIMA METAS: 13.1 FORTALECER LA RESILIENCIA Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS DESASTRES NATURALES EN TODOS LOS PAÍSES 13.2 INCORPORAR MEDIDAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES OBJETIVO 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES METAS: 15.4 PARA 2030, VELAR POR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS MONTAÑOSOS, INCLUIDA SU DIVERSIDAD BIOLÓGICA, A FIN DE MEJORAR SU CAPACIDAD DE PROPORCIONAR BENEFICIOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 15.6 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA EN LOS BENEFICIOS QUE SE DERIVAN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PROMOVER EL ACCESO ADECUADO A ESOS RECURSOS, COMO SE HA CONVENIDO INTERNACIONALMENTE.</p>	Entrega de semillas y plantas a la población para reforestación.	1	1
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02010401	Protección al ambiente	600	600	ECOLOGIA	<p>OBJETIVOS: IMPULSAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE PARA PROTEGER LAS ÁREAS NATURALES, LOS BOSQUES, LAS AGUAS Y LOS LUGARES DE DEPÓSITO DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIAS: LLEVAR A CABO CONVENIOS CON LOS PRODUCTORES PARA LA INTRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS EN LA REGIÓN. LÍNEAS DE ACCIÓN: FORTALECER LA RED COMERCIAL LOCAL EN LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES.</p>	<p>OBJETIVO: 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO METAS: 6.6 DE AGUÁ A 2030. PROTEGER Y REESTABLECER LOS ECOSISTEMAS RELACIONADOS CON EL AGUA, INCLUIDOS LOS HOCIALES, LOS MONTAÑES, LOS HUECALES, LOS RÍOS, LOS ACUÍFEROS Y LOS LAGOS OBJETIVO: 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES METAS: 12.4 DE AGUÁ A 2030, ASEGURAR QUE LAS PERSONAS DE TODO EL MUNDO TENGAN LA INFORMACIÓN Y LOS CONOCIMIENTOS PERTINENTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ESTILOS DE VIDA EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA 12.4 AYUDAR A LOS PAÍSES EN DESARROLLO A FORTALECER SU CAPACIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA AVANZAR HACIA INDICADORES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES OBJETIVO 13: ACCIÓN POR EL CLIMA METAS: 13.1 FORTALECER LA RESILIENCIA Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS DESASTRES NATURALES EN TODOS LOS PAÍSES 13.2 INCORPORAR MEDIDAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES OBJETIVO 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES METAS: 15.4 PARA 2030, VELAR POR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS MONTAÑOSOS, INCLUIDA SU DIVERSIDAD BIOLÓGICA, A FIN DE MEJORAR SU CAPACIDAD DE PROPORCIONAR BENEFICIOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 15.6 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA EN LOS BENEFICIOS QUE SE DERIVAN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PROMOVER EL ACCESO ADECUADO A ESOS RECURSOS, COMO SE HA CONVENIDO INTERNACIONALMENTE.</p>	Supervisión en la siembra de semillas y/o plantas entregadas a la población para reforestación	3	3
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02010401	Protección al ambiente	600	600	ECOLOGIA	<p>OBJETIVOS: IMPULSAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE PARA PROTEGER LAS ÁREAS NATURALES, LOS BOSQUES, LAS AGUAS Y LOS LUGARES DE DEPÓSITO DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIAS: LLEVAR A CABO CONVENIOS CON LOS PRODUCTORES PARA LA INTRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS EN LA REGIÓN. LÍNEAS DE ACCIÓN: FORTALECER LA RED COMERCIAL LOCAL EN LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES.</p>	<p>OBJETIVO: 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES METAS: 12.8 DE AGUÁ A 2030, ASEGURAR QUE LAS PERSONAS DE TODO EL MUNDO TENGAN LA INFORMACIÓN Y LOS CONOCIMIENTOS PERTINENTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ESTILOS DE VIDA EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA 12.4 AYUDAR A LOS PAÍSES EN DESARROLLO A FORTALECER SU CAPACIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA AVANZAR HACIA INDICADORES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES OBJETIVO 13: ACCIÓN POR EL CLIMA METAS: 13.1 FORTALECER LA RESILIENCIA Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS DESASTRES NATURALES EN TODOS LOS PAÍSES 13.2 INCORPORAR MEDIDAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES OBJETIVO 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES METAS: 15.4 PARA 2030, VELAR POR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS MONTAÑOSOS, INCLUIDA SU DIVERSIDAD BIOLÓGICA, A FIN DE MEJORAR SU CAPACIDAD DE PROPORCIONAR BENEFICIOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 15.6 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA EN LOS BENEFICIOS QUE SE DERIVAN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PROMOVER EL ACCESO ADECUADO A ESOS RECURSOS, COMO SE HA CONVENIDO INTERNACIONALMENTE.</p>	Supervisión en la siembra de semillas y/o plantas entregadas a la población para reforestación	3	3

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02010401	Protección al ambiente	600	150	CULTURA	OBJETIVOS: IMPULSAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE PARA PROTEGER LAS ÁREAS NATURALES, LOS BOSQUES, LAS AGUAS Y LOS LUGARES DE DEPÓSITO DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIAS: LLEVAR A CABO CONVENIOS CON LOS PRODUCTORES PARA LA INTRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS EN LA REGIÓN. LÍNEAS DE ACCIÓN: FORTALECER LA RED COMERCIAL LOCAL EN LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES.	OBJETIVO: 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES METAS: 12.8 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE LAS PERSONAS DE TODO EL MUNDO TENGAN LA INFORMACIÓN Y LOS CONOCIMIENTOS PERTINENTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ESTILOS DE VIDA EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA 12.2 AYUDAR A LOS PAÍSES EN DESARROLLO A FORTALECER SU CAPACIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA AVANZAR HACIA MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES OBJETIVO 13: ACCIÓN POR EL CLIMA METAS: 13.1 FORTALECER LA RESILIENCIA Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS DESASTRES NATURALES EN TODOS LOS PAÍSES 13.2 INCORPORAR MEDIDAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES OBJETIVO 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES METAS: 15.4 PARA 2030, VELAR POR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS MONTAÑOSOS, INCLUIDA SU DIVERSIDAD BIOLÓGICA, A FIN DE MEJORAR SU CAPACIDAD DE PROPORCIONAR BENEFICIOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 15.6 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA EN LOS BENEFICIOS QUE SE DERIVAN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PROMOVER EL ACCESO ADECUADO A ESOS RECURSOS, COMO SE HA CONVENIDO INTERNACIONALMENTE.	Diseño y construcción del programa anual de operativos de inspección y vigilancia.	1	1
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02010401	Protección al ambiente	600	150	CULTURA	OBJETIVOS: IMPULSAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE PARA PROTEGER LAS ÁREAS NATURALES, LOS BOSQUES, LAS AGUAS Y LOS LUGARES DE DEPÓSITO DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIAS: LLEVAR A CABO CONVENIOS CON LOS PRODUCTORES PARA LA INTRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS EN LA REGIÓN. LÍNEAS DE ACCIÓN: FORTALECER LA RED COMERCIAL LOCAL EN LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES.	OBJETIVO: 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO METAS: 6.6 DE AQUÍ A 2030, PROTEGER Y RESTABLECER LOS ECOSISTEMAS RELACIONADOS CON EL AGUA, INCLUIDOS LOS BOSQUES, LAS MONTAÑAS, LOS HUMEDALES, LOS RÍOS, LOS ACUÍFEROS Y LOS LAGOS OBJETIVO: 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES METAS: 12.8 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE LAS PERSONAS DE TODO EL MUNDO TENGAN LA INFORMACIÓN Y LOS CONOCIMIENTOS PERTINENTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ESTILOS DE VIDA EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA 12.2 AYUDAR A LOS PAÍSES EN DESARROLLO A FORTALECER SU CAPACIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA AVANZAR HACIA MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES OBJETIVO 13: ACCIÓN POR EL CLIMA METAS: 13.1 FORTALECER LA RESILIENCIA Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS DESASTRES NATURALES EN TODOS LOS PAÍSES 13.2 INCORPORAR MEDIDAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES OBJETIVO 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES METAS: 15.4 PARA 2030, VELAR POR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS MONTAÑOSOS, INCLUIDA SU DIVERSIDAD BIOLÓGICA, A FIN DE MEJORAR SU CAPACIDAD DE PROPORCIONAR BENEFICIOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 15.6 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA EN LOS BENEFICIOS QUE SE DERIVAN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PROMOVER EL ACCESO ADECUADO A ESOS RECURSOS, COMO SE HA CONVENIDO INTERNACIONALMENTE.	Atención a quejas, denuncias y solicitudes de agresiones ambientales.	24	25
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02010401	Protección al ambiente	600	150	CULTURA	OBJETIVOS: IMPULSAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE PARA PROTEGER LAS ÁREAS NATURALES, LOS BOSQUES, LAS AGUAS Y LOS LUGARES DE DEPÓSITO DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIAS: LLEVAR A CABO CONVENIOS CON LOS PRODUCTORES PARA LA INTRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS EN LA REGIÓN. LÍNEAS DE ACCIÓN: FORTALECER LA RED COMERCIAL LOCAL EN LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES.	OBJETIVO: 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO METAS: 6.6 DE AQUÍ A 2030, PROTEGER Y RESTABLECER LOS ECOSISTEMAS RELACIONADOS CON EL AGUA, INCLUIDOS LOS BOSQUES, LAS MONTAÑAS, LOS HUMEDALES, LOS RÍOS, LOS ACUÍFEROS Y LOS LAGOS OBJETIVO: 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES METAS: 12.8 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE LAS PERSONAS DE TODO EL MUNDO TENGAN LA INFORMACIÓN Y LOS CONOCIMIENTOS PERTINENTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ESTILOS DE VIDA EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA 12.2 AYUDAR A LOS PAÍSES EN DESARROLLO A FORTALECER SU CAPACIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA AVANZAR HACIA MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES OBJETIVO 13: ACCIÓN POR EL CLIMA METAS: 13.1 FORTALECER LA RESILIENCIA Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS DESASTRES NATURALES EN TODOS LOS PAÍSES 13.2 INCORPORAR MEDIDAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES OBJETIVO 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES METAS: 15.4 PARA 2030, VELAR POR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS MONTAÑOSOS, INCLUIDA SU DIVERSIDAD BIOLÓGICA, A FIN DE MEJORAR SU CAPACIDAD DE PROPORCIONAR BENEFICIOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 15.6 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA EN LOS BENEFICIOS QUE SE DERIVAN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PROMOVER EL ACCESO ADECUADO A ESOS RECURSOS, COMO SE HA CONVENIDO INTERNACIONALMENTE.	Diseño y construcción del programa anual de operativos de inspección y vigilancia.	1	1
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02010401	Protección al ambiente	600	150	CULTURA	OBJETIVOS: IMPULSAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE PARA PROTEGER LAS ÁREAS NATURALES, LOS BOSQUES, LAS AGUAS Y LOS LUGARES DE DEPÓSITO DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIAS: LLEVAR A CABO CONVENIOS CON LOS PRODUCTORES PARA LA INTRODUCCIÓN DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS EN LA REGIÓN. LÍNEAS DE ACCIÓN: FORTALECER LA RED COMERCIAL LOCAL EN LA ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES.	OBJETIVO: 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES METAS: 12.8 DE AQUÍ A 2030, ASEGURAR QUE LAS PERSONAS DE TODO EL MUNDO TENGAN LA INFORMACIÓN Y LOS CONOCIMIENTOS PERTINENTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ESTILOS DE VIDA EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA 12.2 AYUDAR A LOS PAÍSES EN DESARROLLO A FORTALECER SU CAPACIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA AVANZAR HACIA MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN MÁS SOSTENIBLES OBJETIVO 13: ACCIÓN POR EL CLIMA METAS: 13.1 FORTALECER LA RESILIENCIA Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS DESASTRES NATURALES EN TODOS LOS PAÍSES 13.2 INCORPORAR MEDIDAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES OBJETIVO 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES METAS: 15.4 PARA 2030, VELAR POR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS MONTAÑOSOS, INCLUIDA SU DIVERSIDAD BIOLÓGICA, A FIN DE MEJORAR SU CAPACIDAD DE PROPORCIONAR BENEFICIOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 15.6 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA EN LOS BENEFICIOS QUE SE DERIVAN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PROMOVER EL ACCESO ADECUADO A ESOS RECURSOS, COMO SE HA CONVENIDO INTERNACIONALMENTE.	Atención a quejas, denuncias y solicitudes de agresiones ambientales.	24	25
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Desarrollo urbano	600	124	OBRAS PUBLICAS	OBJETIVOS: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIAS: DEFINIR LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y REHABILITACIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO. LÍNEAS DE ACCIÓN: REHABILITAR OBRAS QUE SEAN PRIORIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. GESTIONAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE MÁS OBRAS MATERIALES LOCALES.	OBJETIVO: 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. METAS: 11.3 DE AQUÍ A 2030, AJUSTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVA, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES 11.4 PARA 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVA, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES 11.5 PROPORCIONAR APOYO A LOS PAÍSES MENOS AVANZADOS, INCLUIDO MEDIANTE ASISTENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA, PARA QUE PUEDAN CONSTRUIR EDIFICIOS SOSTENIBLES Y RESILIENTES UTILIZANDO MATERIALES LOCALES.	AMPLIACIONES O CONSTRUCCIONES DE EDIFICACIONES URBANAS	2	2
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Desarrollo urbano	600	124	OBRAS PUBLICAS	OBJETIVOS: GENERAR OBRAS DE ALTO IMPACTO EN PRO DE LA SOCIEDAD. ESTRATEGIAS: LA GESTIÓN DE RECURSOS ES IMPORTANTE PARA LLEVAR A CABO OBRAS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD VILLAGUERENSE. LÍNEAS DE ACCIÓN: GESTIONAR A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES ESTANCIAS PARA TERMINAR OBRAS DE ALTO IMPACTO.	OBJETIVOS: 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA METAS: 9.1 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE	Control y supervisión de obras publicas reportadas en los informes.	305	225
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Desarrollo urbano	600	124	OBRAS PUBLICAS	OBJETIVOS: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIAS: DEFINIR LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y REHABILITACIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO. LÍNEAS DE ACCIÓN: REHABILITAR OBRAS QUE SEAN PRIORIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. GESTIONAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE MÁS OBRAS MATERIALES LOCALES.	OBJETIVO: 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. METAS: 11.3 DE AQUÍ A 2030, AJUSTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVA, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES 11.4 PARA 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVA, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES 11.5 PROPORCIONAR APOYO A LOS PAÍSES MENOS AVANZADOS, INCLUIDO MEDIANTE ASISTENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA, PARA QUE PUEDAN CONSTRUIR EDIFICIOS SOSTENIBLES Y RESILIENTES UTILIZANDO MATERIALES LOCALES.	PAVIMENTACIÓN DE CALLES (CONCRETOS HIDRAULICOS)	19	15
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Desarrollo urbano	600	124	OBRAS PUBLICAS	OBJETIVOS: GENERAR OBRAS DE ALTO IMPACTO EN PRO DE LA SOCIEDAD. ESTRATEGIAS: LA GESTIÓN DE RECURSOS ES IMPORTANTE PARA LLEVAR A CABO OBRAS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD VILLAGUERENSE. LÍNEAS DE ACCIÓN: GESTIONAR A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES ESTANCIAS PARA TERMINAR OBRAS DE ALTO IMPACTO.	OBJETIVOS: 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA METAS: 9.1 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE	PAVIMENTACIÓN DE CALLES (CONCRETOS HIDRAULICOS)	19	15
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Desarrollo urbano	600	124	OBRAS PUBLICAS	OBJETIVOS: GENERAR OBRAS DE ALTO IMPACTO EN PRO DE LA SOCIEDAD. ESTRATEGIAS: LA GESTIÓN DE RECURSOS ES IMPORTANTE PARA LLEVAR A CABO OBRAS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD VILLAGUERENSE. LÍNEAS DE ACCIÓN: GESTIONAR A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES ESTANCIAS PARA TERMINAR OBRAS DE ALTO IMPACTO.	OBJETIVOS: 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA METAS: 9.3 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE	AMPLIACIONES O CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES URBANAS	2	2
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Desarrollo urbano	600	124	OBRAS PUBLICAS	OBJETIVOS: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIAS: DEFINIR LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y REHABILITACIONES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO. LÍNEAS DE ACCIÓN: REHABILITAR OBRAS QUE SEAN PRIORIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. GESTIONAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE MÁS OBRAS MATERIALES LOCALES.	OBJETIVO: 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. METAS: 11.3 DE AQUÍ A 2030, AJUSTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVA, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES 11.4 PARA 2030, AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVA, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TODOS LOS PAÍSES 11.5 PROPORCIONAR APOYO A LOS PAÍSES MENOS AVANZADOS, INCLUIDO MEDIANTE ASISTENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA, PARA QUE PUEDAN CONSTRUIR EDIFICIOS SOSTENIBLES Y RESILIENTES UTILIZANDO MATERIALES LOCALES.	Control y supervisión de obras publicas reportadas en los informes.	305	225
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	600	124	OBRAS PUBLICAS	OBJETIVOS: CONTRIBUIR AL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE MEDIANTE LA CONSERVACIÓN DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO. ESTRATEGIAS: MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA. LÍNEAS DE ACCIÓN: FORTALECER LAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE AGUA	OBJETIVO: 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO METAS: 6.4 AUMENTAR EL USO EFICIENTE DE RECURSOS HÍDRICOS (ESTRATEGIA DE AGUA LIMPIA)	Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	10	10

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	H01	156	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	OBJETIVO: IMPULSAR PROYECTOS PARA QUE EL CIUDADANO DEL AGUA SE CONVIERTA EN UNA APORTACIÓN SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y ECONOMÍAS ESTRATÉGICAS DEBIDA A LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS REDES HIDRÁULICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO LÍNEAS DE ACCIÓN: INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA POTABLE HASTA ALCANZAR EL 100% DE LOS HOGARES EN EL MUNICIPIO. MANTENER LA LIMPIEZA EN EL MANANTIAL, EL COPONAL Y JRESIDUAL, Y TODAS LAS FUENTES DE AGUA. REHABILITAR LAS REDES HÍDRICAS Y SANITARIAS DEL MUNICIPIO. REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS QUE SE REQUIERAN PARA LA MEJOR CONSERVACIÓN DE LAS TUBERÍAS. CONSTRUIR LOS DEPÓSITOS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS LUGARES DE MAYOR PRIORIDAD. DOTAR DE AGUA POTABLE A TODOS LOS PLANTILES ESCOLARES DEL MUNICIPIO.	OBJETIVO: 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO METAS: 6.1 DE AGUA A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS 6.3 DE AGUA A 2030, MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA REDUCIENDO LA CONTAMINACIÓN, ELIMINANDO EL VERTIMIENTO Y MINIMIZANDO LA EMISIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIALES PELIGROSOS, REDUCIENDO A LA MITAD EL PORCENTAJE DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAR Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE EL RECICLAJO Y LA REUTILIZACIÓN SIN RESGOS A NIVEL MUNICIPAL 6.4 DE AGUA A 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TODOS LOS SECTORES Y ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA EXTRACCIÓN Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DULCE PARA HACER FRENTE A LA ESCASEZ DE AGUA Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SURTEN FALTA DE AGUA	Suministro de agua potable en plpas para consumo de la población.	10	10
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	H01	156	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	OBJETIVO: IMPULSAR PROYECTOS PARA QUE EL CIUDADANO DEL AGUA SE CONVIERTA EN UNA APORTACIÓN SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y ECONOMÍAS ESTRATÉGICAS DEBIDA A LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS REDES HIDRÁULICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO LÍNEAS DE ACCIÓN: INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA POTABLE HASTA ALCANZAR EL 100% DE LOS HOGARES EN EL MUNICIPIO. MANTENER LA LIMPIEZA EN EL MANANTIAL, EL COPONAL Y JRESIDUAL, Y TODAS LAS FUENTES DE AGUA. REHABILITAR LAS REDES HÍDRICAS Y SANITARIAS DEL MUNICIPIO. REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS QUE SE REQUIERAN PARA LA MEJOR CONSERVACIÓN DE LAS TUBERÍAS. CONSTRUIR LOS DEPÓSITOS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS LUGARES DE MAYOR PRIORIDAD. DOTAR DE AGUA POTABLE A TODOS LOS PLANTILES ESCOLARES DEL MUNICIPIO.	OBJETIVO: 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO METAS: 6.1 DE AGUA A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS 6.3 DE AGUA A 2030, MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA REDUCIENDO LA CONTAMINACIÓN, ELIMINANDO EL VERTIMIENTO Y MINIMIZANDO LA EMISIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIALES PELIGROSOS, REDUCIENDO A LA MITAD EL PORCENTAJE DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAR Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE EL RECICLAJO Y LA REUTILIZACIÓN SIN RESGOS A NIVEL MUNICIPAL 6.4 DE AGUA A 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TODOS LOS SECTORES Y ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA EXTRACCIÓN Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DULCE PARA HACER FRENTE A LA ESCASEZ DE AGUA Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SURTEN FALTA DE AGUA	Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	9	9
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	H01	156	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	OBJETIVO: IMPULSAR PROYECTOS PARA QUE EL CIUDADANO DEL AGUA SE CONVIERTA EN UNA APORTACIÓN SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y ECONOMÍAS ESTRATÉGICAS DEBIDA A LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS REDES HIDRÁULICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO LÍNEAS DE ACCIÓN: INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA POTABLE HASTA ALCANZAR EL 100% DE LOS HOGARES EN EL MUNICIPIO. MANTENER LA LIMPIEZA EN EL MANANTIAL, EL COPONAL Y JRESIDUAL, Y TODAS LAS FUENTES DE AGUA. REHABILITAR LAS REDES HÍDRICAS Y SANITARIAS DEL MUNICIPIO. REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS QUE SE REQUIERAN PARA LA MEJOR CONSERVACIÓN DE LAS TUBERÍAS. CONSTRUIR LOS DEPÓSITOS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS LUGARES DE MAYOR PRIORIDAD. DOTAR DE AGUA POTABLE A TODOS LOS PLANTILES ESCOLARES DEL MUNICIPIO.	OBJETIVO: 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO METAS: 6.1 DE AGUA A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS 6.3 DE AGUA A 2030, MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA REDUCIENDO LA CONTAMINACIÓN, ELIMINANDO EL VERTIMIENTO Y MINIMIZANDO LA EMISIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIALES PELIGROSOS, REDUCIENDO A LA MITAD EL PORCENTAJE DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAR Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE EL RECICLAJO Y LA REUTILIZACIÓN SIN RESGOS A NIVEL MUNICIPAL 6.4 DE AGUA A 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TODOS LOS SECTORES Y ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA EXTRACCIÓN Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DULCE PARA HACER FRENTE A LA ESCASEZ DE AGUA Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SURTEN FALTA DE AGUA	Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	13	13
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	H01	156	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	OBJETIVO: IMPULSAR PROYECTOS PARA QUE EL CIUDADANO DEL AGUA SE CONVIERTA EN UNA APORTACIÓN SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y ECONOMÍAS ESTRATÉGICAS DEBIDA A LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS REDES HIDRÁULICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO LÍNEAS DE ACCIÓN: INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA POTABLE HASTA ALCANZAR EL 100% DE LOS HOGARES EN EL MUNICIPIO. MANTENER LA LIMPIEZA EN EL MANANTIAL, EL COPONAL Y JRESIDUAL, Y TODAS LAS FUENTES DE AGUA. REHABILITAR LAS REDES HÍDRICAS Y SANITARIAS DEL MUNICIPIO. REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS QUE SE REQUIERAN PARA LA MEJOR CONSERVACIÓN DE LAS TUBERÍAS. CONSTRUIR LOS DEPÓSITOS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS LUGARES DE MAYOR PRIORIDAD. DOTAR DE AGUA POTABLE A TODOS LOS PLANTILES ESCOLARES DEL MUNICIPIO.	OBJETIVO: 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO METAS: 6.1 DE AGUA A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS 6.3 DE AGUA A 2030, MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA REDUCIENDO LA CONTAMINACIÓN, ELIMINANDO EL VERTIMIENTO Y MINIMIZANDO LA EMISIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIALES PELIGROSOS, REDUCIENDO A LA MITAD EL PORCENTAJE DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAR Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE EL RECICLAJO Y LA REUTILIZACIÓN SIN RESGOS A NIVEL MUNICIPAL 6.4 DE AGUA A 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TODOS LOS SECTORES Y ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA EXTRACCIÓN Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DULCE PARA HACER FRENTE A LA ESCASEZ DE AGUA Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SURTEN FALTA DE AGUA	Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.	14	13
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	H01	156	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	OBJETIVO: IMPULSAR PROYECTOS PARA QUE EL CIUDADANO DEL AGUA SE CONVIERTA EN UNA APORTACIÓN SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y ECONOMÍAS ESTRATÉGICAS DEBIDA A LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS REDES HIDRÁULICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO LÍNEAS DE ACCIÓN: INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA POTABLE HASTA ALCANZAR EL 100% DE LOS HOGARES EN EL MUNICIPIO. MANTENER LA LIMPIEZA EN EL MANANTIAL, EL COPONAL Y JRESIDUAL, Y TODAS LAS FUENTES DE AGUA. REHABILITAR LAS REDES HÍDRICAS Y SANITARIAS DEL MUNICIPIO. REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS QUE SE REQUIERAN PARA LA MEJOR CONSERVACIÓN DE LAS TUBERÍAS. CONSTRUIR LOS DEPÓSITOS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS LUGARES DE MAYOR PRIORIDAD. DOTAR DE AGUA POTABLE A TODOS LOS PLANTILES ESCOLARES DEL MUNICIPIO.	OBJETIVO: 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO METAS: 6.1 DE AGUA A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS 6.3 DE AGUA A 2030, MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA REDUCIENDO LA CONTAMINACIÓN, ELIMINANDO EL VERTIMIENTO Y MINIMIZANDO LA EMISIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIALES PELIGROSOS, REDUCIENDO A LA MITAD EL PORCENTAJE DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAR Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE EL RECICLAJO Y LA REUTILIZACIÓN SIN RESGOS A NIVEL MUNICIPAL 6.4 DE AGUA A 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TODOS LOS SECTORES Y ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA EXTRACCIÓN Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DULCE PARA HACER FRENTE A LA ESCASEZ DE AGUA Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SURTEN FALTA DE AGUA	Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.	14	16
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	H01	156	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	OBJETIVO: IMPULSAR PROYECTOS PARA QUE EL CIUDADANO DEL AGUA SE CONVIERTA EN UNA APORTACIÓN SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y ECONOMÍAS ESTRATÉGICAS DEBIDA A LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS REDES HIDRÁULICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO LÍNEAS DE ACCIÓN: INCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA POTABLE HASTA ALCANZAR EL 100% DE LOS HOGARES EN EL MUNICIPIO. MANTENER LA LIMPIEZA EN EL MANANTIAL, EL COPONAL Y JRESIDUAL, Y TODAS LAS FUENTES DE AGUA. REHABILITAR LAS REDES HÍDRICAS Y SANITARIAS DEL MUNICIPIO. REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS QUE SE REQUIERAN PARA LA MEJOR CONSERVACIÓN DE LAS TUBERÍAS. CONSTRUIR LOS DEPÓSITOS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS LUGARES DE MAYOR PRIORIDAD. DOTAR DE AGUA POTABLE A TODOS LOS PLANTILES ESCOLARES DEL MUNICIPIO.	OBJETIVO: 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO METAS: 6.1 DE AGUA A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS 6.3 DE AGUA A 2030, MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA REDUCIENDO LA CONTAMINACIÓN, ELIMINANDO EL VERTIMIENTO Y MINIMIZANDO LA EMISIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIALES PELIGROSOS, REDUCIENDO A LA MITAD EL PORCENTAJE DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAR Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE EL RECICLAJO Y LA REUTILIZACIÓN SIN RESGOS A NIVEL MUNICIPAL 6.4 DE AGUA A 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TODOS LOS SECTORES Y ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA EXTRACCIÓN Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DULCE PARA HACER FRENTE A LA ESCASEZ DE AGUA Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SURTEN FALTA DE AGUA	Verificación de las valvulas de control de conducción de agua potable.	11	10
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020401	Alumbrado público	F00	124	OBRRAS PÚBLICAS	OBJETIVOS: CONTRIBUIR A IMPULSAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO ESTRATÉGICAS. INCREMENTAR EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS COMUNIDADES MÁS ALEJADAS DE LA CARRETERA. LÍNEAS DE ACCIÓN: INTERCAMBIO DE LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO DAR MANTENIMIENTO A LAS LAMPARAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO	OBJETIVOS: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE METAS: 7.1 GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LA ENERGÍA	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN TODO EL MUNICIPIO	1	1
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020401	Alumbrado público	H00	127	ALUMBRADO PUBLICO	OBJETIVOS: IMPULSAR UNA POLÍTICA QUE INCORPORA A LA TECNOLOGÍA PARA UN CONSUMO RACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA ESTRATÉGICAS: INCREMENTAR EL ANILORIO DE ENERGÍA POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA HACIENDA MUNICIPAL. LÍNEAS DE ACCIÓN: GESTIONAR LA DONACIÓN DE PANELES SOLARES Y LUMINARIAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. REALIZAR LOS CAMBIOS A LAS LUMINARIAS CON FOCOS LED EN LA CABEZERA MUNICIPAL. MANTENER EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS ELÉCTRICAS PARA LA REHABILITACIÓN OPORTUNA DE LUMINARIAS PROMOVER LA AUTOGESTIÓN DE PANELES SOLARES PARA OBTENER EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	OBJETIVOS: 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE METAS: 7.1 DE AGUA A 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ENERGÉTICOS ASEQUIBLES, FIABLES Y MODERNOS 7.2 DE AGUA A 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE LA PROPORCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN EL CONSUMO DE FUENTES ENERGÉTICAS 7.3 DE AGUA A 2030, DUPLICAR LA TASA MUNICIPAL DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA 7.4 DE AGUA A 2030, AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA Y MEJORAR LA TASA MUNICIPAL PARA PRESTAR SERVICIOS ENERGÉTICOS MODERNOS Y SOSTENIBLES PARA TODOS EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO. EN PARTICULAR, LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS, LOS REQUERIDOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO Y LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL, EN COORDINACIÓN CON SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS DE APOYO.	Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público	710	705
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020401	Alumbrado público	H00	127	ALUMBRADO PUBLICO	OBJETIVOS: IMPULSAR UNA POLÍTICA QUE INCORPORA A LA TECNOLOGÍA PARA UN CONSUMO RACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA ESTRATÉGICAS: INCREMENTAR EL ANILORIO DE ENERGÍA POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA HACIENDA MUNICIPAL. LÍNEAS DE ACCIÓN: GESTIONAR LA DONACIÓN DE PANELES SOLARES Y LUMINARIAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. REALIZAR LOS CAMBIOS A LAS LUMINARIAS CON FOCOS LED EN LA CABEZERA MUNICIPAL. MANTENER EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS ELÉCTRICAS PARA LA REHABILITACIÓN OPORTUNA DE LUMINARIAS PROMOVER LA AUTOGESTIÓN DE PANELES SOLARES PARA OBTENER EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	OBJETIVOS: 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE METAS: 7.1 DE AGUA A 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ENERGÉTICOS ASEQUIBLES, FIABLES Y MODERNOS 7.2 DE AGUA A 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE LA PROPORCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN EL CONSUMO DE FUENTES ENERGÉTICAS 7.3 DE AGUA A 2030, DUPLICAR LA TASA MUNICIPAL DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA 7.4 DE AGUA A 2030, AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA Y MEJORAR LA TASA MUNICIPAL PARA PRESTAR SERVICIOS ENERGÉTICOS MODERNOS Y SOSTENIBLES PARA TODOS EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO. EN PARTICULAR, LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS, LOS REQUERIDOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO Y LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL, EN COORDINACIÓN CON SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS DE APOYO.	Mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	12	13

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	0202401	Alumbrado público	H00	127	ALUMBRADO PUBLICO	OBJETIVOS: IMPULSAR UNA POLÍTICA QUE INCORPORE A LA TECNOLOGÍA PARA UN CONSUMO RACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA ESTRATEGIAS: INCREMENTAR EL AHORRO DE ENERGÍA POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA HACIENDA MUNICIPAL. LÍNEAS DE ACCIÓN: GESTIONAR LA DONACIÓN DE PANELES SOLARES Y LUMINARIAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. REALIZAR LOS CAMBIOS A LAS LUMINARIAS CON FOCOS LED EN LA CABECERA MUNICIPAL. MANTENER EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO PARA LA REHABILITACIÓN OPORTUNA DE LUMINARIAS. PROMOVER LA AUTOGESTIÓN DE PANELES SOLARES PARA DIMINUIR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	OBJETIVOS: 7. ENERGÍA ASEQUIVA Y NO CONTAMINANTE. METAS: 7.1 DE AQUÍ A 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ENERGÉTICOS ASEQUIVOS, FIABLES Y MODERNOS 7.2 DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE LA PROPORCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN EL CONJUNTO DE FUENTES ENERGÉTICAS 7.3 DE AQUÍ A 2030, DIFUNDIR LA TASA MUNDIAL DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA 7.8 DE AQUÍ A 2030, AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA Y MEJORAR LA TECNOLOGÍA PARA PRESTAR SERVICIOS ENERGÉTICOS MODERNOS Y SOSTENIBLES PARA TODOS EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN PARTICULAR LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS, LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO Y LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL, EN CONSISTENCIA CON SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS DE APOYO.	Gestion de los Insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	710	710
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	0202401	Alumbrado público	H00	127	ALUMBRADO PUBLICO	OBJETIVOS: IMPULSAR UNA POLÍTICA QUE INCORPORE A LA TECNOLOGÍA PARA UN CONSUMO RACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA ESTRATEGIAS: INCREMENTAR EL AHORRO DE ENERGÍA POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA MEJORAR LA HACIENDA MUNICIPAL. LÍNEAS DE ACCIÓN: GESTIONAR LA DONACIÓN DE PANELES SOLARES Y LUMINARIAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. REALIZAR LOS CAMBIOS A LAS LUMINARIAS CON FOCOS LED EN LA CABECERA MUNICIPAL. MANTENER EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO PARA LA REHABILITACIÓN OPORTUNA DE LUMINARIAS. PROMOVER LA AUTOGESTIÓN DE PANELES SOLARES PARA DIMINUIR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	OBJETIVOS: 7. ENERGÍA ASEQUIVA Y NO CONTAMINANTE. METAS: 7.1 DE AQUÍ A 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS ENERGÉTICOS ASEQUIVOS, FIABLES Y MODERNOS 7.2 DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE LA PROPORCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN EL CONJUNTO DE FUENTES ENERGÉTICAS 7.3 DE AQUÍ A 2030, DIFUNDIR LA TASA MUNDIAL DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA 7.8 DE AQUÍ A 2030, AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA Y MEJORAR LA TECNOLOGÍA PARA PRESTAR SERVICIOS ENERGÉTICOS MODERNOS Y SOSTENIBLES PARA TODOS EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, EN PARTICULAR LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS, LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO Y LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL, EN CONSISTENCIA CON SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS DE APOYO.	Elaboración de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	4	4
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	0204201	Cultura y arte	E03	150	CULTURA	OBJETIVOS: LOGRAR QUE LOS EVENTOS SE LEVEN DE MANERA EFICIENTE Y SEGUN EL PROTOCOLO ESTRATEGIAS: COORDINACIÓN DEL ÁREA ENCARGADA CON LA COORDINACIÓN DE EVENTOS. LÍNEAS DE ACCIÓN: ORGANIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DE EVENTOS. ASERVIAR LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL EVENTO. LLEVAR LOS MATERIALES HASTA DONDE SEÁ EL EVENTO	OBJETIVOS: 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVALIDAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. METAS: 17.17 FORTALECER Y PROMOVER LA CONSTITUCIÓN DE ALIANZAS EFICACES EN LAS ESFERAS PÚBLICA, PÚBLICO-PRIVADA Y DE LA SOCIEDAD CIVIL, APROVECHANDO LA EXPERIENCIA Y LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE RECURSOS DE LAS ALIANZAS	Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales	150	143
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	0204201	Cultura y arte	R00	150	CULTURA	OBJETIVOS: DAR ATENCIÓN EDUCATIVA A TODA LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR ESTRATEGIAS: MANTENER LOS PROGRAMAS PARA ABATAR EL REZAGO EDUCATIVO. LÍNEAS DE ACCIÓN: AUMENTAR EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO. ACTUALIZAR DE MANERA PERMANENTE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS DE BIBLIOTECAS Y CENTROS DE CULTUR. ADOTAR DE EQUIPO Y MATERIAL A LOS CENTROS DE CULTURA, BIBLIOTECAS Y ESCUELAS. INCREMENTAR EL USO DE LAS REDES SOCIALES PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO DISPONIBLE.	OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. METAS: 11.1 APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES. FORTALECIDO LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL.	Elaboración de un programa cultural y artístico.	2	1
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	0204201	Cultura y arte	R00	150	CULTURA	OBJETIVOS: DAR ATENCIÓN EDUCATIVA A TODA LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR ESTRATEGIAS: MANTENER LOS PROGRAMAS PARA ABATAR EL REZAGO EDUCATIVO. LÍNEAS DE ACCIÓN: AUMENTAR EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO. ACTUALIZAR DE MANERA PERMANENTE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS DE BIBLIOTECAS Y CENTROS DE CULTUR. ADOTAR DE EQUIPO Y MATERIAL A LOS CENTROS DE CULTURA, BIBLIOTECAS Y ESCUELAS. INCREMENTAR EL USO DE LAS REDES SOCIALES PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO DISPONIBLE.	OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. METAS: 11.1 APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES. FORTALECIDO LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL.	Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales.	12	8
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	0204201	Cultura y arte	R00	150	CULTURA	OBJETIVOS: DAR ATENCIÓN EDUCATIVA A TODA LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR ESTRATEGIAS: MANTENER LOS PROGRAMAS PARA ABATAR EL REZAGO EDUCATIVO. LÍNEAS DE ACCIÓN: AUMENTAR EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO. ACTUALIZAR DE MANERA PERMANENTE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS DE BIBLIOTECAS Y CENTROS DE CULTUR. ADOTAR DE EQUIPO Y MATERIAL A LOS CENTROS DE CULTURA, BIBLIOTECAS Y ESCUELAS. INCREMENTAR EL USO DE LAS REDES SOCIALES PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO DISPONIBLE.	OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. METAS: 11.1 APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES. FORTALECIDO LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL.	Promoción de las actividades culturales a través del sitio web y redes sociales del municipio dedicado a las actividades culturales y artísticas.	4	2
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	0204201	Cultura y arte	R00	150	CULTURA	OBJETIVOS: DAR ATENCIÓN EDUCATIVA A TODA LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR ESTRATEGIAS: MANTENER LOS PROGRAMAS PARA ABATAR EL REZAGO EDUCATIVO. LÍNEAS DE ACCIÓN: AUMENTAR EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO. ACTUALIZAR DE MANERA PERMANENTE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS DE BIBLIOTECAS Y CENTROS DE CULTUR. ADOTAR DE EQUIPO Y MATERIAL A LOS CENTROS DE CULTURA, BIBLIOTECAS Y ESCUELAS. INCREMENTAR EL USO DE LAS REDES SOCIALES PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO DISPONIBLE.	OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. METAS: 11.1 APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES. FORTALECIDO LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL.	Promoción de las actividades culturales a través del sitio web y redes sociales del municipio dedicado a las actividades culturales y artísticas.	16	8
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	0204201	Cultura y arte	R00	150	CULTURA	OBJETIVOS: DAR ATENCIÓN EDUCATIVA A TODA LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR ESTRATEGIAS: MANTENER LOS PROGRAMAS PARA ABATAR EL REZAGO EDUCATIVO. LÍNEAS DE ACCIÓN: AUMENTAR EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO. ACTUALIZAR DE MANERA PERMANENTE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS DE BIBLIOTECAS Y CENTROS DE CULTUR. ADOTAR DE EQUIPO Y MATERIAL A LOS CENTROS DE CULTURA, BIBLIOTECAS Y ESCUELAS. INCREMENTAR EL USO DE LAS REDES SOCIALES PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO DISPONIBLE.	OBJETIVO: 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. METAS: 11.1 APOYAR LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES POSITIVOS ENTRE LAS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES. FORTALECIDO LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL.	Espales donde se celebran expresiones artísticas y culturales.	34	26
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	0303051	Electrificación	F00	124	OBRAS PUBLICAS	OBJETIVOS: CONTINUAR A IMPULSAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO. ESTRATEGIAS: INCREMENTAR EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS COMUNIDADES MÁS ALEJADAS DE LA CABECERA. LÍNEAS DE ACCIÓN: INTERCAMBIO DE LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO DAR MANTENIMIENTO A LAS LAMPARAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO	OBJETIVOS: 7. ENERGÍA ASEQUIVA Y NO CONTAMINANTE. METAS: 7.1 GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A LA ENERGÍA	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIONES	2	2
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	0102041	Derechos humanos	A02	102	DERECHOS HUMANOS	OBJETIVOS: PROMOVER EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO Y, ESPECIFICAMENTE, ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO. LÍNEAS DE ACCIÓN: COORDINAR LAS ACCIONES CON LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DE LOS OTROS ÁMBITOS DE GOBIERNO. LÍNEAS DE ACCIÓN: LLEVAR A CABO JORNADAS DE LOS PLANTELES ESCOLARES PARA DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS, LOS DE LA MUJER, LOS DE LAS MUJERES Y LOS DE LOS GRUPOS VULNERABLES. PROMOVER EL RESPETO E IMPORTANCIA QUE TIENE LA OFICINA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	OBJETIVO: 5. IGUALDAD DE GÉNERO. METAS: 5.2 ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDA LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN, 5.4 RECONOCER Y VALORAR LOS CUIDADOS Y EL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, INFRAESTRUCTURAS Y LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN SOCIAL, Y FORTALECER LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN EL HOGAR Y LA FAMILIA, SEGUN PROCEDA EN CADA PAÍS, 5.5 ASIGURAR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LIDERAZGO A TODOS LOS NIVELES DECISORIOS EN LA VIDA POLÍTICA, ECONÓMICA Y PÚBLICA.	Registro de personas asistentes a las capacitaciones.	180	0
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	0102041	Derechos humanos	A02	102	DERECHOS HUMANOS	OBJETIVOS: PROMOVER EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO Y, ESPECIFICAMENTE, ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO. LÍNEAS DE ACCIÓN: COORDINAR LAS ACCIONES CON LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DE LOS OTROS ÁMBITOS DE GOBIERNO. LÍNEAS DE ACCIÓN: LLEVAR A CABO JORNADAS DE LOS PLANTELES ESCOLARES PARA DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS, LOS DE LA MUJER, LOS DE LAS MUJERES Y LOS DE LOS GRUPOS VULNERABLES. PROMOVER EL RESPETO E IMPORTANCIA QUE TIENE LA OFICINA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	OBJETIVO: 5. IGUALDAD DE GÉNERO. METAS: 5.2 ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDA LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN, 5.4 RECONOCER Y VALORAR LOS CUIDADOS Y EL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, INFRAESTRUCTURAS Y LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN SOCIAL, Y FORTALECER LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN EL HOGAR Y LA FAMILIA, SEGUN PROCEDA EN CADA PAÍS, 5.5 ASIGURAR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LIDERAZGO A TODOS LOS NIVELES DECISORIOS EN LA VIDA POLÍTICA, ECONÓMICA Y PÚBLICA.	Realización de campañas de sensibilización e información.	2	0
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	0102041	Derechos humanos	A02	102	DERECHOS HUMANOS	OBJETIVOS: PROMOVER EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO Y, ESPECIFICAMENTE, ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO. LÍNEAS DE ACCIÓN: COORDINAR LAS ACCIONES CON LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DE LOS OTROS ÁMBITOS DE GOBIERNO. LÍNEAS DE ACCIÓN: LLEVAR A CABO JORNADAS DE LOS PLANTELES ESCOLARES PARA DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS, LOS DE LA MUJER, LOS DE LAS MUJERES Y LOS DE LOS GRUPOS VULNERABLES. PROMOVER EL RESPETO E IMPORTANCIA QUE TIENE LA OFICINA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	OBJETIVO: 5. IGUALDAD DE GÉNERO. METAS: 5.2 ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDA LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN, 5.4 RECONOCER Y VALORAR LOS CUIDADOS Y EL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, INFRAESTRUCTURAS Y LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN SOCIAL, Y FORTALECER LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN EL HOGAR Y LA FAMILIA, SEGUN PROCEDA EN CADA PAÍS, 5.5 ASIGURAR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LIDERAZGO A TODOS LOS NIVELES DECISORIOS EN LA VIDA POLÍTICA, ECONÓMICA Y PÚBLICA.	Servidores Públicos capacitados en materia de derechos humanos.	160	0

PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01020401	Derechos humanos	A02	102	DERECHOS HUMANOS	OBJETIVO: PROMOVER EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO Y, ESPECIALMENTE, ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ANTIQUEMUNDO ESTABLECIENDO MECANISMOS DE ACCIÓN COMO LAS DEFENSORÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DE LOS OTROS ÁMBITOS DE GOBIERNO. LÍNEAS DE ACCIÓN: LLEVAR A CABO JORNADAS DE LOS PLANTELES ESCOLARES PARA DEFENDIENDO LOS DERECHOS HUMANOS, LOS DE LA MUJER, LOS DE LAS MUJERES Y LOS DE LOS QUE VIVEN EN EL PROMOVER EL RESPETO E INDEPENDENCIA QUE TIENE LA OFICINA DE LA DEFENSIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	OBJETIVO: 5. IGUALDAD DE GÉNERO METAS: 5.2 ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDA LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN. 4. FORTALECER Y MODERNIZAR LOS SERVICIOS Y EL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, INFRAESTRUCTURAS Y LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y PROMOVER LA RESPONSABILIDAD CORPORA EN EL HOGAR Y LA FAMILIAR, SECURIFICANDO EN CADA PAÍS 5. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LIDERAZGO A TODOS LOS NIVELES DECISORIOS EN LA VIDA POLÍTICA, ECONÓMICA Y CULTURAL	Registro de expedientes de las solicitudes de intervención.	4	4
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01030903	Mediación y conciliación municipal	800	108	OFICIALIA CONCILIADORA	OBJETIVO PROMOVER QUE LOS CONFLICTOS NO GRAVES SE RESUELVAN POR EL PROCEDIMIENTO DE AMIGABLE COMPOSICIÓN ENTRE LAS PARTES. ESTRATEGIAS ESTABLECER UNA POLÍTICA GENERAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONCILIACIÓN COMO LA SOLUCIÓN EXPEDITA DE LOS CONFLICTOS LÍNEAS DE ACCIÓN: HACER QUE EL TIEMPO DE ESPERA EN LA REALIZACIÓN DE SUS TRÁMITES SEA EL MENOR POSIBLE. DAR SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE CONCILIACIÓN DE MANERA QUE LAS PARTES CUMPLAN CON SUS COMPROMISOS. COMPROMETER RECURSOS PRESUPUESTALES PARA QUE LA ASESORÍA QUE SE OTORGA SEA DE LA MAYOR CALIDAD TÉCNICA POSIBLE INCORPORAR MÁS PERSONAL CALIFICADO PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS CONCILIATORIOS. FIJAR LOS MECANISMOS IDÓNEOS PARA QUE LA RECEPCIÓN DE QUEJAS CONTRA LA ACTUACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS SEA ÁGIL Y TRANSPARENTE. OBJETIVO: ESTRATEGIAS: LÍNEAS DE ACCIÓN.	OBJETIVO: 16. PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS METAS: 16.1 REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO 16.4 FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUIDO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA	Citación a las partes vecinales en conflicto para dilucidar diferentes e inconformidades	600	370
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01030903	Mediación y conciliación municipal	800	108	OFICIALIA CONCILIADORA	OBJETIVO PROMOVER QUE LOS CONFLICTOS NO GRAVES SE RESUELVAN POR EL PROCEDIMIENTO DE AMIGABLE COMPOSICIÓN ENTRE LAS PARTES. ESTRATEGIAS ESTABLECER UNA POLÍTICA GENERAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONCILIACIÓN COMO LA SOLUCIÓN EXPEDITA DE LOS CONFLICTOS LÍNEAS DE ACCIÓN: HACER QUE EL TIEMPO DE ESPERA EN LA REALIZACIÓN DE SUS TRÁMITES SEA EL MENOR POSIBLE. DAR SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE CONCILIACIÓN DE MANERA QUE LAS PARTES CUMPLAN CON SUS COMPROMISOS. COMPROMETER RECURSOS PRESUPUESTALES PARA QUE LA ASESORÍA QUE SE OTORGA SEA DE LA MAYOR CALIDAD TÉCNICA POSIBLE INCORPORAR MÁS PERSONAL CALIFICADO PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS CONCILIATORIOS. FIJAR LOS MECANISMOS IDÓNEOS PARA QUE LA RECEPCIÓN DE QUEJAS CONTRA LA ACTUACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS SEA ÁGIL Y TRANSPARENTE. OBJETIVO: ESTRATEGIAS: LÍNEAS DE ACCIÓN.	OBJETIVO: 16. PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS METAS: 16.1 REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO 16.4 FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUIDO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA	Expedición de actas informadas a la ciudadanía	600	403
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01030903	Mediación y conciliación municipal	800	108	OFICIALIA CONCILIADORA	OBJETIVO PROMOVER QUE LOS CONFLICTOS NO GRAVES SE RESUELVAN POR EL PROCEDIMIENTO DE AMIGABLE COMPOSICIÓN ENTRE LAS PARTES. ESTRATEGIAS ESTABLECER UNA POLÍTICA GENERAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONCILIACIÓN COMO LA SOLUCIÓN EXPEDITA DE LOS CONFLICTOS LÍNEAS DE ACCIÓN: HACER QUE EL TIEMPO DE ESPERA EN LA REALIZACIÓN DE SUS TRÁMITES SEA EL MENOR POSIBLE. DAR SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE CONCILIACIÓN DE MANERA QUE LAS PARTES CUMPLAN CON SUS COMPROMISOS. COMPROMETER RECURSOS PRESUPUESTALES PARA QUE LA ASESORÍA QUE SE OTORGA SEA DE LA MAYOR CALIDAD TÉCNICA POSIBLE INCORPORAR MÁS PERSONAL CALIFICADO PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS CONCILIATORIOS. FIJAR LOS MECANISMOS IDÓNEOS PARA QUE LA RECEPCIÓN DE QUEJAS CONTRA LA ACTUACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS SEA ÁGIL Y TRANSPARENTE. OBJETIVO: ESTRATEGIAS: LÍNEAS DE ACCIÓN.	OBJETIVO: 16. PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS METAS: 16.1 REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO 16.4 FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUIDO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA	Desahogo de audiencias entre las partes de conflicto	400	132
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01030903	Mediación y conciliación municipal	800	164	OFICIALIA CONCILIADORA	OBJETIVO PROMOVER QUE LOS CONFLICTOS NO GRAVES SE RESUELVAN POR EL PROCEDIMIENTO DE AMIGABLE COMPOSICIÓN ENTRE LAS PARTES. ESTRATEGIAS ESTABLECER UNA POLÍTICA GENERAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONCILIACIÓN COMO LA SOLUCIÓN EXPEDITA DE LOS CONFLICTOS LÍNEAS DE ACCIÓN: HACER QUE EL TIEMPO DE ESPERA EN LA REALIZACIÓN DE SUS TRÁMITES SEA EL MENOR POSIBLE. DAR SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE CONCILIACIÓN DE MANERA QUE LAS PARTES CUMPLAN CON SUS COMPROMISOS. COMPROMETER RECURSOS PRESUPUESTALES PARA QUE LA ASESORÍA QUE SE OTORGA SEA DE LA MAYOR CALIDAD TÉCNICA POSIBLE INCORPORAR MÁS PERSONAL CALIFICADO PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS CONCILIATORIOS. FIJAR LOS MECANISMOS IDÓNEOS PARA QUE LA RECEPCIÓN DE QUEJAS CONTRA LA ACTUACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS SEA ÁGIL Y TRANSPARENTE. OBJETIVO: ESTRATEGIAS: LÍNEAS DE ACCIÓN.	OBJETIVO: 16. PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS METAS: 16.1 REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO 16.4 FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUIDO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA	Otorgamiento de boletas de libertad.	500	263
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01030903	Mediación y conciliación municipal	800	164	OFICIALIA CONCILIADORA	OBJETIVO PROMOVER QUE LOS CONFLICTOS NO GRAVES SE RESUELVAN POR EL PROCEDIMIENTO DE AMIGABLE COMPOSICIÓN ENTRE LAS PARTES. ESTRATEGIAS ESTABLECER UNA POLÍTICA GENERAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONCILIACIÓN COMO LA SOLUCIÓN EXPEDITA DE LOS CONFLICTOS LÍNEAS DE ACCIÓN: HACER QUE EL TIEMPO DE ESPERA EN LA REALIZACIÓN DE SUS TRÁMITES SEA EL MENOR POSIBLE. DAR SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE CONCILIACIÓN DE MANERA QUE LAS PARTES CUMPLAN CON SUS COMPROMISOS. COMPROMETER RECURSOS PRESUPUESTALES PARA QUE LA ASESORÍA QUE SE OTORGA SEA DE LA MAYOR CALIDAD TÉCNICA POSIBLE INCORPORAR MÁS PERSONAL CALIFICADO PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS CONCILIATORIOS. FIJAR LOS MECANISMOS IDÓNEOS PARA QUE LA RECEPCIÓN DE QUEJAS CONTRA LA ACTUACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS SEA ÁGIL Y TRANSPARENTE. OBJETIVO: ESTRATEGIAS: LÍNEAS DE ACCIÓN.	OBJETIVO: 16. PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS METAS: 16.1 REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO 16.4 FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUIDO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA	Expedición de recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico aplicable.	150	46
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01030903	Mediación y conciliación municipal	800	164	OFICIALIA CONCILIADORA	OBJETIVO PROMOVER QUE LOS CONFLICTOS NO GRAVES SE RESUELVAN POR EL PROCEDIMIENTO DE AMIGABLE COMPOSICIÓN ENTRE LAS PARTES. ESTRATEGIAS ESTABLECER UNA POLÍTICA GENERAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONCILIACIÓN COMO LA SOLUCIÓN EXPEDITA DE LOS CONFLICTOS LÍNEAS DE ACCIÓN: HACER QUE EL TIEMPO DE ESPERA EN LA REALIZACIÓN DE SUS TRÁMITES SEA EL MENOR POSIBLE. DAR SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE CONCILIACIÓN DE MANERA QUE LAS PARTES CUMPLAN CON SUS COMPROMISOS. COMPROMETER RECURSOS PRESUPUESTALES PARA QUE LA ASESORÍA QUE SE OTORGA SEA DE LA MAYOR CALIDAD TÉCNICA POSIBLE INCORPORAR MÁS PERSONAL CALIFICADO PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS CONCILIATORIOS. FIJAR LOS MECANISMOS IDÓNEOS PARA QUE LA RECEPCIÓN DE QUEJAS CONTRA LA ACTUACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS SEA ÁGIL Y TRANSPARENTE. OBJETIVO: ESTRATEGIAS: LÍNEAS DE ACCIÓN.	OBJETIVO: 16. PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS METAS: 16.1 REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO 16.4 FORTALECER LAS INSTITUCIONES NACIONALES PERTINENTES, INCLUIDO MEDIANTE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA CREAR A TODOS LOS NIVELES, PARTICULARMENTE EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO, LA CAPACIDAD DE PREVENIR LA VIOLENCIA Y COMBATIR EL TERRORISMO Y LA DELINCUENCIA	Sanciones procedentes de las Faltas administrativas contempladas y calificadas en el Bando Municipal	500	263
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01070101	Seguridad pública	100	124	OBRA PÚBLICA	OBJETIVO: CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE UN DELITO EN SU ENTORNO, COLONIA O COMUNITARIO, A TRÁVES DE LA CORRECTA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA. ESTRATEGIAS: MODERNIZAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DENTRO DEL MUNICIPIO LÍNEAS DE ACCIÓN: INCREMENTAR Y MODERNIZAR LAS CAPACIDADES INFRAESTRUCTURA DE LA POLICIA MUNICIPAL CON LA QUE SE CUENTA GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO	OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.7 FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA 16.4 FORTALECIMIENTO E INSTITUCIONES EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE VIGILANCIA EN LA CENTRAL DE ABASTOS	1	1

PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01070401	Coordinación Intergubernamental para la seguridad pública	Q00	159	SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD PUBLICA	OBJETIVOS: FOMENTAR LA CULTURA DEL RESPETO AL ESTADO DE DERECHO ESTRATEGIAS RESPETAR LAS GARANTIAS INDIVIDUALES RECONOCIDAS EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LINEAS DE ACCION: FOMENTAR UNA CULTURA DE SEGURIDAD Y RESPETO HACIA LOS CIUDADANOS POR PARTE DE LA POLICIA MUNICIPAL. INSTRUIR A LA POBLACION EN TEMAS DE: PREVENCIÓN DEL DELITO INVESTIGAR LOS DELITOS QUE COMETAN LOS ELEMENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS. HACER CREER LA IDEA DE VIVIR EN UN AMBIENTE LIBRE DE VIOLENCIA. ALERTAR SOBRE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS ADICCIONES. EL ALCOHOLISMO LA VIOLENCIA.	OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.1 REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO 16.4 DE AQUÍ A 2030. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CONDUCTAS SUICIDAS Y DE ARMAS ÚTILES. FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.	Cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública.	6	6
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01070401	Coordinación Intergubernamental para la seguridad pública	Q00	159	SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD PUBLICA	OBJETIVOS: FOMENTAR LA CULTURA DEL RESPETO AL ESTADO DE DERECHO ESTRATEGIAS RESPETAR LAS GARANTIAS INDIVIDUALES RECONOCIDAS EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LINEAS DE ACCION: FOMENTAR UNA CULTURA DE SEGURIDAD Y RESPETO HACIA LOS CIUDADANOS POR PARTE DE LA POLICIA MUNICIPAL. INSTRUIR A LA POBLACION EN TEMAS DE: PREVENCIÓN DEL DELITO INVESTIGAR LOS DELITOS QUE COMETAN LOS ELEMENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS. HACER CREER LA IDEA DE VIVIR EN UN AMBIENTE LIBRE DE VIOLENCIA. ALERTAR SOBRE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS ADICCIONES. EL ALCOHOLISMO LA VIOLENCIA.	OBJETIVO: 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS METAS: 16.1 REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CORRESPONDIENTES TASAS DE MORTALIDAD EN TODO EL MUNDO 16.4 DE AQUÍ A 2030. REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CONDUCTAS SUICIDAS Y DE ARMAS ÚTILES. FORTALECER LA RECUPERACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS ROBADOS Y LUCHAR CONTRA TODAS LAS FORMAS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.	Actualización de convenio para la unificación de los cuerpos de policía municipal.	4	1
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01080101	Protección Jurídica de las personas y sus bienes	D00	109	REGISTRO CIVIL	OBJETIVOS: INCORPORAR PERSONAL CALIFICADO DENTRO DE LA OFICINA PARA ENTREGAR TRAMITES EFICIENTES. ESTRATEGIAS PROMOVER LA DIFUSION DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO. LINEAS DE ACCION: CAPACITAR AL PERSONAL EN MATERIA JURIDICA. IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DEL REGISTRO CIVIL.	OBJETIVO: 16. PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.9 DE AQUÍ A 2030. PROPORCIONAR ACCESO A UNA IDENTIDAD JURIDICA PARA TODOS, EN PARTICULAR MEDIANTE EL REGISTRO DE NACIMIENTOS 16.10 GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES.	Levantamiento de actas de nacimientos.	1380	1401
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01080101	Protección Jurídica de las personas y sus bienes	D00	109	REGISTRO CIVIL	OBJETIVOS: INCORPORAR PERSONAL CALIFICADO DENTRO DE LA OFICINA PARA ENTREGAR TRAMITES EFICIENTES. ESTRATEGIAS PROMOVER LA DIFUSION DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO. LINEAS DE ACCION: CAPACITAR AL PERSONAL EN MATERIA JURIDICA. IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DEL REGISTRO CIVIL.	OBJETIVO: 16. PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.9 DE AQUÍ A 2030. PROPORCIONAR ACCESO A UNA IDENTIDAD JURIDICA PARA TODOS, EN PARTICULAR MEDIANTE EL REGISTRO DE NACIMIENTOS 16.10 GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES.	Levantamiento de actas de defunción.	335	436
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01080101	Protección Jurídica de las personas y sus bienes	D00	109	REGISTRO CIVIL	OBJETIVOS: INCORPORAR PERSONAL CALIFICADO DENTRO DE LA OFICINA PARA ENTREGAR TRAMITES EFICIENTES. ESTRATEGIAS PROMOVER LA DIFUSION DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO. LINEAS DE ACCION: CAPACITAR AL PERSONAL EN MATERIA JURIDICA. IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DEL REGISTRO CIVIL.	OBJETIVO: 16. PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.9 DE AQUÍ A 2030. PROPORCIONAR ACCESO A UNA IDENTIDAD JURIDICA PARA TODOS, EN PARTICULAR MEDIANTE EL REGISTRO DE NACIMIENTOS 16.10 GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES.	Levantamiento de actas de matrimonios.	235	231
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01080101	Protección Jurídica de las personas y sus bienes	D00	109	REGISTRO CIVIL	OBJETIVOS: INCORPORAR PERSONAL CALIFICADO DENTRO DE LA OFICINA PARA ENTREGAR TRAMITES EFICIENTES. ESTRATEGIAS PROMOVER LA DIFUSION DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO. LINEAS DE ACCION: CAPACITAR AL PERSONAL EN MATERIA JURIDICA. IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DEL REGISTRO CIVIL.	OBJETIVO: 16. PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.9 DE AQUÍ A 2030. PROPORCIONAR ACCESO A UNA IDENTIDAD JURIDICA PARA TODOS, EN PARTICULAR MEDIANTE EL REGISTRO DE NACIMIENTOS 16.10 GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES.	Levantamiento de actas de divorcios.	67	60
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01080101	Protección Jurídica de las personas y sus bienes	D00	109	REGISTRO CIVIL	OBJETIVOS: INCORPORAR PERSONAL CALIFICADO DENTRO DE LA OFICINA PARA ENTREGAR TRAMITES EFICIENTES. ESTRATEGIAS PROMOVER LA DIFUSION DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO. LINEAS DE ACCION: CAPACITAR AL PERSONAL EN MATERIA JURIDICA. IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DEL REGISTRO CIVIL.	OBJETIVO: 16. PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. METAS: 16.9 DE AQUÍ A 2030. PROPORCIONAR ACCESO A UNA IDENTIDAD JURIDICA PARA TODOS, EN PARTICULAR MEDIANTE EL REGISTRO DE NACIMIENTOS 16.10 GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN Y PROTEGER LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES NACIONALES Y LOS ACUERDOS INTERNACIONALES.	Levantamiento de actas de reconocimiento de hijos.	47	16
Totales (43)									6,864,110.72	6,858,046.72

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información y los totales, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

